



Significados de la participación en parches y pandillas: Experiencia de mujeres jóvenes en Ciudad Bolívar

Angie Carolina Barrera Torres

Tesis presentada para optar por el título de Magister en Desarrollo Educativo y Social

Universidad Pedagógica Nacional

Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo

Humano - CINDE

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá D.C, 2020



Significados de la participación en parches y pandillas: Experiencia de mujeres
jóvenes en Ciudad Bolívar

Angie Carolina Barrera Torres

Tesis presentada para optar por el título de Magister en Desarrollo Educativo y Social

Director

Dr. Jaime Alberto Rendón Acevedo

Universidad Pedagógica Nacional

Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo

Humano - CINDE

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá D.C, 2020

Agradecimientos

Agradezco a Dios por esta maravillosa oportunidad de seguir construyendo camino, por estar ante personas y lugares afortunados.

Reconocimiento y gratitud para las niñas, jóvenes y mujeres que llegaron al encuentro para compartir sus historias. Por su valentía y fuerza para enfrentar la vida, por su capacidad de volver a empezar. Creo en su poder de creación y en que siempre hay nuevas oportunidades.

A mi familia; esposo, padres y hermanos por la paciencia, el ánimo y el amor incondicional.

Angie Barrera

Contenido

Introducción	10
Capítulo 1	14
Perspectiva Teórica Conceptual	14
Parches y pandillas en América Latina y Colombia	15
Mujeres jóvenes en pandillas más que un ejercicio de violencia	19
La necesidad de reconocimiento y las pandillas	24
Capítulo 2	30
Contexto de la Investigación	30
Panorama de las jóvenes en la ciudad	34
Ciudad Bolívar	38
Dinámicas de los parches y pandillas.....	40
Capítulo 3	42
Apuesta Metodológica	42
La fenomenología hermenéutica como método	44
Técnicas de recolección de información	45
Entrevista.....	46
Sujetos de investigación	48
Análisis de datos en el método fenomenológico	48
Capítulo 4	51
Resultados y Análisis	51
1. Construcción alrededor de los parches y pandillas	53
2. Vida de parche	54
Curso de vida en calle.....	54
Características de parches y pandillas	55
Prácticas de grupo atractivas	57
Relaciones, vínculos y reglas.....	59
Riñas, Ilegalidad y Consumo de SPA.....	62
Relación con el territorio	68
3. Ser mujer y relaciones de género en el parche.....	69
Roles y estereotipos de género	69

El lugar de hombres y mujeres	70
Relaciones de pareja	73
Experiencias dolorosas	74
4. El lugar de la familia.....	79
Historia familiar, ciclos de violencia y riesgo	79
Relaciones distantes y Conflictividad familiar	81
Amor, Culpa y desesperanza	83
5. El lugar de la escuela y la comunidad.....	84
Conflicto y exclusión en el colegio	84
Tensiones con la comunidad.....	87
6. Significados y sentidos del parche.....	88
Motivación de vida	89
Empatía y Apoyo	89
Una salida a la soledad	89
Nuevas experiencias e identidad.....	90
Representación de Familia.....	91
7. Necesidad de reconocimiento	91
Sentirse escuchadas e importantes.....	92
Cariño y afecto.....	92
Apoyo y no juicio	93
Refugio y protección	93
8. Salida del grupo	94
Acciones de apoyo para las jóvenes	95
Discusión.....	97
Conclusiones	103
Referencias.....	106

Lista de Tablas

Tabla 1	32
Número de Pandillas por Ciudad Principal para el año 2014	32
Tabla 2	37
Jóvenes que ingresaron al SRPA en Bogotá por localidad (2018)	37
Tabla 3	47
Categorías para la guía de entrevista	47
Tabla 4	51
Segmento matriz análisis de información	51
Tabla 5	52
Segmento matriz temas y unidades de significado	52
Tabla 6	53
Definición de pandillas y parches según las jóvenes de Ciudad Bolívar.....	53

Lista de Figuras

Figura 1	33
Mapa Distribución de Pandillas en Bogotá según Localidad	34
Figura 2	35
Número de casos de violencia intrafamiliar, en jóvenes de 14 a 28 años, por sexo en Bogotá (2014 – 2017).....	35
Figura 3	36
Tasa de exámenes médico legales por presunta violencia sexual, por sexo, en los rangos etarios 12 a 17 años y 18 a 28 años, en el 2018.....	36
Figura 4	36
Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia 2017	37
Figura 5	88
Significados del parche contruidos por las jóvenes.....	88
Figura 6	92
Necesidades de las jóvenes asociadas al reconocimiento	92

Resumen

Los parches y pandillas son usualmente asociados a hombres agrupados en torno a la violencia y el delito. Esto evidencia la invisibilización de la participación de las mujeres en estos grupos, creciente en las principales ciudades del país, así como sus formas de relación y motivos para unirse. La presente investigación describe y analiza los significados de la participación en parches y pandillas desde la experiencia de mujeres jóvenes en Ciudad Bolívar en Bogotá, Colombia, considerando las dinámicas de reconocimiento y menosprecio que viven, superando a su vez la visión de violentos y desadaptados de quienes se integran a estos grupos. El método utilizado es la fenomenología hermenéutica, se basa en fuentes primarias aplicando entrevistas semiestructuradas. Los principales resultados de la investigación muestran que los significados que las mujeres jóvenes construyen en torno a su participación en el grupo, están atravesados por su experiencia de vida en otros contextos de socialización; estos significados son especialmente de orden relacional, el parche o la pandilla tiene un sentido, en tanto, lo tienen los vínculos, las relaciones y prácticas que tejen con los otros, siendo estos los elementos de atracción al grupo. Así mismo, se identifican las formas de exclusión a las cuales han estado expuestas y las relaciones de género que se gestan dentro y fuera del grupo.

Palabras clave: pandillas, parches, mujeres jóvenes, significados, necesidades, reconocimiento, género.

Abstract

Patches and gangs are usually associated with men grouped around violence and crime. This shows the invisibility of the participation of women in these groups, growing in the main cities of the country, as well as their forms of relationship and reasons for joining. This research describes and analyzes the meanings of participation in patches and gangs from the experience of young women in Ciudad Bolívar in Bogotá, Colombia, considering the dynamics of recognition and contempt that they live, overcoming at the same time the vision of violent and misfits of who join these groups. The method used is hermeneutical phenomenology, it is based on primary sources applying semi-structured interviews. The main results of the research show that the meanings that young women construct around their participation in the group are crossed by their life experience in other socialization context; these meanings are especially relational, the patch or the gang has a meaning, as long as the human bonds, relationships and practices that weave with others have it, being these, the elements of attraction to the group. Likewise, the forms of exclusion to which they have been exposed and the gender relations that are gestated within and outside the group are identified.

Keywords: gangs, patches, young women, meanings, needs, recognition, gender.

Introducción

Las pandillas son una forma de organización juvenil que han venido adquiriendo relevancia como objeto de estudio de las ciencias humanas, particularmente en América latina desde 1980; para este momento el interés de investigación se centró en reconocer la estructura y actividades realizadas por estos grupos ya que eran considerados como una amenaza a la seguridad y bienestar de la sociedad, aquí la concepción de joven, era la de aquel que no se adaptaba a los sistemas establecidos y el protagonismo de la mujeres como integrantes era nulo.

Tal y como lo expresan Rodger y Baird (2015), quienes hacen una revisión de las pandillas en América Latina, pese a que existen buenos estudios basados en fuentes secundarias, la mayoría suele ser sensacionalista, con motivaciones políticas, especulativas y en ocasiones, erradas. Como recomendación principal de su investigación, esta generar una agenda relacionada con estudios posteriores, ya que indican que “aunque existen buenas fuentes de conocimiento sobre las pandillas en América Latina, la información todavía no es robusta, debido a sus vacíos geográficos, tanto de países como de ubicación espacial” (2015, p. 40).

Quizá las referencias más cercanas para hablar de pandillas y de participación de mujeres en los grupos, son las conocidas maras, catalogadas como pandillas transnacionales, con actuación principal en los países Centroamericanos como Salvador, Guatemala y Honduras. Sin embargo, esta forma de pandilla es diferente a la que se ha configurado en Colombia y aunque puede que compartan características, es necesario conocer cómo se da el fenómeno en el contexto particular para este caso de Ciudad Bolívar en Bogotá, tradicionalmente reconocido como una zona periférica y peligrosa.

Un aspecto compartido con relación a los estudios de pandillas en América Latina, es la ausencia de las mujeres y, por tanto, desconocimiento de sus motivaciones para unirse a los grupos y su experiencia al interior de los mimos. De otro lado, los estudios que si han tenido en cuenta el rol de la mujer, lo han limitado a un ejercicio de reproducción de violencia e imitación de los hombres pandilleros, lo cual deja aún sin resolver los interrogantes acerca de la vivencia personal de las mujeres en los grupos.

Como lo mencionó el diario BBC News en un artículo de 2017 “(...) quizá por eso se ha escrito tan poco sobre ellas, en contraste con todos los artículos periodísticos y académicos publicados sobre los pandilleros. La mayoría no ocupa un rol central en las estructuras y se limita

a desempeñar tareas periféricas, aunque vitales para estos grupos. A pesar de ello, los miembros varones las consideran figuras de segunda categoría, propiedad de la misma pandilla” (x). Esto ha hecho que al hablar de pandillas no se distinga las diferencias entre hombres y mujeres, generalizando lo que ocurre con ambos. Como señala Reséndiz (2017), existe una “invisibilización generalizada” de las mujeres como sujetos de investigación en las pandillas de Latino América. Por lo tanto, se evidencia que los estudios que ponen de relieve a las mujeres que integran estos grupos y sus experiencias son aún incipientes.

En esta línea Rodger y Baird (2016) señalan que “Hacia el futuro, se observa una necesidad clara de investigar las interacciones entre mujeres y niñas con la vida pandillera, la construcción de masculinidades dentro de espacios de socialización de la pandilla y las interconexiones entre género, clase, raza y violencia de pandillas (Baird, 2015; Hume y Wilding, 2015)” (p. 36).

A lo anterior se suma la creciente participación de jóvenes en pandillas a nivel de Colombia, según el Ministerio de Justicia, en Bogotá para el 2014 la Alcaldía Mayor registró 120 organizaciones con 1.800 jóvenes. En Medellín el diario antioqueño El Colombiano estableció 252 grupos para el 2014 con aproximadamente 5.000 personas; en Cali la Policía Metropolitana (2014) identificó 104 pandillas con 1.580 jóvenes y por último el estudio de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana de Cartagena enfatiza la presencia de las mujeres con un 11% y hombres con 89% y un total de 1.800 integrantes, en grupos de su ciudad.

Es importante entonces, indagar acerca de la participación de las mujeres en parches o pandillas, dado su creciente involucramiento en estos grupos; reconociendo no solo el rol que ellas desempeñan allí, sino especialmente aquello que las impulsa a unirse a estos grupos. Investigadores en El Salvador elaboraron un perfil de las mujeres que participaban en pandillas, sin llegar a resultados concluyentes, Cruz y Portillo (1998) citados por Reséndiz (2017) indicaron que “las motivaciones de las jóvenes de pertenecer a una pandilla son más de carácter afectivo-emocional” (p. 61). Algunas jóvenes de la MS 13 en Guatemala, refieren haber ingresado al grupo invitadas por un compañero sentimental que ya pertenecía a este. Sin embargo, estudios posteriores, consideran que esta es una perspectiva limitada de la situación.

La situación descrita, evidencia la necesidad de profundizar en la investigación acerca de las pandillas en Bogotá, pero particularmente de la participación¹ de las mujeres en tales grupos, reconociendo su historia y necesidades que son diferentes a las de los hombres, por lo cual no es posible generalizar o equiparar su situación. En coherencia con esto, el presente estudio se ha planteado como pregunta de investigación ¿Cuáles son los significados que mujeres jóvenes asociadas a parches y pandillas en Ciudad Bolívar construyen en torno a su participación en el grupo?, buscando reconocer allí los significados que las jóvenes construyen de su experiencia.

Para tal propósito la investigación se ha planteado un camino que permita hacer una lectura de la realidad de las niñas y mujeres que se involucran en los grupos y las dinámicas entorno de ello, teniendo como objetivo principal Comprender los significados que mujeres jóvenes asociadas a parches y pandillas en la localidad de Ciudad Bolívar construyen en torno a su participación en el grupo, para esto, un primer momento estará dedicado a construir una discusión teórica que permita situar el fenómeno de parches, pandillas y la participación de las mujeres en estos grupos, posteriormente se describirá los sentidos y significados que niñas y jóvenes asignan a su participación en parches o pandillas de Ciudad Bolívar y en este marco reconocer los elementos que las atraen a asociarse a estos grupos, así como, los factores sociales y familiares que las inducen a involucrarse en el grupo.

Desde la perspectiva teórica, la investigación pone en discusión, las necesidades de las mujeres jóvenes particularmente de reconocimiento y el rol de los actores cercanos respecto a la decisión de las jóvenes de involucrarse en estos grupos. En el contexto, se expone el recorrido histórico de las pandillas y su llegada a Ciudad Bolívar, así como, la situación de las mujeres jóvenes en la localidad.

Comprender el fenómeno desde la perspectiva de las jóvenes, dará pistas para al diseño de acciones específicas y pertinentes para ellas, reconociendo que tal como lo refiere Cevallos (2002), “Solamente al entender los sentidos, razones y valoraciones que para la juventud tienen las pandillas, se provocaría en la mirada adulta, en la mirada social estigmatizadora, en la mirada institucional y programática la búsqueda de soluciones referidas a las causas estructurales

¹ Para la investigación el termino participación se entenderá como la acción consciente y decidida de las jóvenes de hacer parte del grupo, asumiendo que toda persona tiene la capacidad (poder) de actuar en el mundo en que vive, puede tomar decisiones que afectarán su vida. Participar es ejercer ese poder de tomar decisiones, actuar y transformar la realidad. (Burin y otros, 1998) citado por Barrientos (2005).

(muchas de ellas de tipo emocional, no sólo como vehículo sino como constructor de realidades) más que a los problemas manifiestos” (p.9) . Esto reafirma, la importancia de acercarse al mundo de los sentidos, emociones, significaciones, imaginario-simbólicos que juegan un rol prominente en la acción juvenil.

Este estudio es de tipo cualitativo y se inscribe en el paradigma histórico hermenéutico el cual busca dar sentido a la realidad a través de la comprensión e interpretación, acogiendo en esta línea la fenomenología hermenéutica como perspectiva teórica y metodológica. La recolección de la información se realiza con mujeres jóvenes que pertenecieron o pertenecen a parches o pandillas en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá – Colombia. La técnica empleada para la recolección, es la entrevista semiestructurada desde los fundamentos fenomenológicos, base también del método de análisis de datos.

En los resultados de la investigación se presenta la experiencia de vida de las mujeres con el parche, dilucidando allí las relaciones de género, las violencias y eventos dolorosos experimentados dentro y fuera del grupo, así como, las relaciones con otros actores como la familia, el colegio, los vecinos y su incidencia en la integración a parches y pandillas por parte de las jóvenes. De tal manera, se describen los significados de la participación en estos grupos desde la vivencia de ellas, visibilizando las necesidades y formas de reconocimiento presentes, ausentes en conexión con el fenómeno.

Capítulo 1

Perspectiva Teórica Conceptual

Las pandillas como fenómeno social han sido objeto de investigación alrededor del mundo, tomando fuerza en América Latina especialmente en la década de 1980, estos estudios han puesto de manifiesto aspectos como la estructura, accionar violento de estos grupos y más recientemente su emergencia en los espacios periféricos y relación con otros problemas sociales, asunto que resulta importante, como lo señala Álvarez en un estudio de 2016, planteando la periferia como espacio de reproducción de la violencia y las pandillas en este caso en Cartagena Colombia. Sin embargo, un factor común en varios de estos estudios, es que no incluyen una perspectiva de género o una diferenciación entre lo que sucede con hombres y mujeres en las pandillas, si bien es cierto, que las pandillas y parches han sido espacios predominantemente masculinos, la participación de las niñas y mujeres está presente, en algunos países con más fuerza que en otros, pero ciertamente con unas características particulares.

Desde lo identificado a nivel bibliográfico, se hallan algunos estudios que permiten situar de forma preliminar el fenómeno de las pandillas o parches, que van desde el ámbito internacional al local y que vislumbran en algunos casos, el rol de la mujer en estos grupos. Entre estos, el artículo denominado Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de la literatura, realizada por la Universidad del Rosario en el año 2015, el cual se centró en “brindar una visión general del conocimiento existente sobre las pandillas en América Latina. Ofrece una revisión de la literatura publicada basada en estudios empíricos primarios y comienza por las dos literaturas más desarrolladas hasta el momento en Centroamérica y Brasil y luego se considera la literatura de otros países de la región” (Rodger y Bair, 2015, p. 1).

En Guatemala, donde se presenta el conocido caso de las maras, así como en otros países de Centroamérica, la presencia de las mareras, como se les denomina, es más evidente que en otros grupos, no por eso, con mayor protagonismo o reconocimiento que los hombres que hacen parte de estas pandillas. Las homegirls², “al interior de sus grupos, los cuales constituyen estructuras patriarcales en pequeña escala, son discriminadas, paralizadas y subordinadas a través de la generación de hechos de injusticia, explotación y misoginia” (Reséndiz, 2017, p.6). La violencia contra las niñas y jóvenes en tales grupos reproduce el sistema de “supremacía”

² Término acoplado por algunas pandillas en Guatemala para denominar a las mujeres que hacen parte de estos grupos.

machista, llegando a asumirlas como un objeto. Particularmente para las pandillas B-18 y la MS-13, el cuerpo de las mujeres es una herramienta para ganar estatus. Este panorama inicial acerca de la presencia de las mujeres en tales grupos, invita a reconocer cual es la situación de ellas, en otros países y pensar si en grupos de menor escala o alcance, en otros territorios, lo que sucede con ellas es diferente.

En adelante, en este capítulo, se espera dilucidar, el fenómeno del involucramiento de las mujeres jóvenes en pandillas, identificando inicialmente los conceptos y discursos que se han generado alrededor de las comprensiones sobre parches y pandillas en los diferentes contextos, tanto geográficos como sociales, evidenciando desde allí similitudes y diferencias.

Posteriormente, se presenta la situación que se conoce de las mujeres en pandillas, algunas de sus vivencias dentro y fuera de los grupos, prácticas de ingreso y relaciones, evidenciando también la existencia de un discurso dominante alrededor de tales grupos, relacionado con la violencia y centrado en el hombre pandillero, pero que desconoce o toca superficialmente las relaciones de género y en particular a las mujeres, su experiencia, significaciones, motivaciones y necesidades. Finalmente se esboza, la relación entre las necesidades no realizadas o satisfechas de las mujeres, y la búsqueda de reconocimiento, esto dada la invisibilización de la cual han sido objeto, así como de las diferentes situaciones de vulneración y menosprecio que han experimentado asociadas a su género y las condiciones de sus contextos.

Parches y pandillas en América Latina y Colombia

A fin de situar el fenómeno e identificar el concepto al cual se aludirá en esta investigación, se consideran a continuación algunas comprensiones relevantes para el termino pandillas y la diferencia con los parches, esto en el contexto Latinoamericano y particularmente Colombiano.

En Guatemala para la década de 1980, se usaba el termino pandilla para denominar a sindicatos, estudiantes de izquierda y agrupaciones de jóvenes en barrios populares, es decir que era un muy amplio, sin embargo, en adelante se iría concretando, pero sin llegar a concesos en el continente, dado que las pandillas nacieron allí, inspiradas en las gangs de Estados unidos, pero en cada país reciben connotaciones diferentes, asumidas por sus integrantes y nombradas por quienes las rodean.

Reséndiz (2017) afirma que, de manera coloquial la palabra mara en El Salvador y en Guatemala, es utilizada para referirse a un grupo de amigos(as), a un conglomerado de personas o a la gente en abstracto, no obstante, el termino mara tiene una ambivalencia, pues tiene una connotación de familiaridad e informalidad o se remite a la MS-13 (Mara salvatrucha), en el segundo país, es también conocido por “muchá”, en México se usa “banda” o “bandera”, en Colombia “parche”, entre otros ejemplos. Aquí empieza a introducirse la palabra parche equiparada a la de pandilla particularmente en el contexto colombiano.

Así mismo, dependiendo del contexto y el país de referencia el término no está asociado necesariamente a un grupo con connotación negativa, particularmente en España se refiere al grupo de amigos que se reúne para realizar alguna actividad social. A pesar de estas particularidades, los términos de parche o pandilla se encuentran mayoritariamente asociados a realidades de organización y exclusión social de los jóvenes, ante lo cual Perea (2005) citado por Reséndiz (2007) subrayó que la pandilla “es una expresión más de la barriada urbana, una modalidad de agrupación juvenil parada junto a otras tantas ... la conforman los cientos de muchachos no integrados a ninguna forma organizativa” (p.21).

A diferencia de las pandillas centroamericanas y mexicanas que son trasnacionales, las pandillas en Colombia están arraigadas a los barrios en las grandes ciudades, no hay movilidad entre ciudades, son territoriales, incluso no se mueven de barrio. Tampoco comparten características distintivas como las denominadas maras, más bien acogen características de sus territorios y crean sus propios códigos de comunicación como señas y palabras.

Para el caso de Colombia Perea (2007) citado por Rogers y Baird (2016) afirma que existen varias palabras para referirse a las pandillas, como banda, parche, gallada o combo y pueden variar contextualmente. El término “banda” se utiliza para aquellos grupos del crimen organizado que operan fuera de la luz pública, mientras las pandillas son bastante visibles y hacen demostraciones públicas de poder. El “parche”, que se refiere a un grupo de amigos, se utiliza con frecuencia para sugerir un grupo delincuente de los barrios pobres, lo que indica, en cierta forma, la manera en la que los jóvenes pobres son estigmatizados por su sociedad. No obstante, existen interconexiones fluidas entre el parche inocente, los miembros de pandillas y su “graduación” por las bandas. (p. 30)

El Ministerio de Justicia y del Derecho en Colombia, en su estudio de pandillas de 2017, las concibe como agrupaciones de jóvenes, típicas de ámbitos urbanos caracterizados por la fragilidad de los mecanismos de integración socialmente acordados (como el trabajo, la familia o la educación), donde los jóvenes encuentran su espacio de identificación y supervivencia, mientras entran en relaciones de cooperación o conflicto con grupos similares e instituciones del mundo adulto. Esta mirada es importante en el sentido de que se desenfoca de la denominación eminentemente peyorativa que han tenido estos grupos, acercándose a entender las causas asociadas a su emergencia. Aunque no es posible desconocer que las pandillas son la continuidad de una cadena de violencia sistémica relacionada con factores de exclusión como la pobreza, desempleo y baja promoción de la autonomía en las comunidades.

Si se pretendiera diferenciar los términos de parche y pandillas, algunos investigadores u organizaciones cercanas al tema, han configurado sus definiciones, sin lograr diferenciarlas totalmente. La fundación paz y reconciliación refirió en 2016 que parches, combos y pandillas, se caracterizan por tener un vínculo de amistad fuerte, así como interés en el control territorial, aunque no todos con prácticas ilegales “Tradicionalmente, todos los parches, combos o pandillas tienen como punto común, que la mayoría comienza como enclaves territoriales en alguna zona de la ciudad, ya sea en el barrio, en la cuadra o en el colegio” (párrafo 5). Los parches se refieren a grupos que se reúnen en espacios públicos como esquinas, parques, tienen fines de identificación, hacen uso de la violencia y desarrollan algunas prácticas que pueden ser contraventoras, pero no es su fin, a diferencia de las pandillas no tiene reglas estrictas de ingreso y permanencia, en palabras de la OEA no cuentan con jerarquías y permiten movilidad de quienes lo integran.

Roig y Fajardo (2006) refieren que los parches son grupos de jóvenes que se reúnen con varios fines tales como pasar tiempo juntos, conversar, salir a bailar, consumir drogas o delinquir. Señalando que presentan diferencias con las bandas y pandillas, dado que los jóvenes que los conforman tienen sitios y horas de encuentro definidos y comparten nexos de amistad y afecto profundos. “El parche es el encuentro donde se puede compartir desde un rato de esparcimiento o de trabajo hasta las experiencias vividas, los sueños y las aspiraciones; también el abrigo, la comida, la bebida y la traba” García (1998) citado por (Roig y Fajardo, 2006, p. 23). El parche se va configurando como una comunidad cohesionada, que se va alejando del medio social y puede empezar a verlo como motivo de su insatisfacción compartida.

La relación de estos grupos con las drogas está en mayor medida asociada al consumo y en ocasiones a la distribución de menor escala. El delito no es la razón de ser del grupo, son acciones ocasionales para afianzar su imagen con otros o satisfacer necesidades personales o comunes. En este mismo sentido Rota (2011) menciona que estos son grupos de pares pequeños, desorganizados y transitorios, ocupando el mismo espacio con una historia común, el crimen no es parte integral de su autodefinición. Zorro (2004) afirma que el parche constituye una etapa previa a la conformación de una pandilla, sin embargo, como se ha señalado hasta aquí no hay un acuerdo en ello y pueden caracterizarse de forma diferente.

Desde algunos acercamientos realizados con mujeres jóvenes en Ciudad Bolívar, es posible afirmar que a nivel general ellas, si suelen autodenominarse como parte de un parche o con participación en el, describiendo actividades que desarrollan con quienes denominan amigos, socios, parceros, en cambio no suelen reconocerse como una pandillera, por el estigma y connotación que esto implica, esta es más bien una denominación popularmente usada por las personas externas. De acuerdo con la OIM (2019) en Colombia “El término pandilla no se utiliza de manera frecuente para denominar a este tipo de grupos, sino otros como *“combo”* o *“parche”*” (párrafo 3).

Teniendo en cuenta este contexto y el recorrido hecho, es posible mencionar algunas diferencias entre parches y pandillas, sin que esta sea una comprensión general, dado que tal como se señaló, la denominación del grupo está anclada a su historia de conformación, el espacio geográfico donde actúan y especialmente la forma en como es identificado por los sujetos que lo conforman. Los parches son menos estructurados en términos de roles y actividades que los une, el delito no es la razón de existir del parche, pero puede presentarse, en el parche el vínculo de amistad y los intereses en común son característicos, así como la identificación y apropiación del espacio para el caso de Bogotá el barrio, la esquina o la cuadra aspecto que comparte con las pandillas, por su parte estas se reúnen con objetivos un poco más específicos que van desde compartir actividades de consumo, defensa del grupo o de “su gente” en enfrentamientos con otros, hasta actividades de delito planeadas; en la pandilla puede darse el expendio de sustancias, también se evidencian roles más definidos, sin embargo sin una línea de mando o estructura totalmente vertical como es el caso de las bandas.

Para el caso de la presente investigación se tendrá en cuenta mujeres involucradas en cualquiera de las dos formas parche o pandilla, sin embargo, esto dependerá de cómo ellas lo

nominen, pero si entendiéndolo como un grupo de referencia, en los cuales se tejen relaciones, entendimientos, historias y se vive la experiencia.

Mujeres jóvenes en pandillas más que un ejercicio de violencia

La participación de las mujeres en grupos de pandillas ha sido objeto de estudio especialmente en Centroamérica, donde el crecimiento y fortalecimiento de las maras como grupos transnacionales ha sido un fenómeno de atención para los gobiernos, ante lo cual han tomado medidas, basados en los hechos evidentes que parecieran determinar la esencia de estos grupos y en la información consignada en noticias periodísticas y estudios que por lo general han usado fuentes secundarias para hacer lectura del fenómeno.

Uno de los estudios citados por Reséndiz (2017) que se ha ocupado de ver el fenómeno desde la mirada de las violencias refiere que para el caso de Guatemala las homegirls se adhieren a estos grupos a partir de vivir dinámicas intrafamiliares disfuncionales (por ejemplo, golpes por parte de progenitores), por deseos de venganza hacia agresores(as) y por el interés, la curiosidad o el gusto por este tipo de asociación. En el caso de las mujeres del B-18 y la MS-13 tratan de rehuir de los ataques y del miedo o hacen una reapropiación abierta de las agresiones como ejercicio de afirmación. Se reitera que en muchas ocasiones las mujeres que participan en estos grupos son objeto de dominación y control por parte de los hombres, lo cual motiva el ejercicio de la violencia, en búsqueda de ser reconocidas dentro del grupo, donde aún el cuerpo, es un recurso y es un territorio de malestar.

El discurso dominante acerca de las pandillas se ha construido en torno a la violencia y la delincuencia, determinando estos dos elementos como explicación del fenómeno y asumiéndolo como una decisión individual y masculina; mientras que las relaciones de género no se abordan de forma específica. Históricamente se han analizado estos grupos desde la óptica masculina, identificando a las mujeres como una imitación de los hombres pandilleros. Por tanto, pensar la pandilla teniendo como principal elemento descriptor la violencia conduce a que se omitan muchos otros aspectos determinantes respecto a sus integrantes y relaciones, tal como lo señala Tager y Argueta (2019) “se postulan generalizaciones simplistas del problema obviando las particularidades que constituyen su complejidad” (p. 19).

Entre estas complejidades se encuentran las relaciones de género y particularmente la vinculación de mujeres a las pandillas, lo cual varía según cada país y cada grupo. Algunos de

los estudios realizados que se han enfocado en las relaciones de género y el rol de las mujeres, corresponden a países de Centroamérica como se mencionó, entre los principales hallazgos reportados refieren que las mujeres se vinculan a pandillas por haber sufrido hechos victimizantes, sin embargo, esto es algo que no ha sido profundizado. Otras investigaciones afirman que las mujeres se unen al grupo en búsqueda de la identidad que este provee, no obstante, esta idea también ha sido cuestionada.

Comic Relief (2017) tras el apoyo que ha otorgado durante años a proyectos que trabajan con mujeres afectadas por pandillas en Reino Unido y el mundo, afirma que, “las niñas y jóvenes (NyJ) afectadas deben atravesar una amplia gama de entornos dañinos que pueden exponerlas a altos niveles de explotación sexual y mayor actividad delictiva” (p.1), ha identificado así mismo, factores de riesgo en las jóvenes que se involucran en pandillas, entre estos: problemas comportamentales en la niñez, enfermedad mental, afectaciones en la salud mental de la madre, violencia en el hogar, experiencias traumáticas incluso abuso sexual, riesgo o expulsión del sistema educativo, asociación con pares antisociales o involucrados en pandillas, rechazo por pares o victimización, sentirse inseguras o marginadas en su comunidad, ambientes sociales que devalúan a las niñas y mujeres limitando el acceso a sus derechos. Comic coincide en que todavía no existen datos significativos acerca de la cantidad de niñas y mujeres asociadas a pandillas en el mundo y que esto se ve reflejado, dado que el trabajo se concentra en los niños y hombres involucrados.

La OIM (2019) en la caracterización de la participación de niñas y mujeres en estos grupos, que fue realizada en tres ciudades de Colombia, refiere que esta participación transgrede los valores reconocidos como femeninos y las funciones tradicionales de reproducción y cuidado que ejercen en el ámbito privado, desafiando la posición de fragilidad Vs fuerza. Así mismo, las relaciones de género al interior, están marcadas por las desigualdades típicas de las sociedades donde se conforman, allí la confianza no es depositada en las mujeres, dado que los hombres dudan de su lealtad y en razón de probar esto las someten a actividades que incluyen violencia física y sexual.

Tal es el caso que plantea Sampó (2017), refiriéndose a las mujeres que pertenecen a las pandillas del triángulo norte (Salvador, Guatemala y Honduras) quien retomando fuentes secundarias señala algunas razones de ingreso de las mujeres a estos grupos y los roles que pueden desempeñar en lo que se ha conocido como pandillas transnacionales. La autora refiere

que la acción de las maras es la concreción de diferentes formas de violencia; ejerciendo especialmente la violencia directa como resultado de una violencia cultural y estructural, convirtiéndose en un círculo vicioso. En cuanto a las mujeres señala que, ingresan para cumplir funciones periféricas; es importante mencionar que para el caso de las maras las niñas se asocian al grupo desde los 11 años, en algunos casos son simpatizantes desde antes y luego empiezan a involucrarse en algunas actividades ilegales.

Entre los motivos para unirse a las pandillas, se identifican la búsqueda de acogida familiar, el atractivo por el acceso fácil a drogas, sexo, armas y dinero, y protección frente a otras pandillas, sin embargo, ninguno de estos se profundiza, lo que si se afirma es que con el ingreso al grupo la situación económica de sus integrantes no mejora, esto desde las cifras conocidas. Puede afirmarse que no solo en Centroamérica sino en toda América Latina la participación de las mujeres en pandillas se ha incrementado, poniendo de manifiesto la necesidad de profundizar en los motivos de unirse al grupo.

Sampó señala citando a otros autores como Rubio (2011), los requisitos de ingreso a las maras, los cuales reflejan la reproducción de la cultura machista, entre estos se encuentran someterse a una golpiza, asesinar a alguien señalado por la pandilla, violencia sexual “trecito” o convertirse en la novia de uno de los jefes “jaina”. Así mismo, la posición y funciones de las mujeres en el grupo dependen de su forma de ingreso, usualmente quienes ingresaron sometidas a agresión sexual, no desempeñan un rol de “respeto” es decir que no participan en las actividades ilegales, están sometidas a las actividades domésticas para el apoyo al resto del grupo. Caso contrario es el de quienes ingresan por los otros mecanismos, ya que desarrollan actividades como ser “campaneras” dar aviso al grupo en medio de las actividades que realizan o esconder objetos como droga o armas. “Salvo contadas excepciones, las mujeres no son consideradas a la hora de tomar decisiones, ocupan lugares más bajos dentro de la jerarquía que rige la mara y se las sigue viendo como el sexo débil”. (Sampó, 2017, p. 136).

También se registra que salir de la mara es casi imposible, lo cual se complejiza para las mujeres que quedan embarazadas, dado que no desean que sus hijos crezcan en el ambiente de la pandilla, pero en muchos casos, están casi destinados a permanecer allí. Solo en casos muy particulares se permite la salida de un participante del grupo. Tal como se presenta, el involucramiento de las niñas y jóvenes en pandillas está atravesada por las relaciones afectivas y de pareja que se gestan al interior del grupo, en esta línea la organización Británica Rota (2011) a

través de una investigación hecha con jóvenes, revelo que las razones dadas por ellas para participar en acciones delictivas al interior de estos grupos, fueron dos: amor y miedo. Refirieron estar enamoradas de sus parejas y querían protegerlos o por temor a la seguridad personal o la de sus familias; las jóvenes afirmaron temer a la violencia física y sexual, el aislamiento o amenazas en contra de su hogar (p. 36). Estas experiencias reflejan que las niñas y mujeres en los entornos de pandillas son permanente vulneradas y que los hombres emplean el control y la intimidación hacia ellas.

La OIM (2019) plantea que en América Latina los entornos en los cuales se conforman las pandillas están marcados por sistemas de exclusión socio cultural, donde recae una fuerte estigmatización hacia los jóvenes que participan en estos grupos; “el estigma radica en considerar a los pandilleros como una anomalía en la sociedad, como jóvenes desadaptados que solo entienden el lenguaje de la violencia y la ilegalidad; por lo cual, es mediante la represión, el encarcelamiento y la tácticas policivo-militares que se suprime este fenómeno” (p. 3). Así mismo, el discurso y la retórica que rodea las pandillas evidencia tal estigmatización, asumiendo a las y los jóvenes que se involucran en ellos como “insalvables” o condenados a la vida que tienen, considerándolos como violentos y menos racionales. El estigma en la práctica opera como una forma de exclusión adicional.

Es importante rastrear la situación conocida acerca de las mujeres que participan en pandillas, sin embargo, no se puede perder de vista que hay marcadas diferencias entre lo que es una pandilla transnacional en Centroamérica y la dinámica de un denominado parche o pandilla en la periferia de Bogotá, de allí la necesidad de acercarse al fenómeno en este contexto específico.

La participación de las mujeres en pandillas se configura como un fenómeno que supera la visión del ejercicio de la violencia, aunque no se desconoce que en los contextos marginados, donde se configuraran por lo general, han estado expuestas a violencia y también la han reproducido; pero no puede reducirse su situación al involucramiento en dinámicas violentas, ni asumir su participación solo como el efecto de una decisión personal, en esta línea Tager y Argueta (2019) señalan que “Existe una compleja red de relaciones y roles de género, familiares, comunitarias e institucionales que condicionan la naturaleza específica de la participación de las mujeres en las pandillas, en la violencia y en las economías ilegales” (p. 38), es así que, el hacer parte del parche o pandilla vincula varios actores sociales y factores que convergen para que las jóvenes ingresen y permanezcan en el grupo.

Siguiendo a Tager y Argueta (2019) un número importante de producción académica presenta las pandillas desde “ángulos de comprensión que reducen el problema a explicaciones simplistas, a veces en código binario que separa artificialmente fenómenos que al contrario son interdependientes” (p. 16), tales como comunidad – pandilla o víctimas – victimarios. Esto implica analizar el fenómeno de las mujeres jóvenes en pandillas, identificando los factores internos y externos presentes.

Detrás de cada mujer joven participando en parches y pandillas hay una historia personal, familiar y comunitaria que no puede desdibujarse por las estadísticas presentadas en las notas periodísticas o los resultados de investigaciones que encasillan el fenómeno en un modo de reproducción de la violencia imperante. Es necesario reconocer el rol y la responsabilidad que han tenido los actores y espacios de socialización frente a la vinculación de las jóvenes a parches y pandillas, conociendo cual es la lectura que ellas hacen de sí mismas y de esos actores sociales que han sido determinantes en su historia.

Históricamente como es bien conocido las mujeres han sido particularmente vulneradas en todos los niveles y han venido abriendo espacio en una sociedad eminentemente patriarcal como la colombiana, logrando participar y desarrollar capacidad de influencia en los ámbitos público y privado; sin embargo, esta revolución no ha tenido alcance en todas las esferas o ha estado limitada por otras estructuras, precisamente uno de los espacios que evidencia una marcada inequidad de género y la reproducción de la cultura machista son las zonas periféricas, para este caso de Bogotá. Bajo esta forma de relacionamiento que se transmite generacionalmente las necesidades de las niñas y mujeres, pareciera que continúan siendo asuntos de segundo orden para los principales actores de socialización, como lo son la familia, la comunidad y el estado.

En Colombia tras la firma del acuerdo de paz a finales del año 2016, se dio un lugar al rol de las niñas y las mujeres para la construcción de una paz duradera, entre las acciones pactadas se encuentran la gestión de programas para el desarrollo de capacidades para ellas, afrontar el problema de consumo de psicoactivos con niñas y jóvenes, reconocerlas de forma específica como víctimas del conflicto y víctimas de violencia sexual sistemática. Sin embargo, hoy tras cuatro años de este acuerdo las acciones concretas para trabajar con niñas, adolescentes y jóvenes de forma específica son pocas; los programas que trabajan con jóvenes involucrados en prácticas de riesgo aun no abordan necesidades específicas de las mujeres. Pero como lo señala

la revista en otras palabras (2019) desde las acciones no gubernamentales los movimientos de mujeres luchan, resisten y construyen paz, reconociendo el dominio masculino y patriarcal que ha dejado la guerra, buscando desmontar las lógicas machistas y “visibilizar los efectos específicos y desproporcionados en las mujeres y posicionar sus voces en contra de la guerra” (p. 56).

De tal manera, estas necesidades a las cuales los actores de socialización no han atendido, encuentran lugar en otros espacios y actores, entre estos la calle, el parche, los amigos, ya que como lo plantea Max Neff (1986) la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependiente que funcionan como un sistema. “Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquel se hace palpable a través de estas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad” (Max Neff, 1986, p.34). Tales necesidades son una potencialidad y pueden llegar a ser un recurso, en tanto, se revierten y tiene la posibilidad de aportar al otro, la necesidad de afecto se convierte en potencial de afecto. Por tanto, las necesidades demandan de realización, para lo cual se han establecido satisfactores que representan formas de ser, tener y estar, que más que referirse a bienes materiales, se relacionan con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores.

En este sentido, la realización de las necesidades fundamentales de las niñas y mujeres, requiere ser revisada, dadas las situaciones que han experimentado durante su vida, donde particularmente el reconocimiento, vinculado al afecto, la protección y la identidad, entre otras necesidades que subraya Max Neff, ha sido débil. En esta línea Maslow en su teoría de la motivación humana propuesta en los años 40, ya identificaba la necesidad de reconocimiento como vital, asociada a la autoestima, el respeto por el otro, la seguridad en sí mismo y el valor dentro de una sociedad.

La necesidad de reconocimiento y las pandillas

Tal como lo refiere Cevallos (2002) la visión del otro como enemigo se ha legitimado, reforzando la individualidad y lo privado, situación a la cual los jóvenes no han sido ajenos, esta necesidad de tener algo, se traduce en la apropiación de espacios, tal vez como único lugar del que se puede ser propietario y que brinde una adscripción identitaria. Los jóvenes están inconformes y responden a la fragmentación de la sociedad y a la inestabilidad de los espacios de integración para ellos, tales como la familia, instituciones, gobierno.

En este sentido, las adolescentes y jóvenes necesitan, ser vistas, reconocidas, escuchadas; particularmente en esta etapa del ciclo vital donde se enfrentan a tomar decisiones por sí mismas y se configuran las identidades individuales y colectivas. En esta línea Sampó (2017) afirma que los niños y niñas en parte se incorporaron a las maras de Centroamérica porque sus pares los hicieron sentir reconocidos; les dieron importancia y poder en su barrio. Siguiendo a Cevallos (2002), aunque en ocasiones “Ni la escuela, ni la familia provocan directamente el ingreso a las pandillas; tampoco han generado espacios de reconocimiento y expresión propios de la juventud, ni se han constituido en alternativas no violentas o menos peligrosas” (p.5). La pandilla puede convertirse, por tanto, en un lugar de relaciones significativas, que provee seguridad, y afirmación de múltiples prácticas y comportamientos. Es precisamente esta la atracción que pueden encontrar las jóvenes al participar en un grupo de parche o pandilla, un “lugar” donde compartir formas de ver la vida, expresar dolores, ideas y expectativas; sin embargo, sintiéndose aun en el anonimato, es decir, sin el reconocimiento y valoración que esperan tener.

La búsqueda de reconocimiento hace parte de la naturaleza humana, es una necesidad de alteridad; Viveros (2017) siguiendo a Honneth señala que las personas necesitamos de otros, porque es con ellos con quienes construimos una singular manera de habitar. En esta necesidad de reconocimiento se vincula el deseo de recibir atención y los sujetos buscan los mecanismos que consideran adecuados para ser reconocidos, no siempre aquellos socialmente aceptados, pero si los que están a su alcance.

Tal como lo enuncia Ricoeur (2006) citado por viveros (2017) el reconocimiento mutuo es un paso que se da de forma intersubjetiva. Esto implica romper la ipseidad o mismidad, saliendo de sí mismo para reconocer que hay otro diferente, que se opone a ser idéntico y reclama su lugar de diferencia. Por tanto, la idea de reconocimiento señalada implica la responsabilidad por el otro. En ocasiones se ha catalogado la necesidad de reconocimiento como defecto del ser humano o dependencia, sin embargo, “es una virtud saber-se necesitado de los demás y construir alternativas para aproximarse y ofrecer hospitalidad y acogida.” (Viveros, 2017, p. 48)

De tal manera, el reconocimiento es un acto relevante para la vida individual y colectiva que se basa en la alteridad y la acogida, elementos que pueden estar ausentes en los contextos de socialización donde crecen las niñas y jóvenes, es así que, en esa búsqueda constante del otro puede que no hallen un lugar al cual acudir, una disposición para acoger y esta necesidad

reconocimiento, que no puede dejar de ser suplida, encuentre respuesta en otros espacios, como el parche y la pandilla.

Honneth (1992) se encargó de hacer un análisis de las teorías de reconocimiento de Hegel y Mead, de quienes acopló elementos, que vendrían a ser parte de su propuesta; entre las nociones retomadas, están las formas de reconocimiento recíproco las cuales son: dedicación emocional, referida a las relaciones de amor o amistad, reconocimiento desde el derecho y la solidaridad. Sin embargo, Honneth introduce la relación de estas, con las formas de menosprecio, entendiéndolas como un equivalente negativo, que puede hacer que en la práctica los sujetos experimenten un bajo reconocimiento. Por tanto, para quienes se ven sometidos a situaciones de humillación y degradación, se ve lesionado o destruido su reconocimiento.

Es así que, Honneth realiza una reconstrucción de los estadios del reconocimiento pretendiendo que estos sean confrontados a la luz de investigaciones empíricas. En este sentido, profundiza acerca de la necesidad de reconocimiento en los estadios de amor, derecho y solidaridad, así como su incidencia en el desarrollo de la autonomía de los sujetos. Entendiendo que la reproducción de la vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco.

El amor como primer estadio del reconocimiento, es entendido no solo desde la concepción romántica o de la relación sexual, sino desde las relaciones amorosas como todas las relaciones primarias, entre estas, las relaciones de amistad, padres e hijos y relaciones de pareja; las cuales constituyen fuertes lazos afectivos. En esta relación los sujetos recíprocamente confirman su necesidad de reconocimiento, que para ser satisfecha debe tener un carácter de afirmación y afecto. El reconocimiento está ligado a la existencia del otro y la valoración que el uno al otro proporciona. Tal como la capacidad que desarrolla el niño de estar solo, cuando es separado físicamente de su madre en los primeros años de vida, la cual se da porque él se sabe amado; la capacidad de autonomía que van desarrollando los sujetos se da por esta seguridad. En las relaciones afectivas de la familia, el individuo humano es reconocido como un ente concreto de necesidades (Honneth, 1992, p. 38)

El segundo estadio de reconocimiento es el respeto por los derechos, concibiendo a los sujetos precisamente como sujetos de derechos y libertades, es decir que el hombre debe ser tratado y reconocido en tanto ser racional, libre y singular, independientemente de la valoración social que puedan darle en determinados grupos de acuerdo a sus funciones; es un reconocimiento jurídico. Se reconoce al otro como un ser con cualidades y capacidades

personales, capas de decidir racionalmente desde su autonomía individual. En este entendido, los sujetos se respetan a sí mismos ya que merecen el respeto de todos; es lo que Honneth llamaría autorrespeto. “Que el respeto de si para las relaciones de derecho es lo que era la confianza en sí para las del amor” (Honneth, 1992, p, 145) el autorrespeto se afirma, en tanto, se da el reconocimiento como personas de derecho. La lucha por este reconocimiento incluye los derechos individuales, políticos y sociales.

La solidaridad es el tercer estadio y está relacionado con la valoración social que se da al otro en un marco de valores compartido, identificando la contribución de las cualidades personales a la vida de los otros. Es un reconocimiento valorativo recíproco, que visibiliza las diferencias de cualidad entre los sujetos y esta mediada por una vida social cohesionada que contribuya a objetivos comunes. En este estadio el reconocimiento alude también al estatus social que se va adquiriendo, en la medida que los aportes que realiza un sujeto al colectivo son valorados.

Siguiendo la propuesta de Honnet, negar estas tres formas de reconocimiento tiene efecto en la autodescripción del sujeto. Comportamientos como la ofensa y la humillación, lesionan la concepción positiva de sí mismo, ya que esta se construye intersubjetivamente, estas acciones se constituyen en “menosprecio” y afectan la identidad de la persona. Por tanto, las experiencias de menosprecio pueden motivar el impulso a resistencia y conflictos sociales, es decir, a la lucha por el reconocimiento.

El menosprecio puede darse de diferentes formas, de acuerdo al autor, uno de los más lesivos, es toda acción sobre el cuerpo en contra de la voluntad de la persona, esto produce humillación y encierra las formas de lesión física como la tortura y la violencia. “el maltrato físico de un sujeto representa este tipo de menosprecio que lesiona la confianza, aprendida en el amor, en la capacidad de la coordinación autónoma del propio cuerpo” (Honneth, 1992, p,162).

Otra forma de menosprecio es la exclusión de derechos en la sociedad, esta además de afectar la autonomía personal, provoca el sentimiento de no ser reconocido en tanto sujeto igual, valioso, capaz de formación de juicios morales y de interacción legítima con los otros. Una última de lesión, es la negación del valor social del individuo o del grupo, de sus modos de vida, esto incide en el honor, dignidad o lo que se denomina estatus. En esta forma de menosprecio se desestiman las capacidades y cualidades personales, se arrebatada a la persona la aceptación social.

De tal manera, si se considera la situación de las niñas y mujeres que se involucran en pandillas, esto desde los datos presentes a nivel de América Latina, se evidencia que las situaciones que han experimentado en muchos casos desde la infancia y en diversos ámbitos de sus vidas, asociados a la violencia, desprotección y supervivencia en las zonas periféricas, ha incidido en el limitado reconocimiento que han tenido desde los tres estadios planteados por Honneth, lo cual ha sido reforzado por la presencia de dinámicas de menosprecio a las cuales han estado expuestas y que van precisamente en contravía de sus derechos. El reconocimiento jurídico, para el caso de ellas, se presenta distante o se ha desdibujado, inmerso en las dinámicas familiares y comunitarias donde la vulneración de derechos es frecuente y conocida por todos, por lo tanto, hay baja credibilidad sobre un reconocimiento y ejercicio posible de tales derechos; esto entendiendo que, “los espacios o actores que deberían funcionar como entornos protectores –familia, escuela, amigos, comunidad, instituciones societales y estatales–, terminan funcionando como sistemas expulsivos o de exclusión sociocultural” (OIM, 2019, P. 4). En este panorama el reconocimiento social para la niñas y mujeres se daría en el escenario donde se establezcan objetivos que las vinculen y no desconozcan su contribución, pero que al mismo tiempo generen una regulación que las haga sentirse comprometidas con los valores compartidos.

En este sentido, el menosprecio experimentado por niñas y mujeres puede impulsarlas a la lucha por estas formas de reconocimiento, llegando a entender la pandilla como un espacio para ser, ejercer autonomía y algún grado de poder relacionado con el estatus y el reconocimiento que no han tenido en sus contextos próximos. La participación en pandillas puede convertirse en un ejercicio de afirmación de los valores imperantes en los territorios, familias y entornos escolares de las zonas periféricas, no inherentes pero si naturalizados y legítimos como base de las interacciones sociales; valores tales como el respeto, la lealtad, el honor, podría decirse que están tergiversados, pero más bien, sin el ánimo de ostentar una escala de valores “correcta” para alguien, puede referirse que son vistos desde marcos de referencia diferentes asociados a la experiencia que provee “la calle” como el espacio de interacción predilecto para los grupos de parche y pandilla, quienes comparten maneras de asumirse individual y colectivamente.

Tal como lo plantea Vargas (2017) “Es necesario voltear a ver la problemática de las pandillas desde la perspectiva de género y la prevención del delito ya que las condiciones de pobreza, desigualdad, falta de alternativas y búsqueda de un espacio propio para satisfacción de

necesidades que se asocian con la participación en pandillas, no son exclusivas de los hombres” (párrafo 13).

Luego de hacer un recorrido por las comprensiones presentes acerca de los parches y pandillas, se ha identificado que tradicionalmente han sido caracterizados como grupos generadores de violencia e inseguridad y objeto de políticas represivas dirigidas al tratamiento de la delincuencia juvenil, sin embargo, estos conceptos han venido mutando, asociados a las diferencias que guardan los grupos a nivel país, región, ciudad, sus propósitos e integrantes. Las definiciones recientes consideran las condiciones que atraviesan la participación de jóvenes en pandillas, reconociendo que más que ser un asunto individual de jóvenes rebeldes, responde a un fenómeno social, que da cuenta del déficit de los diferentes sistemas para dar un lugar a las y los jóvenes, que han crecido en medio de la naturalización de las dinámicas de violencia y de condiciones adversas en sus contextos.

Por tanto, la realidad de las pandillas nos sitúa en un escenario de complejidad, donde el involucramiento de las mujeres aun es asunto que carece de profundidad, dada su ausencia como sujetos de investigación particularmente en Colombia. De tal manera, se precisa la necesidad de analizar tal involucramiento de las jóvenes en parches y pandillas superando la lectura que se ha hecho de ellas dentro de la estructura masculina violenta que representa el grupo y volcándose a la historia de vida que hay detrás de cada una y sus necesidades, que hayan un lugar de allí, y que reflejan una búsqueda de reconcomiendo desde el afecto, los derechos y la valoración social, que ha sido poco o nulo y que ha sido remplazado en algunos casos por situaciones de menosprecio en sus diferentes espacios de socialización.

Capítulo 2

Contexto de la Investigación

Rodgers y Baird (2016) señalan que el surgimiento de las pandillas en América Latina se remonta al período posterior a la Guerra Fría (1945), pero tal como se conocieron en ese momento, han ido mutando y en la actualidad, cuentan con una significativa presencia en Nicaragua y, a menor escala, en Costa Rica diferenciadas de las maras, esto específicamente en Centroamérica.

Por su lado, los orígenes de las maras corresponden a la pandilla Dieciocho o 18th Street, fundada por inmigrantes mexicanos en la ciudad de Los Ángeles, en la década del sesenta, aumentando su tamaño a finales de la década del setenta y principios de la del ochenta, al aceptar hispanos —en su mayoría, salvadoreños y guatemaltecos (refugiados)— que buscaban un sentido de inclusión como extranjeros en Estados Unidos. “En la segunda mitad de la década del ochenta surgió un grupo rival (quizás desertor), fundado por una segunda ola de refugiados salvadoreños, y recibió el nombre de mara Salvatrucha (combinación de “salvadoreño” y “trucha”, que significa hábil o astuto, en jerga salvadoreña)” (p. 20).

En los 90 con la reforma de inmigración ilegal en Estados Unidos, 50.000 presos y 160.000 inmigrantes indocumentados fueron deportados, enviados a Salvador, Guatemala y Honduras, países donde reprodujeron rápidamente las maras, captando jóvenes y pandillas locales. Una de las actividades por las que se identificó a las pandillas de Centroamérica, fue por facilitar el tráfico de droga hacia Estados Unidos, de los carteles organizados de Colombia y México. Esto, motivó una serie de políticas represivas de endurecimiento de las medidas en contra de las pandillas, con las cuales han llegado a hacer treguas, pero han continuado creciendo, convirtiéndose en organizaciones transnacionales asociadas al crimen y la violencia.

La OIM (2019) señala que, América Latina ha vivido un proceso de urbanización acelerada desde los años 50, con ello un crecimiento de los cinturones de pobreza en las periferias y la marginación social; precisamente las pandillas han surgido en estos entornos urbanos, marcados por las violencias estructurales que se han profundizado con la desigualdad y una brecha social, cultural y económica en incremento. Así mismo, ha crecido la estigmatización hacia estos grupos convirtiéndose en un factor decisivo para la respuesta institucional y social que se ha dado a este fenómeno.

Para el caso de Brasil, las pandillas se originaron en Rio de Janeiro en los 70, bajo el nombre de “comando Vermelho”, hombres que luego de salir de prisión se asentaron en las favelas y tenían como función principal la protección y aportes para los servicios sociales y subsistencia. Estos grupos se acogieron a ideas de izquierda y dada la ausencia del estado en las favelas, ganaron espacio en las comunidades. Para 1982 empezaron a financiar sus actividades con el tráfico de drogas, y el consumo interno aumento, finalizando 1990 con los asesinatos de líderes de la pandilla, se dio su declive, no obstante, se fortalecieron pandillas, que no compartían los intereses de apoyo social, sino de la lucha territorial por la venta de drogas. Rodgers y Baird (2016) retomando a varios autores refieren que, en los primeros años, las pandillas se entrelazaban con el tejido social de las comunidades locales (Leeds, 1996) y alrededor de ellas se creó un romanticismo místico tipo Robin Hood (Perlman, 2009). Sin embargo, una vez se involucraron en el tráfico de drogas, se transformaron en predadores locales despiadados (Perlman, 2009; 2010; Leeds, 1996). (p.25).

Con el aumento de las acciones violentas por parte de las pandillas, se desplegó desde 2008 un programa de pacificación urbana, el cual secuencialmente introdujo la presencia de la policía, el estado, infraestructura privada y proyectos sociales. En Sao Paulo, la presencia de pandillas tuvo características muy similares a las de Rio de Janeiro.

Otros países de América Latina donde las pandillas son un fenómeno enraizado a las dinámicas de violencia y en algunos casos tráfico de drogas, son México, Ecuador y Venezuela, países donde también se ha desarrollado parte de la literatura existente al respecto.

En el caso de Colombia las pandillas surgirían atravesadas por la violencia ocurrida desde 1948 y el tráfico de droga de los años ochenta, el país se iría consolidando como un escenario violento, que alcanzaría un pico en la década del noventa, cuando los homicidios en Medellín reportaban un aumento histórico. Bajo este escenario se gestaron las pandillas en Colombia, muchas conectadas de alguna forma con guerrillas de izquierda y otros grupos al margen de la ley, presentes en los sectores urbanos de varias ciudades. Sin embargo, estudios realizados desde 2005 han puesto en evidencia que los jóvenes que se integran a pandillas no lo hacen por motivos políticos.

Las pandillas en Medellín se hicieron más violentas en los años ochenta con los enfrentamientos por el control en la distribución de drogas y la imitación del capo Pablo Escobar.

A pesar de esto las pandillas callejeras actuales no tienen un comercio internacional de drogas, sino uno local y los jóvenes las conforman en entornos donde también han sufrido violencia.

Con la desmovilización de las autodefensas (AUC) ocurrida en 2003 y 2004, las comunidades especialmente de Bogotá, Medellín y Barranquilla advirtieron la reorganización de estos grupos conformando bandas criminales e involucrando a jóvenes pertenecientes a pandillas o bandas locales. “En el caso de Medellín, es una multitud preocupante de jóvenes o actores primarios del conflicto APC (aproximadamente 4,300 jóvenes) que son presa fácil para el reclutamiento por parte de las estructuras de mafia existentes que continúan controlando las actividades ilícitas en la ciudad” (Roig y Fajardo, 2006, p. 11).

Es importante considerar que a los grupos de parches o pandillas juveniles se les atribuye regularmente actividades relacionadas con la violencia, delincuencia, consumo y venta de sustancias psicoactivas entre otras, que son de preocupación para la comunidad y autoridades en general, sin embargo, pocos son los programas que se han dirigido a trabajar con esta población específicamente. Para el 2017 precisamente el Ministerio de Justicia, se ocupó de realizar un estudio que diera cuenta de la caracterización de las pandillas en siete ciudades de Colombia, así como de las políticas públicas orientadas a atender este fenómeno, sin embargo, no se identificó un plan de acción concreto para atender a esta población, así como tampoco la voz de los jóvenes y sus motivaciones se vio reflejada y ocupando un lugar prioritario para analizar su situación.

En la ciudad de Bogotá, así como en otras ciudades de Colombia, se evidencia el crecimiento que han tenido los grupos de parches y pandillas y las limitadas estrategias que hay para trabajar particularmente con las mujeres. Según datos estadísticos reportados por Ministerio de Justicia y del Derecho en 2017, los grupos para el año 2014 se concentraron en las principales ciudades del país así:

Tabla 1

Número de Pandillas por Ciudad Principal para el año 2014

Ciudad	No de grupos	No participantes	Fuente
Bogotá	120	1.800 jóvenes	Alcaldía Mayor
Medellín	252	5.000 integrantes	Diario El Colombiano
Cali	104	1.580 jóvenes	Policía Metropolitana

Cartagena	Sin dato	1.800 integrantes 11% mujeres y 89% hombres	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana
-----------	----------	---	--

Fuente: Información Ministerio de Justicia y del Derecho (2017)

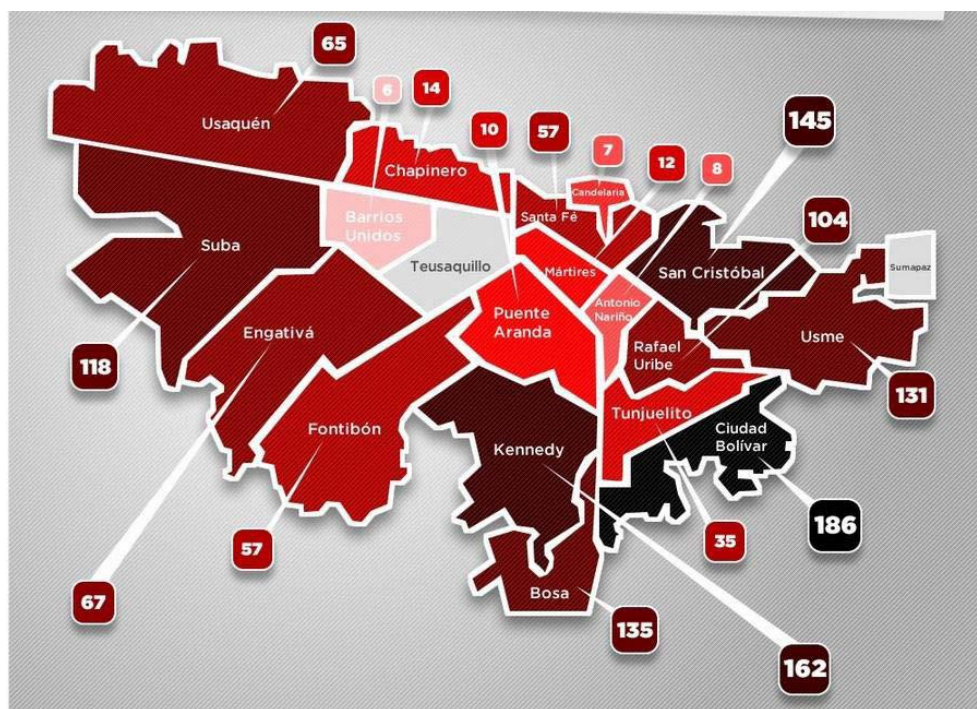
Con relación a las cifras de pandillas, otro informe de la emisora Blu Radio (2017), basado en información de la Dijín de la policía, afirma que en Colombia se han identificado 391 grupos de pandillas, distribuidas así: 146 en Bogotá, 89 en Cali, 79 en Barranquilla, 34 en Cartagena, 26 en Bucaramanga, 9 en Urabá y 8 en el departamento del Cauca. Rodolfo Escobedo investigador de la fundación ideas para la paz, reitera que es difícil medir las pandillas y sus integrantes, dado que habría que acercarse a las múltiples ciudades y barrios donde tienen presencia.

De acuerdo con Unicef (2018) aún se carece de datos básicos sobre las pandillas de América Latina, la información con la que se cuenta es que los adolescentes son víctimas de hechos violentos, pero se desconocen si pertenecen a pandillas. Por tanto, mencionan que es importante contar con datos acerca de la prevalencia de estos grupos y su participación en actividades criminales.

Cabe mencionar que históricamente no ha sido posible consolidar un dato exacto acerca de la existencia de estos grupos, dada su movilidad, mutación o desaparición. En Bogotá, se presentan contradicciones en los números relacionados con la presencia de pandillas, sin embargo, un dato importante fue presentado por la Alcaldía Mayor de Bogotá en una investigación realizada con IDIPRON en 2008, donde señaló que la ciudad contaba con 1.319 pandillas conformadas por 19.700 jóvenes en 18 de las 20 localidades, de las cuales 186 se ubicaban en Ciudad Bolívar. El siguiente mapa ilustra el número de pandillas en Bogotá según la localidad.

Figura 1

Mapa Distribución de Pandillas en Bogotá según Localidad



Fuente: Caracol Radio (2013)

La localidad de Ciudad Bolívar se ha caracterizado precisamente por la presencia de asentamientos ilegales, violencia y grupos armados, ambiente que ha favorecido la conformación de grupos juveniles que normalizan estas prácticas, “se manejaba la hipótesis que se trataba de un barrio en el que la guerrilla de las FARC tenía control, debido a la cercanía con la zona rural en la que operaban sus frentes 51 y 52. Desde entonces, el fenómeno de pandillas se incrementó tanto en Ciudad Bolívar como en Altos de Cazucá” (Pinzón, 2007) citado por (Ministerio de Justicia, 2017, p. 112).

Panorama de las jóvenes en la ciudad

En Bogotá para el mes de diciembre de 2019 se aprobó el CONPES para la *política pública distrital de juventud 2019 -2030*, donde se reconocen algunos datos importantes sobre la situación de las adolescentes y jóvenes en la ciudad.

Se presenta que para el 2017 había 1.119 jóvenes habitando en la calle, entre las razones por las cuales empezaron a vivir allí, para la población entre 14 a 17 años, fue principalmente conflictos o dificultades familiares, mientras que las y los jóvenes, de 18 a 22 años, y 23 a 28 años, afirmaron que la principal razón fue el consumo de sustancias psicoactivas. Así mismo, se refieren en este grupo etario, afectaciones en la salud mental, según la secretaria de salud (2017)

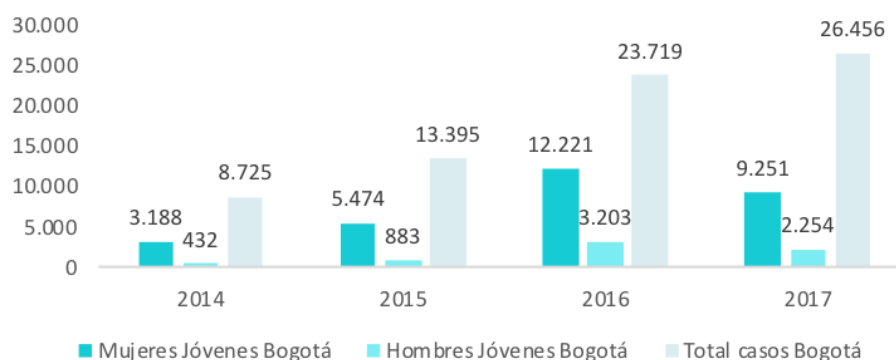
el porcentaje de personas jóvenes, entre 18 y 28 años, con cinco o más síntomas de ansiedad o depresión fue del 15,9% y la idea de acabar con su propia vida fue reportada por el 5,5% de los jóvenes en la ciudad.

Para los jóvenes entre 14 a 28 años de edad se presenta una prevalencia en el consumo de sustancias psicoactivas licitas con respecto a la población general, en cuanto a las ilícitas es el doble. “Para el caso del consumo de sustancias ilícitas en su conjunto, la zona de Ciudad Bolívar es la que presenta una prevalencia mayor en el último año” (Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Bogotá, D.C., 2016). El consumo de SPA es una de las situaciones que interviene a su vez en la dinámica de las pandillas, en esta localidad donde se encuentran las jóvenes sujetos de la presente investigación. También en esta localidad las maternidades tempranas están presentes, allí se ubica uno de los mayores porcentajes de mujeres entre 15 y 19 años que están en embarazo o ya han tenido hijos con un 12,8% (CONPES D.C, 2019).

Según datos de la Policía Nacional para el año 2017, el 35% de los casos de violencia intrafamiliar fueron contra mujeres jóvenes, teniendo en cuenta que las mujeres asumieron una maternidad temprana, varios de los casos se presentaron en esas nuevas uniones; “en la familia se presentan prácticas y discursos de discriminación relacionados con la reproducción de los roles de género, en particular por los varones (padre y hermanos)” (SDIS, 2018, p.86).

Figura 2

Número de casos de violencia intrafamiliar, en jóvenes de 14 a 28 años, por sexo en Bogotá (2014 – 2017)

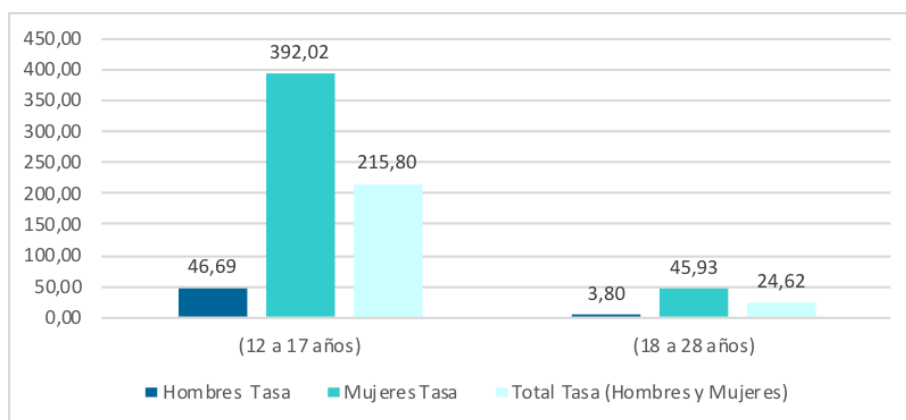


*Datos extraídos el 8 de marzo de 2018, sujeto a variación.
Fuente: Estadística Delictiva 2018. Policía Nacional de Colombia

Para 2018 en Bogotá las mujeres entre 18 a 28 años fueron quienes presentaron la mayor tasa de violencia por parte de la pareja, la cual fue de 670,13 por cada 100.000 mujeres jóvenes. Así mismo, los reportes de violencia sexual contra mujeres, según cifras de medicina legal (2018), presentaron la mayor tasa en el rango etario de 12 a 18 años.

Figura 3

Tasa de exámenes médico legales por presunta violencia sexual, por sexo, en los rangos etarios 12 a 17 años y 18 a 28 años, en el 2018



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018)

En el caso específico de ciudad Bolívar es relevante considerar la violencia ejercida en contra de las mujeres, ya que para 2017 Ciudad Bolívar era la segunda localidad con mayor número de casos en el Distrito Capital, con 2.905 casos (10,8% del total de casos en Bogotá). La violencia de pareja es la que tiene mayor presencia, pero también las situaciones de violencia interpersonal y familiar en la cuales las niñas y mujeres se ven involucradas o son víctimas, representan una preocupación respecto a las dinámicas de género y las vulneraciones a las cuales se ven expuestas.

Figura 4

Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia 2017



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF). Cálculos: Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG

Tabla 2

Jóvenes que ingresaron al SRPA en Bogotá por localidad (2018)

Localidad	Número de adolescentes que ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes		
	2016	2017	2018
Usaquén	159	124	109
Chapinero	74	52	43
Santa Fe	181	92	210
San Cristóbal	465	349	463
Usme	254	221	230
Tunjuelito	160	101	108
Bosa	405	400	387
Kennedy	714	727	443
Fontibón	231	220	141
Engativá	355	350	284
Suba	456	394	379
Barrios Unidos	70	49	61
Teusaquillo	114	44	29
Los Mártires	132	140	61
Antonio Nariño	80	58	22
Puente Aranda	122	128	81
La Candelaria	20	13	7
Rafael Uribe Uribe	479	332	354
Ciudad Bolívar	526	544	454
Sumapaz	0	0	0
Otros	110	6	427
Total Bogotá	5107	4344	4293

Fuente: Centro Especializado Puente Aranda – Informe de gestión – Valijas año 2017. ICBF.

Finalmente, un dato que puede resultar llamativo es la cantidad de ingresos de jóvenes al sistema de responsabilidad penal, aunque la diferencia por sexo es de un 80% hombres frente a un 20% de mujeres, es importante anotar que es Ciudad Bolívar la localidad que mayores ingresos reporto en 2016 y 2017, y en 2018 el segundo solo por debajo de San Cristóbal.

Tras estos datos se evidencia la multiplicidad de situaciones en medio de las cuales crecen niñas y jóvenes en Ciudad Bolívar y los riesgos a los cuales se enfrentan en sus entornos de escuela, familia y comunidad. Tales eventos y situaciones configuran las formas de ser joven en los barrios de esta localidad y se

unen a la experiencia de las mujeres en los parches y las pandillas.

Ante este escenario de tensiones para las y los jóvenes la política reconoce que “hacen falta, además, medidas pedagógicas para construir empatía y facilitar la reconciliación y la reparación entre las personas jóvenes en conflicto” (SDIS, 2019, P. 84). Lo cual es posible si se conocen las realidades de las mujeres desde su perspectiva y se proponen programas acordes con sus necesidades.

Entre las apuestas de la política pública para los próximos 10 años, se encuentra el objetivo 6 orientado a garantizar entornos seguros para que, los y las jóvenes, puedan convivir, acceder a la justicia y contribuir a la construcción de la cultura de Paz; este incluye la prevención de violencias en los diferentes entornos, prevención del delito, transformación de conflictos entre otros.

Ciudad Bolívar

Ciudad Bolívar empezó a configurarse a través de barrios ubicados en las montañas del suroccidente de Bogotá, los primeros barrios fueron asentamientos en las grandes haciendas que existían y que se fueron parcelando, para los años 60 y 70 llegaron migrantes huyendo de la violencia bipartidista y obligados por la redistribución de tierras rurales que esto condujo, posteriormente para los años 80 y 90 producto de la guerra entre grupos armados y el narcotráfico en el país, llegó a localidad una oleada de familias desplazadas. Para el año 1983 se estableció allí la alcaldía local que corresponde a la localidad 19 de las 20 que conforman la ciudad.

Geográficamente está constituida por un 70% de área rural y un 30% de área urbana. Actualmente Ciudad Bolívar está dividida en ocho unidades de planeamiento zonal (UPZ) en la parte urbana, contando con 263 barrios y corregimientos en el área rural. “La población estimada para Bogotá en 2017 fue de 8.080.734 personas y la de Ciudad Bolívar de 733.859, que representan el 9,1 % de los habitantes del Distrito Capital. Esa estimación arrojó un cálculo de mujeres en la ciudad de 50,5% y de 49,5% en hombres.” (Secretaría Distrital de Planeación, 2018, p. 83). De acuerdo con Ruiz (2006), para el 2006 el 76% de los hogares de la localidad se situaba debajo de la línea de pobreza y el 25% se encontraba en la indigencia.

Con respecto a la situación de seguridad y convivencia, para el año 2017 Ciudad Bolívar registro junto con las localidades de Kennedy y Bosa, el mayor número de casos de homicidio con 215 de los 1.150 presentados en Bogotá; esta es la mayor causa de muerte en la localidad. Según Villamizar y Zamora (2005) citados por Herrera y Chaustre (2012), la ocurrencia de estos

sucesos se relaciona con hechos históricos de la localidad asociados a la presencia de grupos de delincuencia común, desde pandillas y combos juveniles hasta guerrillas que incursionaron en la zona desde finales de los 80.

Así mismo, para finales de los 90 e inicios del 2000, se incrementaron los asesinatos bajo la mal llamada a *limpieza social*, al igual que las extorsiones y el reclutamiento forzado de jóvenes. “Las víctimas fueron en su mayoría jóvenes de la más variada condición: algunos se dedicaban a actividades comunitarias, culturales y deportivas; otros eran pequeños distribuidores y consumidores de alucinógenos; un tercer grupo simplemente era de alguno de los *parches*” (Neira, 1993, p. 28). La limpieza social se asoció a la llegada de grupos armados ilegales a la parte alta de Ciudad Bolívar especialmente de paramilitares quienes se impusieron asumiendo el control de los territorios estratégicamente y la eliminación de personas “indeseables”, para estos asesinatos y cobra de cuotas de seguridad a comerciantes utilizaron bandas delincuenciales ya presentes en la zona.

Así mismo, para inicio de los años 2000 se daría el reclutamiento de jóvenes para ser entrenados y conformar luego las estructuras urbanas, “en el caso de Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá, esta modalidad comenzó a configurarse a partir de 2004, momento en el que se conocen públicamente los primeros casos de reclutamiento de jóvenes en el sector de Casa Loma” (Torres, 2011, p. 51), estos jóvenes fueron llevados a campamentos, adiestrados en manejo de armas, tácticas de inteligencia y retornados a la ciudad para hacer parte de los frentes de seguridad y las redes de informantes.

Las condiciones de muerte y violencia han sido una constante para las y los jóvenes de Ciudad Bolívar desde hace ya varias décadas y aún se mantienen. Herrera y Chaustre (2012) reiteran los desafíos que enfrentan los jóvenes quienes además de tener una estigmatización social por el hecho de vivir en esta localidad, presentan limitaciones para construir proyectos de vida dignos, ya que sus sueños con frecuencia chocan con el orden social establecido.

En este sentido, se evidencia que “los jóvenes de las periferias urbanas han tenido que constituir sus subjetividades lidiando no sólo con lo atinente a su condición etárea y los estilos de vida que les son propios, sino también con los referentes identitarios y las memorias que han marcado a los pobladores urbanos de las periferias, en medio de contextos de discriminación y de violencia social y política” (Perea, 2002). Citado por (Herrera y Chaustre, 2012, P.68). En este

contexto es donde se configuran los parches y pandillas en los cuales se involucran las jóvenes, grupos que revelan las marcas de la historia y dinámicas del territorio.

Dinámicas de los parches y pandillas

Como se ha mencionado las principales ciudades de Colombia con presencia de pandillas son Bogotá, Medellín y Cali, estas a pesar de sus diferencias históricas, comparten algunas características y dinámicas que permiten hacer una lectura de los grupos a los cuales hacemos referencia hoy en el territorio. Se entiende el territorio como lo menciona Escobar (2014) citando a PCN “como espacio colectivo, compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas” (PCN e investigadores, 2007, p. 11). Por tanto, los barrios y esquinas de Ciudad Bolívar, no son solo lugares, son los espacios donde sucede la vida de las niñas y jóvenes involucradas en pandillas.

En estos territorios, existen fronteras invisibles definidas por los jóvenes, por las cuales se ocasionan pugnas entre los grupos de parche y pandilla, quienes comúnmente se apropian de un espacio público que identifican como su zona y establecen con este una relación de afecto y referente de identidad. Tal como menciona la OIM y la fundación Paz y Bien (2015) “No se permite que los jóvenes de otras pandillas, parches o simplemente muchachos de otros barrios transiten por las calles del barrio dominadas por el grupo” (p. 34), traspasar estas fronteras puede implicar ser intimidado, robado o agredido. En estos territorios se puede hablar de una especie de geografía imaginaria del conflicto, donde las comunidades se ven expuestas a los enfrentamientos entre grupos.

Esta restricción a la movilidad entre barrios afecta el acceso a las instituciones educativas y zonas de recreación, dado que los jóvenes o sus familias temen encontrarse con integrantes de otro sector. El conflicto entre pandillas ha ocasionado también desplazamiento intraurbano de familias cuyos hijos han sido amenazados por involucrarse sentimentalmente con miembros de estos grupos, desertar del grupo o como medida ante riesgo en el cual se siente la familia.

En la dinámica de las pandillas se presentan situaciones frecuentes, tales como, conflictos por relaciones afectivas, cuando alguien se involucra con los novios o novias de otro en el grupo, estas disputas dan cuenta de “la forma como se establecen los roles y relaciones de género entre los y las jóvenes en estas zonas, donde las mujeres son parte de los símbolos de poder de los jóvenes en las pandillas y las bandas, y se crea un sentido marcado de propiedad sobre ellas” (p.36). La retaliación es una forma de venganza por enfrentamientos presentes o pasados que

podieron ser individuales, pero se convierten en una causa común de la pandilla y desencadenan hechos violentos buscando defenderse de las “liebres” o enemigos. También se da la participación en actividades delictivas, usualmente asociada a una acción de prestigio, viveza y rebeldía a la pobreza estructural. Los conflictos familiares están presentes y agudizan la situación de las y los jóvenes.

Capítulo 3

Apuesta Metodológica

Dada la naturaleza e interés de la presente investigación, esta es de tipo cualitativo, reconociendo que como señala Rodríguez (1999) “los investigadores cualitativos estudian la realidad, en su contexto natural, tal y como sucede, intentado sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene para las personas implicadas” (p. 11); es precisamente este el objetivo aquí, interpretar la realidad a partir de las vivencias de las niñas y jóvenes, buscando identificar la naturaleza profunda de su participación en parches o pandillas. Una de las características de la investigación cualitativa es que tiene una perspectiva holística y no reduccionista, aclarando que es inductiva que va de lo particular a lo general, es decir, que, de un número reducido de casos, se puede comprender como se comporta un fenómeno en determinado contexto; principios que orientan la acción de este estudio, al indagar directamente con las mujeres que son quienes construyen y asignan sentido a su realidad.

De tal manera, la investigación se realiza desde el paradigma histórico hermenéutico el cual busca dar sentido a la realidad a través de la comprensión e interpretación, dando el lugar principal a los sujetos y su experiencia vivida, este sostiene que solo es posible conocer la realidad a partir de los significados que cada quien le asigna, proceso en el cual el lenguaje tiene un rol fundamental facilitando la transmisión de esta. Este paradigma privilegia la capacidad de los actores para construir y deconstruir su realidad, sin ajustarse a comportamientos generalizados o predecibles, precisamente es allí donde está su riqueza, en la valoración de la experiencia y narrativa de cada sujeto como válida para acercarse y comprender una realidad, en ocasiones estigmatizada o estudiada desde marcos de referencia tradicionales como el caso de la participación de jóvenes en pandillas.

En este paradigma se inscriben así mismo, una variedad de teorías que guían la interpretación del investigador, guardando siempre el principio de los sujetos como conocedores y constructores de realidad y del investigador precisamente como un intérprete y no como un experto con posibilidad de controlar los hechos sociales. Se acoge entonces para este estudio la fenomenología y la hermenéutica como perspectiva teórica y al tiempo metodológica, la cual es acorde con los objetivos y permite vincular los elementos propuestos para la discusión acerca de la participación de niñas y mujeres jóvenes en parches y pandillas.

Uno de los exponentes de la hermenéutica es Paul Ricoeur quien vendría a proponer una integración entre esta y la fenomenología, reconociendo el lenguaje como elemento determinante, dado que, no es posible que la experiencia se materialice en sentido, sino no es llevada al lenguaje, pasando así, de una fenomenología existencial a fenomenología hermenéutica, vinculando la voluntad en lugar de la culpa. Esta, ya no se centra en la conciencia traslúcida, sino que asigna un lugar preponderante a la subjetividad.

La Fenomenología es una perspectiva pertinente desde la cual se puede comprender la participación de niñas y jóvenes en pandillas, como lo señala Hernández (2014) el objetivo de esta es pensar sobre la experiencia originaria, pretendiendo conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, por tanto, el rol del investigador es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. “El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando” (p. 18).

El propósito principal de la fenomenología es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias. Siguiendo a Hernández (2014) la fenomenología también tiene en cuenta las posturas colectivas que construyen los sujetos, en ella el investigador debe contextualizar las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias). Por estas razones, el enfoque metodológico que orienta esta investigación es la fenomenología, ya que considera la experiencia de las jóvenes como la fuente de conocimiento de la realidad.

Como lo señala Fuster (2019) la fenomenología como enfoque busca atender las siguientes cuestiones, como estudiar la subjetividad y como abordar la producción de sentido que le es inherente. “Para este enfoque, lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el aborde holístico en relación con la experiencia de la que forma parte” (p. 4). En la fenomenología para comprender de modo sistémico como se constituye el mundo subjetivo se requiere la descripción, así como la interpretación analítica; allí se encuentra con el propósito de la hermenéutica, elementos que permiten hacer una lectura más fiel acerca de la experiencia de las mujeres en pandillas.

De acuerdo con Hernández (2014) dentro de la fenomenología se pueden ubicar dos tipos de diseños o métodos: fenomenología empírica y fenomenología hermenéutica, la primera se enfoca en la descripción de la experiencia de los participantes identificando elementos comunes y diferencias entre las narrativas. Por su parte, la fenomenología hermenéutica se concentra en la interpretación de la experiencia humana partiendo de los significados de los sujetos y es esta última la que se asumirá para esta investigación.

La fenomenología hermenéutica como método

Van Manen (2003) citado por Fuster (2019) afirma que entre las características de este método se encuentra que revela la naturaleza y estructura de experiencial tal como es vivida sin llegar a generalizaciones, da un carácter reflexivo al quehacer cotidiano, impide conceptualizar la forma como se experimenta el mundo y pretende que el individuo comprenda el significado de ser único. “La fenomenología explora las realidades vivenciales que son poco comunicables” (p. 8). El método fenomenológico hermenéutico presenta para todo el desarrollo del proceso investigativo, unas fases, las cuales según Fuster (2019), recopilando propuestas de diferentes autores, son;

Primera fase: Etapa previa o clarificación de presupuestos

Aquí el investigador debe intentar despojarse de prejuicios y preconcepciones enmarcados en la tradición, así mismo, aunque no se prescinde de los teóricos se busca no tenerlos como marco de referencia para obtener libertad de pensamiento. El concepto de epo-che es central, dado que el investigador pone a un lado sus ideas preconcebidas acerca del fenómeno para comprenderlo a través de las voces de los informantes (Field & Morse, 1985) citado por Creswell (2017).

El investigador debe identificar los presupuestos e hipótesis que podrían intervenir en la investigación. Se ponen también en evidencia las concepciones teóricas presentes en la investigación, así como otros sistemas de referencia contextuales o espacio - temporales.

Segunda fase: Recoger la experiencia vivida

Es el momento descriptivo a partir de la información recogida sobre la experiencia desde diferentes fuentes, entre las que propone la anécdota personal para identificar significados ocultos y las entrevistas conversacionales. “La fenomenología hermenéutica de investigación se lleva a cabo a través de actividades de naturaleza empírica (recoge la experiencia) y naturaleza

reflexiva (analizar sus significados)” (p. 10). En esta etapa se espera reflejar de manera auténtica la realidad vivida por los sujetos investigados.

Tercera fase: Reflexionar acerca de la experiencia vivida- etapa estructural

En esta fase se aprehende el significado esencial de la experiencia, se busca efectuar un contacto más directo con la experiencia tal como se ha vivido. Se reflexiona acerca de la esencia de ser padre, profesor o joven experimentando una realidad particular. En este momento se establecen las estructuras de la experiencia, aquellos temas no como formulaciones conceptuales, sino como las partes que conforman la experiencia.

Aquí se incluye la reflexión e interpretación del material experiencial, oponiéndose a categorizar todo a través de esquemas tradicionales y las descripciones protocolares, a fin de no caer en el riesgo de exponer lo que ya sabemos y confirmar aun las viejas ideas y prejuicios.

Cuarta fase: Escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida

Consiste en integrar todas las estructuras en una estructura general. Allí todas las descripciones individuales se configuran en una estructura que caracteriza el grupo estudiado. Según Van Manen (2003) este proceso se denomina texto fenomenológico y pretende “diseñar una descripción (textual) inspiradora y recordatoria de acciones, conductas, intenciones y experiencias de los individuos tal como las conocemos en el mundo de la vida” (p.37). Este texto debe llevar al lector a entender mejor lo que significa el fenómeno, mostrando una experiencia significativa que conmueva el ser.

Técnicas de recolección de información

La fenomenología como método se pregunta sobre el significado y el cómo explicitar la esencia de las experiencias de los actores. Entre las principales técnicas que emplea para la recolección de información se encuentran la grabación de conversaciones, escribir anécdotas de experiencias personales, entrevistas y grupos de enfoque. Creswell (2007) afirma que, en un estudio fenomenológico, el proceso de recolección de información se hace principalmente con una entrevista en profundidad con máximo 10 individuos (p. 76).

Entre las técnicas consideradas para acercarse a los significados de niñas y jóvenes sobre su experiencia de participación en parches y pandillas, se ha seleccionado la entrevista que permite comprender el fenómeno tal como es vivido por ellas. La entrevista contempla características específicas, que dan lugar a los intereses de la fenomenología, entre estas

reconoce que “un buen entrevistador es un buen escucha más que un conversador durante una entrevista” (Creswell, 2007, P. 78). La entrevista conversacional desea conseguir el significado vivido de una experiencia específica relegando las interpretaciones subjetivas acerca de ello (Fuster, 2019, p.10).

Entrevista

La entrevista en investigación cualitativa se define según Hernández (2014) como una reunión para conversar e intercambiar información entre el entrevistador y entrevistado. Algunos elementos que resultan vitales, para haber elegido esta técnica es que el contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados, el entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado (p. 404). La información que se obtiene a través de la entrevista puede ser comprendida en el contexto de un relato “el cual tiene que ser reconstruido una y otra vez en el marco de las condiciones de enunciación y en relación a comentarios pasados y futuros” (Vargas, 2012, p. 132) el texto que resulta de la de entrevista, representa el universo social de referencia de la persona entrevistada y permite captar los distintos elementos que componen su mundo significativo.

En el marco del método fenomenológico, la entrevista presenta unas características específicas que se tendrán en cuenta al momento de recolectar la información, según Guerrero Menezes y Ojeda (2017) es un encuentro dialógico que permite a través del lenguaje aprehender un fenómeno, alejándose de los preconceptos o clasificaciones. Los discursos presentes en la entrevista son aquellos del sujeto respecto a la experiencia vivida pasada o presente a los cuales ha dado significado y ha almacenado en su conciencia. “La entrevista no es la visión del investigador, a pesar de tener un tema a abordar, el entrevistado dará razón de su ser en el mundo, su visión y percepción de sus experiencias y vivencias” (p. 2). Su propósito es encontrar lo singular del fenómeno que se está aprehendiendo.

Desde la perspectiva fenomenológica, la entrevista es un encuentro con un fenómeno que está siendo vivido por “una” persona quien determina características del mismo. Por tanto, las preguntas que se plantean, deben ser orientadoras no son temas. En el análisis fenomenológico que tiene de base la entrevista, “se rescatan “hablas”, “discursos originales”; no se busca dar un significado a las vivencias, son las vivencias que ya son significadas por la persona que está hablando” (p. 3).

Moreno (2014) señala otros aspectos a tener en cuenta en este tipo de entrevista, la actitud del entrevistador quien debe hacer sentir al entrevistado aceptado, respetado y valorado no evaluado, esto hará más probable que las expresiones de este último sean genuinas, así mismo, no busca encontrar algo en particular, ni valora más unos resultados que otros. A nivel técnico hace algunas preguntas, generalmente abiertas, cuando son necesarias para propiciar una ampliación en el reconocimiento de diferentes aspectos de la experiencia vivida; o menos abiertas cuando intenta verificar la comprensión de la expresión del entrevistado, en general más que hacer preguntas para solicitar una determinada información, el investigador hará invitaciones que ayuden al sujeto a seguir explorando su experiencia. También es importante hacer resúmenes, repetir palabras cruciales del entrevistado, expresar con palabras de él los significados comprendidos con la intención de verificar su correcta comprensión. (p. 75).

Para diseñar la guía de entrevista que se empleara con las mujeres jóvenes involucradas en parches o pandillas, se tienen en cuenta los objetivos de la presente investigación, estableciendo para estos, algunas categorías amplias, que permitan poner en evidencia los elementos sobre los que se espera se centre la conversación.

Tabla 3

Categorías para la guía de entrevista

Objetivos	Categorías	Reactivos
Describir los sentidos y significados que niñas y jóvenes asignan a su participación en parches o pandillas de Ciudad Bolívar	Construcción alrededor de los parches y pandillas	¿Hiciste parte de un parche o pandilla? ¿Cuáles son las diferencias y similitudes entre los dos? ¿Cómo es la experiencia de estar en un parche o pandilla? ¿Qué significa el parche o la pandilla para ti?
	Significados de la experiencia	¿Qué es ser mujer en el parche o la pandilla?
Reconocer los elementos que atraen a las niñas y mujeres	Elementos de atracción a las pandillas	¿Cómo te involucraste con el parche? ¿Qué o quién te llevo a unirte al parche?
		¿Qué te gusto del parche cuando lo conociste? ¿Cómo te sientes estando en el parche o pandilla?

jóvenes asociarse a parches o pandillas.		¿Cómo era un día o noche de <u>(Nombre joven)</u> con el parche?
Identificar los factores sociales y familiares que inducen a las niñas y mujeres jóvenes a asociarse a parches o pandillas.	Factores que inducen a unirse a parches/pandillas Reconocimiento	¿Cuáles fueron los motivos para permanecer en el parche? ¿Cómo eran las relaciones con las personas del parche y como han sido con los otros? Familia, colegio, vecinos ¿Como has experimentado el amor dentro y fuera del grupo? ¿Cuál es la situación con relación a tus derechos y los derechos de las jóvenes en el barrio? ¿Cuáles son las necesidades no materiales de las niñas y mujeres jóvenes que se involucran en parches o pandillas?

Sujetos de investigación

De acuerdo con Creswell (2007) los participantes del estudio necesitan ser escogidos cuidadosamente para que sean individuos que hayan experimentado el fenómeno. En este caso el tipo de muestreo es por “criterio” dado que todos los individuos estudiados representan a las personas quienes han experimentado el fenómeno. Todos los individuos deben manejar este criterio.

La población participante de esta investigación, está conformada por mujeres jóvenes entre 13 y 25 años que viven en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá, quienes han tenido la experiencia de participación en grupos de parche o pandilla actual o pasada. Pueden tener características diferenciadas según su grado de involucramiento o experiencia de participación en los grupos. Las jóvenes no se encuentran ubicadas en una institución, son contactadas directamente en sus territorios, dado que hay un contacto previo por un proyecto social.

Análisis de datos en el método fenomenológico

De acuerdo a lo planteado por Hernández (2014) la estrategia de análisis de datos en los diseños fenomenológicos, incluye la identificación de unidades de significado, categorías, descripciones del fenómeno y experiencias compartidas. Creswell (2017) señala la importancia

de decidir la forma de presentar la información que puede servirse de tablas, matrices y narrativas y que en todos los casos presenta un reto. Específicamente respecto a los diseños fenomenológicos presenta algunas características para el análisis de la información.

Es así que, para el análisis de datos desde el método fenomenológico hermenéutico se acogen unos pasos o fases que permiten realizar el tratamiento de la información, de tal modo que se defina, describa y entienda la experiencia de los sujetos en sus propios términos. La acción inicial a desarrollar es crear y organizar los archivos derivados de la transcripción de las entrevistas llevadas a cabo con las jóvenes. Posterior a ello se seguirá esta ruta:

Lectura y elaboración de comentarios iniciales, se realizará una lectura repetida de las transcripciones a fin de familiarizarse con la información, dado que cada lectura genera nuevas percepciones o descubrimientos. “Paralelo a este trabajo de lectura y relectura, el investigador irá realizando anotaciones en cada una de las líneas, a un costado del margen” (Duque y Aristizábal, 2019, p. 11), estas notas serán aspectos significativos de cada fragmento, asociaciones, interpretaciones preliminares, también será importante anotar frases en el lenguaje propio de los participantes o con un contenido emocional.

Clasificar e identificar temas emergentes, Creswell (2017) señala que en este momento se encuentra y enumera enunciados de significados para los individuos, agrupándolos en unidades de significado, en palabras de Duque y Aristizábal (2019) el investigador vuelve a los comentarios iniciales e identifica temas emergentes, que sintetizan estas notas, estas unidades o temas evidencian un nivel superior de abstracción. Algunos temas pueden estar contenidos en otros más amplios, esta organización se puede realizar a través de tablas. Aquí se espera identificar esos significados que las jóvenes construyeron de su involucramiento en el grupo y los elementos de atracción y que indujeron a ello.

Descripción e interpretación, esta fase incluye tres momentos la descripción textual evidenciando ¿Qué sucedió?, esta se realiza a partir de los temas centrales identificados desde las entrevistas, presenta un panorama general del fenómeno. Descripción estructural aquí se identifica ¿Cómo se experimentó el fenómeno? en este caso se buscan todos los significados y perspectivas divergentes sobre la experiencia de involucrase en parches y pandillas, como menciona Gordón (2017) se define la estructura de cada tema o sus atributos esenciales. Este paso termina con la descripción general de la esencia y significado de la experiencia, integrando la textual y estructural.

Redacción reflexiva del texto fenomenológico, para finalizar se presenta una descripción de los significados y las experiencias comunes y diferentes de los sujetos al respecto del fenómeno, se incluyen las narraciones de los participantes. En este análisis es posible vincular los temas fenomenológicos generales; “relaciones vividas (relaciones con uno mismo o con otros), corporalidad vivida (el cuerpo), espacio vivido (el espacio o contexto), tiempo vivido (temporalidad) y cosas materiales o tecnológicas vividas (materialismo).” Van Manen (2016) citado por Gordón (2017). Esta última fase vincula la interpretación que el investigador ha hecho del fenómeno y de la experiencia de las jóvenes de involucrarse en parches o pandillas, retomando los diferentes significados aportados por ellas.

Al finalizar, la investigación fenomenológica debe presentar una descripción de los significados y las experiencias comunes y diferentes de los sujetos al respecto del fenómeno. estudiados. Al leer el reporte, los usuarios deben tener la sensación de que “entienden mejor lo que significa...” (Hernández, 2014, p. 494). El lector del reporte debe concluir con la sensación de que “yo comprendo mejor lo que es para alguien experimentar eso” (Polkinhorne, 1989, p. 46) citado por Creswell (2007).

Capítulo 4

Resultados y Análisis

"Con más ganas tenemos que salir a enfrentar el mundo, para poder sacar en mi caso a mi hijo adelante, así es como yo lo veo, es dura la vida, pero tampoco es imposible y es muy bella"
(J.4)

Efectuada la etapa de recolección de información, se realizó el tratamiento de datos desde el método propuesto por la fenomenología. Las entrevistas transcritas de cada una de las jóvenes, fueron releídas asignando notas al margen respecto a la información relevante, posteriormente se diseñó una matriz para el análisis de tal información, esta cruzó los datos por preguntas y categorías amplias preexistentes relacionadas con los objetivos específicos, permitiendo identificar también unidades de significado (temas emergentes). Una segunda matriz, permitió identificar los temas mayores o esas categorías agrupadoras, estableciendo así los temas y subtemas (unidades de significado), que representan de la mejor forma los hallazgos de la investigación.

Tabla 4

Segmento matriz análisis de información

Objetivo	Categoría	Pregunta	Entrevista 3	Interpretaciones preliminares	Unidades de Significado (temas emergentes)
Reconocer los elementos que atraen a las niñas y mujeres jóvenes asociarse a parches o pandillas	Elementos de atracción a las pandillas	¿Qué te gusto del parche cuando lo conociste?	"había unos que me aceptaban, así como yo era, si, entonces pues ahí me sentía bien salíamos a bailar y me sentía bien con ellos, yo la pasaba chévere" "allá uno se sentía bien, si, uno reía, uno se sentía como	Uno de los elementos que atrae a las jóvenes al grupo, es que allí no son criticadas o juzgadas por sus acciones, se sienten aceptadas. Es un espacio para salir de la rutina y cambiar el ambiente hostil	Sentimiento de aceptación Comodidad

			despejado, mientras que aquí en la casa era solo peleadera"	que experimentan con la familia.	
--	--	--	---	----------------------------------	--

Tabla 5

Segmento matriz temas y unidades de significado

Temas mayores (Categorías que agrupan)	Unidades de significado (temas emergentes)	Elementos a vincular
Ser mujer y relaciones de género en el parche	Roles y estereotipos de género	Buen comportamiento de la mujer
	El lugar de hombres y mujeres	Límites entre hombres y mujeres Protección masculina Control de los hombres Relaciones machistas y sexistas Estatus y características de la mujer del parche
	Relaciones de pareja	

El capítulo a continuación presenta los resultados de la investigación y su análisis, es el producto del proceso señalado y que se describe con mayor profundidad en el apartado metodológico. Este capítulo vincula la experiencia de cinco mujeres jóvenes que viven en Ciudad Bolívar y que fueron entrevistadas con relación a su participación en pandillas o parches, al igual que aportes propios como investigadora y profesional que acompañó a estas y otras jóvenes en un proyecto social que abordó el fenómeno en la localidad durante tres años.

Por un acuerdo, para tranquilidad de las participantes y confidencialidad, no se citará el nombre de las jóvenes, en lugar de ello se mencionarán como Joven 1 (J.1) y así con cada una. Se presenta una caracterización básica de las mujeres que participaron en la investigación a fin de identificar a quienes se pondrá en conversación en adelante.

J.1, 19 años, culminando secundaria, aun involucrada en el parche, vive en Arborizadora alta; J.2, 19 años, desescolarizada sin culminar secundaria, abandono los parches, vive en Mochuelo bajo; J.3, 20 años, culmino secundaria, abandonó la pandilla “los poncios”, vive en Divino Niño; J.4, 19 años, desescolarizada sin culminar secundaria, madre, abandonó los parches, vive en Arborizadora alta; J.5, 23 años, técnica, madre, abandonó los parches, vive en Juan Pablo II.

El capítulo está dividido en ocho apartados, que describen la experiencia de las mujeres en los parches y sus significados, así como los elementos asociados a su salida, aspecto que no estaba contemplado pero que aparece como categoría importante.

1. Construcción alrededor de los parches y pandillas

En el acercamiento con las jóvenes que participan o participaron en parches y pandillas, es preciso comprender como caracterizan y definen ellas mismas estos grupos, entendiendo que tienen una visión cercana al haberse integrado a ellos y en algunos casos tener un recorrido por varios de ellos. Se comparte por tanto las definiciones que cada una de las jóvenes señalo respecto a los grupos.

Tabla 6

Definición de pandillas y parches según las jóvenes de Ciudad Bolívar

Pandilla	Parche
"Una pandilla es como para los problemas si ve, ¡ay! que toca ir a pegar a tal persona (...) la pandilla es que todos en grupo pa ¡pun! Para atacar o algo así"(J.1).	"Un parche es como un grupito como, como para parchar, para hablar, para hacer planes, para salir, para recochar, para ayudarnos entre nosotros (...), para pasarla bueno para distraerse" (J.1).
"pandilla es un grupo de muchachos que ya andan con armas, ya hacen planes más grandes, digamos robar una tienda, robar personas en la calle, eso sí sería una pandilla"(J.2).	"el parche es andar con un grupo de jóvenes qué puede ser entre bueno y malo, que el bueno digamos puede ser para deportes, no sé para recochar, pero no hacer nada malo, por el lado mal es por el vicio por quererlo llevar a cometer delitos con arma blanca"(J.2).
"una pandilla es cuándo digamos, hay muchos problemas con otra pandilla, sí que ya son como más peligrosas, porque ya las pandillas pues van a haber más heridos, más problemas" (J.3).	"el parche es como un grupito de amigos, que digamos se la pasan arto, que salen así" (J.3).

"Una pandilla pues no sé es ya como para planear robos, (...) es para hacer sus vueltas"(J.4).	"Pues que nos reunimos así en parche, a hablar, no sé a recochar y ya"(J.4).
"Una pandilla ya es como una organización como de personas que cometen actos ilegales, que son vandálicos, que son vándalos"(J.5).	"Un parche pues son personas o jóvenes de barrio que pues se reúnen digamos a farriar, a fumar" (J.5).

Entre las definiciones dadas por las jóvenes coinciden en que la pandilla mantiene la estructura de ser un grupo que conserva la idea del colectivo, con frecuencia tiene enfrentamientos violentos con otros grupos o personas. La pandilla es un grupo más estructurado que el parche, que entre sus finalidades tiene el delito y este es planeado, además usan y portan algunas armas. La pandilla desarrolla más actividades relacionadas con la ilegalidad, también se perciben mayor presencia de riesgos para las jóvenes en este tipo de grupos.

Por su parte, el parche se percibe como un grupo donde se configuran prácticas y actividades de ocupación del tiempo, atractivas para las jóvenes, vinculando siempre una fuerte interacción con los otros. Se reconoce que, bajo el nombre de parche, se pueden ubicar grupos con diferentes características, algunos más motivados por las actividades de ocio entre jóvenes y otros identificados por el consumo de SPA y la comisión de acciones delictivas. Las jóvenes suelen reconocerse como parte de un parche, aunque duden como es denominado el grupo, ya que en algunos casos en el barrio se identifica al grupo como pandilla.

Estas son descripciones preliminares de los conceptos de parche y pandilla, dadas por las jóvenes, pero irán tomando mayor significado, en adelante, donde se vincularán a su experiencia de vida como mujeres jóvenes de Ciudad Bolívar.

2. Vida de parche

Curso de vida en calle

Usualmente el involucramiento en parches y pandillas por parte las jóvenes, no es un evento repentino, sino que trae detrás una historia de prácticas asociadas a la permanencia en calle, el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales y el paso por múltiples grupos similares desde la infancia o adolescencia. "yo cuando empecé con ese parche fue como a los 12 años" (J.4). Los ambientes donde usualmente las adolescentes se iniciaron en el consumo

de SPA y los parches, son las fiestas siendo niñas y sin supervisión de adultos, así como, los tiempos a la salida del colegio, que son aprovechados por ellas para no regresar a casa y responder a los planes de compañeros y amigos externos a la institución

"empezó cuando yo tenía como 12 años (...) y eso fue una vez para mi cumpleaños que me dejaron salir y pues yo siempre he tenido como mi rumbo muy distinto al de mis hermanos (...) y mis loqueras empezaron fue cuando salía del colegio" (J.4).

La relación de las mujeres con la calle se gesta desde la infancia o adolescencia y allí conocen personas, lugares y dinámicas que se convierten en parte de su cotidianidad, pasando varios años asociadas a ellos, antes de tomar decisiones de cambio o enfrentarse a situaciones que impliquen su salida, "empecé a los 15 años hasta los 20, duré 5 años" (J.5). Al realizar una mirada retrospectiva, las jóvenes que han salido de los parches identifican las actividades que realizaron durante estos años, como producto de la inmadurez y la poca reflexión de ese momento, "llegaba tarde a la casa, a veces tomada, a veces drogada, pues uno como es tan culicagado, uno no piensa en nada" (J.5), por tanto, el estar en el parche es asumido por las jóvenes como una situación temporal, asociada a la madurez y los cambios en el curso de vida, dejar el grupo puede ser entre otros, un efecto de haber madurado, "chévere o pues a mí me gustó, sino que pues usted madura" (J.4). Sin embargo, la experiencia vivida por las jóvenes es relatada con la emoción y la intensidad con la que sienten que sucedió, así como los elementos que intervienen para que ya no sean parte del grupo o continúen en él. Esto buscara mostrarse en adelante.

Características de parches y pandillas

Los parches que integran las jóvenes en Ciudad Bolívar regularmente no tienen nombres o denominaciones específicas, pero si unos integrantes bien definidos "nombre no, sabíamos las que éramos" (J.1), "en el parche que yo estaba no tenía nombre, pero si tenía una gran cantidad de personas de 30 a 35 personas" (J.2), la cantidad de integrantes de los parches puede variar según el territorio, el entorno en el cual se haya conformado o los fines del grupo, en realidad no hay un número específico de personas para estos, pero si hay una tendencia, la distinción en todo caso, se realiza más que sobre el número, sobre las características de quienes los integran, "[en el último grupo] como 8 o 10 (...) pero si, en el anterior éramos como 15 entre mujeres y hombres" (J.4), los parches que surgen en el barrio de manera más espontánea por lo general no superan los 15 integrantes, son grupos pequeños donde se comparten las actividades cotidianas e íntimas. En

estos parches, la tendencia es siempre a estar integrados por mayor cantidad de hombres que de mujeres.

Se presentan otros parches que cuentan con fines más definidos y son a su vez grupos más cerrados, entre estos, aquellos dedicados a la música urbana "raperos", los cuales son integrados por las jóvenes que comparten su habilidad en la composición y el canto. Este también es el caso de las barras futboleras que siguen a los equipos en Bogotá, allí la cantidad de integrantes y distribución por sexo varía con respecto a los parches de barrio, como los llaman ellas, "en la barra (...), era como equitativo, era más o menos mitad hombres y mitad mujeres; en el barrio si éramos como 4 [mujeres] no más contándome a mí y en el de raperos como le dije yo solita" (J.5), así mismo, el parche de barra se diferencia del de barrio, en que este último emerge como un enclave en una localidad o zona específica, mientras que las barras traspasan este espacio y se extienden por la ciudad.

"la barra de la Blu Ray es súper grande, la conforman muchas personas(...) de muchas localidades (...) pero con los que yo me la pasaba más o menos 30 o 40 personas. Del barrio pues eran más o menos 12, 13 (...) los raperos pues también eran varios casi 20" (J.5)

Las jóvenes han integrado grupos que son reconocidos por la comunidad como una pandilla, esta si suele tener un nombre, que se mantiene en el tiempo y que es conocido por las personas del barrio y por otros grupos; situación que no se presenta con los parches, "[el nombre del grupo] la verdad me da risa, los poncios" (J.3). Con relación al número de integrantes, las pandillas pueden ser más amplias y en este sentido tener mayor presencia en el barrio "el grupo era de más de 20" (J.3). Las pandillas tienen mayor duración en el tiempo "cuando yo llegué creo que llevaban varios años" (J.3), es decir que son más estables y tratan de mantenerse como grupo, aunque haya salida e ingreso de personas, por el contrario, los parches son grupos de menor duración y donde la movilidad de sus integrantes es mayor "con el último parche que yo estuve, como 5 o 6 meses y ya después cada quien empezó a coger su rumbo" (J.4).

Por lo general, en el parche no hay una organización jerárquica, nadie ocupa el rol principal "ahí no había jefe, no había presidente, nada" (J.1), lo cual, precisamente resulta atractivo para las jóvenes al representar un grupo con una estructura y autoridad poco rígidas y que por el contrario permite la opinión y propuesta de casi cualquier plan. Esta dinámica se presenta en los grupos más homogéneos que se conforman terminada la adolescencia o en la juventud. Sin embargo, cuando las mujeres ingresan siendo niñas o más jóvenes que el resto de

los integrantes del parche, si se evidencia un mayor estatus o autoridad por parte de algunas mujeres "antes sí, (...) que porque las chinas de antigüedad que estaban antes, ahí en el parche, entonces eran ellas las que mandaban" (J.4), esto indicaría que son quienes tienen mayor posibilidad de tomar decisiones por el grupo.

Aunque en el parche no hay unos roles explícitamente definidos, si se presenta un grado de influencia por parte de algunos integrantes, especialmente de aquellos que inician o inducen a otros al consumo de SPA y el delito " en el parche tú sabes que no falta la persona que lo lleve a malos caminos, (...) eran actividades que lo llevaban a uno prácticamente digámoslo a la perdición, (...) actividades sí, como fumar, hacer cosas digamos robar" (J.2), esta es una mirada que hacen las jóvenes luego de haber salido del grupo, reconociendo que acciones que realizaron en muchos casos fueron motivadas por sus parceros o amigos y que para el momento eran aceptadas, pero que ahora reconocen como dañinas.

Se mencionó que los parches de barra brava y de raperos son grupos más cerrados que los parches de barrio, pero, es importante anotar que estos últimos, se permiten compartir con personas externas, pero de forma temporal y sobre asuntos superficiales o poco específicos "si alguien llegaba a saludarnos, si quería estar ese día o ese ratito con nosotros, pues bien, no había ningún problema. Pero en lo privado, en las cosas de fondo éramos los que éramos y ya" (J.1), en el parche hay un alto grado de intimidad y confidencialidad entre los integrantes respecto a los asuntos importantes del grupo, los cuales toman un carácter privado. De tal modo, que el parche comparte con otros a fin de no excluirlos, pero no los involucra en la dinámica propia del grupo, "ahí como por no menospreciarlos y pasarla bien, compartir todos" (J.1), el rechazo, discriminación, humillación o lo que llaman "menosprecio" son situaciones a las que se han visto expuestas las jóvenes y que las han afectado, por tanto, desde el grupo se buscan no reproducirlas o esto se refleja desde el discurso, no ver al otro como menos.

Prácticas de grupo atractivas

En el parche se comparten actividades cotidianas como el juego y los alimentos, lo cual va afianzando los vínculos entre el grupo. Actividades que no comparten con frecuencia con otras personas o grupos, "Pues nos íbamos todos por allá pa' un parque y nos poníamos a jugar fútbol o cualquier cosa y comer gaseosa con pan" (J.1), tales actividades son propias de la adolescencia y la juventud, evocando aun gustos o deseos de la niñez, de tiempos compartidos o por el contrario que no tuvieron lugar con la familia "hacer paseos de olla, ir a jugar fútbol,

baloncesto, voleibol, así sea volar cometa, ir a montar cicla, ir a esos campeonatos de motocross" (J.2), son actividades que las jóvenes realizan con el grupo pero ahora sin un límite de tiempo o la supervisión de un adulto, dado que, las reglas y normas del hogar ya no tienen efecto en ellas y llegar a casa no es lo que más les interesa. El microfútbol se ha identificado como una actividad de alta atracción para las mujeres jóvenes que hacen parte de estos grupos en Ciudad Bolívar.

Otra actividad de interés para las jóvenes es conocer nuevas personas y sus historias de vida, indagando por temas comunes como el consumo y su experiencia en la calle "mi experiencia de estar en un parche es más que todo recochar distinguir personas, distinguir la vida que ellos llegaron a tener digamos antes de llegar al barrio, (...) al consumo, saber de la vida de ellos" (J.2), rodearse de personas con las cuales pueden conversar y con quienes se identifican para ellas es importante.

Con el involucramiento en parches el tiempo de permanencia en calle por parte de las adolescentes y jóvenes aumenta significativamente, pasando días enteros con el grupo, compartiendo y priorizando las actividades que allí se realizan

"con la barra era en el día, prácticamente todo el día, póngale de las 9 de la mañana por ahí hasta las 5 de la tarde, parchábamos eran reuniones, (...) donde practicábamos cantos de millos, (...) cómo alentar al equipo" (J.5).

Para la mayoría de los parches, los tiempos predilectos para reunirse son la tarde y la noche, momentos en los cuales realizan actividades que se convierten en parte de la rutina, tanto aquellas para "pasar el tiempo" como las relacionadas con alguna practica de riesgo "nos encontrábamos para jugar, para hablar, para así se a dar los botes en el barrio, por la tarde y por la noche" (J.2), recorrer el barrio es también una actividad frecuente, pasar a recoger a los amigos cercanos, aunque no sean bien recibidos en las casas, visitar sus lugares de encuentro, solamente para permanecer allí.

Las fiestas o farras, como son llamadas por ellas, son una actividad que convoca y une al parche, "Si era un fin de semana pues entonces desde temprano, desde medio día que salíamos de estudiar, mirábamos a ver si nos íbamos a bailar" (J.1), rumbear se convierten en un plan frecuente siendo también el espacio para conocer a jóvenes del sexo opuesto "decíamos bueno va haber farra en tal lado, lleguen que vamos a pasarla bueno, qué va a haber trago o algo así, qué va a haber pelitos (risas)"(J.2), "nos íbamos a farrear, parchábamos en los parques, pues a fumar,

a tomar" (J.5), las fiestas organizadas por las jóvenes o a las que asisten con el grupo, usualmente están mediadas por el consumo de sustancias psicoactivas, tanto legales como ilegales.

El consumo de alcohol para el grupo es común en estos espacios de rumba, pero también lo es en el barrio, el andén y el parque, no es solo la actividad del fin de semana o la celebración, sino que puede ser la de varios días de la semana, "hacíamos planes entre nosotras las chinas y nos íbamos a tomar unas politas y a pasarla bueno" (J.1). En el parche coexisten las actividades de ocio y deporte con los largos tiempos de conversación y el consumo de SPA, estas prácticas configuran su cotidianidad, "Pues jugamos baloncesto, a veces parques o fútbol cosas así en las canchas, a veces nos sentábamos ahí en un andén a hablar mierda, a tomar, fumar y ya" (J.4), "nos reíamos, echábamos micro, pues el vicio no se dejaba, pero pues de todas formas no le hacíamos daño a nadie" (J.4), los tiempos que se comparten con el grupo, son de diversión, son para salir de la rutina y el aburrimiento, no se presenta una conciencia del daño de combinar el consumo con el deporte, hasta ese momento son actividades de grupo, que no involucran otros y que van escribiendo la experiencia de las jóvenes con el grupo.

Relaciones, vínculos y reglas

El ingreso al parche no se da de una forma estructurada o con una serie de momentos planeados, es más bien espontáneo, mediado por características de afinidad que perciben aquellos que ya hacen parte del grupo y por las cuales deciden ir integrando a las mujeres a sus prácticas y rutinas.

"fue cuando nos dijeron que, si queríamos jugar y así, cuando terminamos el campeonato para ir hacia el comedor, (...) nos fuimos hablando y al otro día hacer lo mismo, llegamos al patio (Idipron) saludamos, empezamos a recochar y ahí fue, cuando ya menos nos dimos cuenta, éramos solo nosotros" (J.1).

Para hacer parte del grupo se tienen en cuenta características o comportamientos personales, que permitan identificar si la persona es agradable, conveniente y si comparte el estilo del grupo, tales características están especialmente relacionadas con la confianza, sinceridad y lealtad. "[se observaba] la hipocresía, digamos nosotros nos dábamos cuenta quien era quien, quien era el que iba y llevaba chismes y traía chismes, entonces esos no servían porque esos eran los que lo metían a uno en problemas" (J.1). Se valora el que una persona pueda o no traer dificultades al grupo.

Se identifica que integrarse a los parches que se conforman en los barrios es más informal y natural, se surte usualmente con una charla entre jóvenes y el empezar a pasar tiempos juntos "Pues al [parche] del barrio yo solita entre, porque una vez los vi parqueados y pues yo llegué a vincularme ahí solita me presente" (J.5), mientras que en otros grupos que como se señaló son más cerrados o específicos, normalmente el ingreso se da por un primer contacto a través de un intermediario que lleva a la joven al grupo y si ella cuenta con algunas características se convierte en una nueva integrante del mismo

"al parche de raperos eso sí fue unos amigos de la nocturna que a mí me llevaron allá y ahí empecé a parchar, cuando estaba estudiando, y pues de la barra sí fue una nena que me llevo, una amiga y pues ahí me empezó a gustar y ya" (J.5)

Al hablar de las normas de ingreso a los grupos se identifica que en los parches de barrio como se ha mencionado, no se presentan unos requisitos estrictitos, están relacionados con la actitud de las personas. Pero en las barras futboleras si existen algunas normas; todas las personas deben considerarse hinchas del mismo equipo de futbol, comprometerse a asistir a los encuentros y bajo ninguna circunstancia parchar con personas que luzcan elementos de otro equipó "el de barras pues la única norma es que fuera de millonarios y el interés de estar con ellos en las reuniones, (...) importante en una barra es que no pueden verlo parchar con personas de otro equipo" (J.5), incumplir esta norma de fidelidad al equipo, puede no solo implicar la expulsión del grupo sino también acciones violentas en contra de la persona "a veces hasta los linchan, porque empiezan a decir qué son gente volteada"(J.5). Situación similar ocurre con los parches del barrio, donde llevar información a otro parche, desencadena conflictos entre los jóvenes.

Desde el momento de ingreso al grupo, las mujeres crean un vínculo fuerte con sus integrantes y las relaciones que allí se tejen están atravesadas por múltiples valores y practicas esenciales para ellas. Elementos que las atraen y motivan su permanencia, aquí se describen desde la voz de las jóvenes.

El parche se convierte en el espacio predilecto para confiar todos los asuntos, los más importantes y alegres e incluso aquellos que se perciben como negativos "con los que eran pues ya era todo distinto porque ya nos contábamos todo, todo, todo, todo, fuera bueno o malo" (J.1), es el espacio donde las mujeres tienen la posibilidad de ser escuchadas y expresarse sin temor "sabíamos que ninguno nos íbamos a juzgar o íbamos a decir" (J.1). Las mujeres identifican el

parche como un espacio libre de juicio, donde no reciben críticas por lo que son o lo que hacen, se sienten aceptadas y perciben lealtad asumiendo que los asuntos que se tratan o se cuentan allí no salen del grupo, no son divulgados, "había unos que me aceptaban, así como yo era, si, entonces pues ahí me sentía bien, (...) me sentía bien con ellos, yo la pasaba chévere" (J.3).

Las jóvenes identifican en el parche personas significativas que perciben como disponibles para ellas, es la confianza de tener personas a las cuales acudir, "pues usted sabía que tenía con quien contar, usted sabía que podía digamos salir, recochar"(J.1), el tener compañía y personas con quienes cambiar el ambiente que en ocasiones experimentaban con la familia u en otros espacios es para ellas valioso "allá uno se sentía bien, si, uno reía, uno se sentía como despejado, mientras que aquí en la casa era solo peleadera" (J.3). El parche un grupo donde sus integrantes buscan y dan apoyo ante situaciones cotidianas "sí una del parche estaba mal, las otras hacíamos lo posible por ir a ayudarla y saber cómo estaba y así, y entre todos nos ayudábamos" (J.1), las jóvenes al tener una relación cercana y conocer con detalle la situación de los otros, estaban en la capacidad de identificar sus necesidades.

En la relación con el grupo se resaltan algunos sentimientos que son mutuamente compartidos, dadas las experiencias que viven juntos "sí sentía un gran cariño, aprecio y la confianza que yo les brinde, que nos brindamos entre todos, pero amor no" (J.4). Las Jóvenes crean un vínculo de afecto con las personas del parche que demuestran interés por ellas, que les brindan su apoyo en los momentos difíciles, reconocen, sin embargo, que los consejos que provienen de estos amigos, la mayoría de veces no son aplicados por ellos mismos. En los parches con quienes se crea un vínculo muy fuerte, pueden en un momento considerarse más importante que la familia.

"con los del barrio (...) si habían dos personas de ese parche que eran muy elegantes conmigo, a veces me veían llorando y se me acercaban mamá que le pasa, venga le podemos ayudar en algo, me aconsejaban, aunque yo pues ahí sí como dicen por ahí réplica, pero no aplica, entonces les cogí pues afecto" (J.5)

En ocasiones el parche se convierte en el grupo de socialización principal de las jóvenes, ocupando los espacios y tiempos que antes tenían la familia y la escuela, "me gustaba más estar con ellos, que estar en la casa o estar en el colegio"(J.5), en esta etapa las prioridades para ellas cambian, especialmente porque vivir el momento es lo que resulta importante, adicionalmente las

situaciones difíciles por las cuales atraviesan con las personas más cercanas inciden en que se genere un apego al grupo "los raperos (...) yo los extrañaba más a ellos que a mi familia" (J.5).

Riñas, Ilegalidad y Consumo de SPA

Riñas. Al unirse a parches y pandillas las adolescentes y jóvenes se involucran en prácticas de riesgo, en las cuales ven amenazada su integridad y pueden tener efectos más allá de lo contemplado por ellas mismas. En estas prácticas se mantienen las formas de actuación propias del grupo.

Las jóvenes de los parches tienen enfrentamientos con otras mujeres externas al grupo y la presencia de los hombres representaba respaldo y seguridad, cuando las peleas vinculaban a hombres y mujeres se convierten en un enfrentamiento del grupo.

"si yo era la del problema con otra china y nos íbamos a dar, los chinos siempre estaban ahí, pero entonces cada quien sabíamos que era un mano a mano, (...) los hombres porque uno nunca sabe que por ahí del otro lado se metiera un hombre (...) ellos nos cuidaban mucho" (J.1)

En el parche se presentan unos códigos o normas de interacción, que son conocidas y asumidas por todos, entre estas, que cuando se presenta una pelea de un integrante se debe enfrentar solo a con la persona con quien se presenta la dificultad, pero si por el contrario la riña involucra más personas es deber del parche, respaldar a la persona y presentarse como grupo.

"si hubiera un problema, si es uno a uno, nadie se mete, porque pues es legal el uno a uno, pero si ya ven que hay gente más metida (...) ya se comienzan a meter uno por uno (...) porque de eso se trata más que todo también el parche, de no dejar morir a la gente, usted va a estar solo, pero sabe que va a tener ahí a alguien que lo va a apoyar, que se va a meter por usted" (J.2)

Las riñas de los parches se dan en varios ambientes, uno de estos son las fiestas y hay algunas razones reiterativas por las cuales se presentan. Los integrantes de los parches usan elementos en sus atuendos (gorras) que son significativos y valorados por ellos, por los cuales pueden presentarse enfrentamientos con otros, "hay días que se enamoraban allá en la discoteca que porque fulanito Pérez tenía una gorra o porque fulanita Pérez le gusta un muchacho y la mujer del muchacho se puso brava (...), entonces las peleas que no faltan" (J.1), involucrarse o fijarse en la pareja de otra persona en el ambiente de una fiesta representa un conflicto y enfrentamiento frecuente también.

Las mujeres del parche por defender al grupo se enfrentan con otras mujeres y hombres, estas peleas se tornan más agresivas cuando los jóvenes están bajo los efectos de sustancias psicoactivas.

"nos tocaba a todos estar en la juega, porque pues ellos con el alcohol en la cabeza o (...) lo que tuvieran en la cabeza, pues ya se les iba a correr el champú, ya todos atacan a la loca, (...) entonces ahí entre los hombres y nosotras las mujeres cogiendo también a los hombres"(J.1)

En medio de las riñas está presente el temor, por el riesgo al que están expuestas al participar en peleas contra otros grupos, dado que se usan armas y otros objetos "en los momentos de las peleas, porque tiraban piedras, cuchillo entonces eso es lo que me daba miedo" (J.3).

Los enfrentamientos entre parches y pandillas son frecuentes también, entre grupos grandes de Ciudad Bolívar, suelen planearse los encuentros en el parque el Tunal, así como, los alrededores del portal son puntos de referencia, estas peleas son más "formales", es decir representan un grado de compromiso y estatus del grupo, así también son más violentas, incluyendo armas blancas, "ollas no, parches sí, cuando nos íbamos a ver por allá con gente que si eso llevaban muchas armas blancas y comenzaban a agarrarse (...) hubo enfrentamientos con otras bandas" (J.2), estas peleas son planeadas a través de redes sociales como Facebook, por este medio son citadas. Cabe anotar que los parches de olla, no tienen este tipo de enfrentamientos, porque por el contrario buscan ser lo menos visibles posible.

"nos íbamos por allá, digamos al parque el tunal, (...) a ver con gente, qué por algún motivo tenían su bronca, entonces si se encontraban para agarrarse (...), pero era más que todo por allá lejos no en el barrio" (J.2)

Delito. En el parche se desarrollan actividades fuera de la legalidad, especialmente relacionadas con el hurto, es una acción liderada por los hombres en la cual se limita la participación de las mujeres, ya que los hombres se perciben como más hábiles para este tipo de actividades "pues eso era más como por parte de los hombres, si obvio ellos veían la oportunidad y no la perdían, con los celulares, pero entonces ahí no calábamos las mujeres" (J.1), las mujeres se identifican así mismo en desventaja en este caso. Ellas cumplen un rol de vigilancia, para alertar ante situaciones que salieran de lo planeado.

"ellos sabían el riesgo que uno corría como mujer, ellos tienen mucha más agilidad de moverse, (...), a nosotras en cualquier momento nos pueden coger, nos dan duro, en cambio ellos ya saben cómo es el vaivén, entonces ellos no dejaban que nosotras hiciéramos eso" (J.1)

Ante estas situaciones de riesgo, las jóvenes identifican en los hombres una figura de protección y se involucran o no en tales actividades según el criterio de los hombres, atendiendo a si ellos les permitían o no participar del robo. Sin embargo, esto no ocurre igual en todos los parches, en otros grupos la mujer participa y organiza las actividades delictivas.

Allí en medio de un hurto, el rol de la mujer era de distraer o engañar a las víctimas, mientras que los hombres concretan la acción planeada "cogían a las mujeres como cebo digámoslo así, cómo que usted es la que va a llevar las personas a un tal lugar y los hombres se encargan de hacer el resto" (J.2). Estas actividades se planean con las personas con quienes se tiene confianza, pero además se plantea como una acción de apoyo a uno o algunos integrantes. El rol de los integrantes que no participan es cubrir o guardar silencio.

"era porque digamos alguien necesitaba plata o necesita un celular, entonces les llegaba ese pensamiento, no, vamos a ir a robar, ¿quién está dispuesto? ¿Quién quiere? ¿quién me colabora?, (...) hay ciertas personas que hay que decirles las cosas, (...) puede ser que no participe, pero saben que uno queda callado" (J.2)

En algunos parches el robo deja de ser una actividad esporádica motivada por la necesidad o interés de algunos, para ser una actividad que convoca al grupo y se realiza rutinariamente, normalizándola y reconociendo el asombro por la plata fácil; esto sucede especialmente con grupos que presentan un consumo de SPA en un nivel abusivo o dependiente, donde las prácticas ilegales se convierten en una forma de financiar tal consumo "sí pues en ese entonces nos encantaba mucho salir a... a coger las cosas ajenas, a robar nos gustaba muchísimo robar, entonces ahí como veíamos la plata fácil" (J.4), en estos grupos, las mujeres se organizan con los hombres para llevar a cabo el hurto, el cual es planeado y se realiza a partir de la experiencia que tienen al haberlo realizado con frecuencia.

"copiábamos como 3, por máximo íbamos 3 o 4 y ya los otros se quedaban echando micro o se iban por otro lado también a hacer lo mismo, y ya por la noche nos veíamos ahí en las canchas, a contar nuestras anécdotas, nos trabábamos, y ahí nos quedábamos hablando mierda" (J.4)

El delito así mismo, se realiza bajo efectos de las sustancias, de tal modo que al robar los jóvenes buscan experimentar un momento de adrenalina aumentado por los efectos de las sustancias "a mí también me encantaba, la verdad es que yo nunca lo hice como en mis cinco sentidos (...) tenía que ser con el tarro encima, con la bolsa así"(J.4)

"en ese momento pues en la plata, la plata era lo que vivía, en ese momento y habían unos que eran todos loquitos, algunos que les gustaba también sentir la loquera, el día que íbamos a hacer eso pues siempre nos enloquecíamos, para irnos así todos locos a romperlo" (J.4)

Como se mencionó, las chicas combinan el consumo de SPA con el hurto, de tal forma que, aunque son conscientes de su accionar no hay un punto de reflexión sobre ello, robar se convierte además de la posibilidad de obtener dinero en una experiencia intensa al estar acompañada por los efectos de sustancias como los inhalantes.

El rol de las mujeres en estas actividades es guardar los objetos robados, indicar y distraer a la víctima, así como seguir el plan que establecen de cada robo "nosotras mismas llamábamos a las víctimas, les mostrábamos cuáles eran las víctimas" (J.4)

"nosotras éramos el descargue, digamos ellos sí lo atrapaban, si ve, entonces ellos llegaban corriendo a dónde nosotras nos votaban los visajes, y ya cada quien, por su lado, ya después teníamos un punto (...) en los parques o en las canchas así, teníamos ya dónde encontrarnos y allá pues empezábamos a mirar e ir a vender todo y ahí nos repartimos todo" (J.4).

El dinero que resulta del robo es empleado por los integrantes de forma libre, las jóvenes consideran como primer destino entregarlo a la mamá para ayudar con los gastos de la casa, sin embargo, en algunos casos ellas al conocer el origen de tal dinero no lo recibe "en mi caso, yo se la llevaba a mi mamá, pero nunca me la recibía, pues entonces yo me compraba lo mío, mis cosas, mis botes y lo que me quedaba para la farra y ya" (J.4).

Consumo. El consumo de sustancias es un comportamiento admitido dentro del parche y se vincula a las actividades que desarrollan. Sin embargo, no es una práctica obligada ni se ejerce presión para ello, es decisión de cada integrante, presentándose el consumo de sustancias ilegales de forma más abierta por parte de los hombres.

"Pues habían unos que hacían si sus cosas, que les gusta su vicio, y eso a mí al principio sí, pero después el alcohol (...) no digamos se volvían locos que, porque consumían no, o sea

ellos consumían allá, ellos en su cuento y ellos no mandaban, obligan a nadie o sea ellos hacían sus cosas y ya" (J.1)

Hay alta oferta, circulación y disponibilidad de sustancias psicoactivas en los espacios en los cuales se mueve el parche, como fiestas, parques y lugares de Ciudad Bolívar que son conocidos por las jóvenes, por tanto, un fácil y frecuente acceso a las mismas "entonces también les decían a los otros que digamos llegaban a ofrecerme a mí, (...) que no que a la china no le gusta eso y ya" (J.1).

El consumo de SPA es una práctica asociada a gran parte de las actividades que las jóvenes desarrollan con el parche, que está contemplada en los espacios de encuentro, a pesar de que estos tengan otro fin en sí mismos.

"con los tres grupos sí consumimos, en el de la barra (...) nos reuníamos a todo lo del tema de la barra y pues adicional a eso también consumíamos, tomábamos y pues el de los raperos sí pues era música y consumir, siempre, toda la noche era para eso" (J.5)

Elas describen los tiempos de consumo abusivo de sustancias tanto legales como ilegales como "loqueras", haciendo alusión a la pérdida de control e inhibición que pueden experimentar "a escuchar cantar y pues a cantar, parchábamos para tomar, para consumir y de ahí ya nos íbamos después para otro parque, a seguir con las loqueras" (J.5).

Una de las formas de acercarse e ir integrándose como parche es compartir además de actividades de diversión entre estas el fútbol, el consumo de sustancias en los lugares frecuentados por las y los jóvenes. El consumo, especialmente en un nivel abusivo, crea un lazo también en el grupo, al sentirse identificados por la experiencia de consumir juntos y pasar la traba juntos, siendo este el grupo con quien comparten gran parte del tiempo habiendo roto aun relaciones con el sistema familiar.

"ahí en el parque echábamos micro, me encanta, pues yo en ese tiempo también echaba muchísimo vicio y tomaba y todo, entonces pues cuando me cansaba me sentaba ahí en el banco y ahí empezaron los chinos a decir que si podían jugar y ahí nos empezábamos a distinguir, y ya después todos los días nos veíamos en esas mismas canchas, a fumar, a tomar y ya después nos descontrolábamos, pues como yo no tenía obligaciones con nadie, yo a mi mamá ya ni caso le hacía" (J.4)

Los parches que se conforman en los entornos de expendios de drogas "ollas", tienen como propósito el consumo y los espacios de encuentro se dan básicamente en torno a ello. Estos

parches son más cerrados, conformados por un grupo pequeño de integrantes, quienes como característica deben tener no compartir información sobre el expendio o lo que allí sucede, usualmente quienes lo integran presentan altos niveles de consumo de SPA y comparten tiempos prolongados en el lugar donde se ubica. "el grupo [parche de la olla] era más pequeñito, porque no todos podían entrar, no todos podían hacer lo que uno hacía y porque no faltaba el que los volteara, el falso" (J.2), al ser grupos que se mueven y son conformados en la ilegalidad, el ingreso es restringido y quienes los integran deben garantizar ser discretos y leales con el grupo y con la estructura de la olla.

En estos grupos si existe una estructura jerárquica que está centrada en el negocio del expendio de droga, esta es reconocida con claridad por quienes se vinculan al parche, a pesar de ello se presenta una identidad y unas prácticas comunes; el ingreso al grupo se da al ser referido o presentado por otro "amiga, más amigo y ahí si uno conocía a los duros digámoslo así (...) los duros me refiero a los que manejan la olla como tal, cómo te digo, es que entre esos duros hay otros más duros" (J.2), se reconoce abiertamente que quienes están a cargo de la olla y quienes la frecuentan, están asociados a actividades más complejas o peligrosas, se les considera de un mayor estatus en estos ambientes, por este tipo de actividades, "actúen como ustedes son, no cambian de personalidad, que, porque están reunidos con gente pesada, o con gente de más rango, nivel" (J.2), resulta preciso para quienes se encargan de la olla conocer quienes hacen parte de su grupo o parche más cercano.

Las jóvenes tienen conciencia de la ilegalidad y el riesgo de las personas y situaciones en las cuales se involucran, sin embargo, lo naturalizan "uno ya tenía ese conocimiento de qué se está metido en un grupo de personas que fuman, roban, matan, qué hacen digamos sus actividades peligrosas" (J.2). La experiencia del parche y de la olla es también la experiencia del consumo, de las diferentes sustancias y sus efectos, los cuales las jóvenes conocen y hablan con cierto temor

"la marihuana pues es algo que se puede controlar (...) el bazuco si te puede hacer imaginar cosas que no estén ahí(...) lo del pegante ese sí es porque te lleva a imaginar cosas muy peligrosas, cómo que escuchas voces que te pueden controlar" (J.2)

Por lo general, la razón de permanecer en los parches que se conforman alrededor de la olla se centra en el consumo y las interacciones que se establecen alrededor de esta práctica

"[quedarse por] el trato, el vicio y las personas con las que me relacionaba y con las personas que fumaba" (J.2).

A pesar de las actividades referidas, las jóvenes identifican que hay un desconocimiento y estigmatización acerca de los parches y las mujeres, pero así mismo, especialmente cuando aún están conectadas con grupo, ven las acciones ilegales o de ofensa bajo una razón justificable.

"no todos los parches que ellos ven son malos ni buenos (...) no todas las personas que hacen las cosas malas las hacen porque les gusta, a algunas les toca por necesidad, porque ya la vida se las puso así" (J.1).

Relación con el territorio

Ciudad Bolívar es una de las localidades más grande Bogotá, la cual es reconocida por las múltiples tensiones que allí se generan, relacionadas con las condiciones de pobreza, inequidad, conflictividad y organización del espacio físico entre otras presentes, situaciones que atraviesan e inciden el ser mujer joven en este territorio, así como integrarse a algunas de las formas de grupo que emergen en la zona tales como bandas, pandillas o parches.

La dinámica del territorio es conocida por las jóvenes, quienes identifican que en Ciudad Bolívar habitan personas involucradas en actividades peligrosas "la localidad tiene su cierta gente pesada" (J.2), vale la pena mencionar que, aunque este ha sido uno de los motivos de estigmatización de la localidad, la mayoría de la población que allí habita son personas y familias trabajadoras, sin embargo, si existen actividades visibles e invisibles al margen de la legalidad. Así mismo, las jóvenes señalan zonas específicas de la localidad con presencia de parches y pandillas, "en el Lucero ¡uish!, en Villa Gloria, Juan Pablo todo eso por allá está lleno"(J.4).

Las actividades que ellas llevan a cabo como grupo vinculan lugares de los cuales tienen conocimiento y apropiación, entre estos, esquinas, canchas, parques y calles del barrio en particular, espacios que identifican como suyos y en los cuales se sienten libres, esto también ocurre, dado que varias de ellas han crecido en sus barrios y los han habitado por años, allí empezaron a conocer la calle y aunque varias han cambiado de barrio, al llegar a uno nuevo se familiarizan pronto con los lugares. Este conocimiento del territorio geográfico, las lleva a identificar aun lugares apartados en los cuales son poco visibles, "era más que todo para fumar, para hablar, pero nos sentábamos en un cierto lugar donde casi no pasara gente, que la policía no pasará y nos viera por ahí" (J.2).

Las jóvenes refieren la existencia de barreres invisibles entre los barrios, las cuales son definidas por diferentes parches, pandillas o bandas que ocupan esos territorios, esto fue mencionado especialmente en el sector de Divino Niño, donde si se es de un parche no está permitido permanecer en el barrio de otro grupo, el ingreso a esos lugares tiene consecuencias violentas “porque nos encendían a cuchillo” (J.3).

Algunas de las normas que se establecen en los grupos de parches y pandilla son de conocimiento de la comunidad, como el respeto o reserva con sus propios barrios "Pues los de acá del barrio no podían decir nada, porque sabían que los chinos no iban a robar a los de acá, entonces por esa parte no decían nada” (J. 3), los jóvenes del parche ven como incorrecto realizar alguna acción de ofensa a la gente de su barrio, dado que como se ha referido tienen un sentido de pertenencia con este.

3. Ser mujer y relaciones de género en el parche

Roles y estereotipos de género

Las mujeres que hacen parte del parche se identifican con los roles tradicionales del género femenino, buscando diferenciarse de los hombres, ellas se describen desde su lugar de enunciación como delicadas, esto discrepa de los estudios que indican que las mujeres en las pandillas buscan verse igual que los hombres.

"las mujeres somos como, como más delicadas, o sea más femeninas, (...) no tratamos de buscarles problemas a los chinos, para que los chinos no tuvieran problemas con nadie, (...) nosotras éramos como las consentidas de los chinos porque ellos eran todos lindos con nosotras" (J.1)

El grupo no se escapa de los patrones de género donde la mujer debe comportarse "bien" para no ocasionarle problemas a los hombres. De tal manera, las mujeres se mantienen entre los estereotipos tradicionales, asumiéndose como débiles respecto a los hombres y respondiendo a algunos comportamientos esperados socialmente, especialmente ante las situaciones de riesgo a las cuales se pueden ver expuestas al andar con el parche, "hay que ser como más precavido y como más cuidadoso, porque una mujer es como más débil que un hombre (...) una mujer es diferente el respeto " (J.2)

Las mujeres del grupo se presentan incondicionales con los hombres y buscan defenderlos ante otros como la policía, evidenciando subordinación, aun con el riesgo de verse involucradas en asuntos legales "pues a veces los chinos tenían problemas, pero eran como ellos,

y nosotras éramos detrás de ellos corriendo para ir a los Cais" (J.3). En ocasiones aprovechando el ser mujeres para encubrir y ayudar a los hombres, sintiéndolo como un compromiso con ellos.

"en los casos de las peleas (...) si los llevaban para el CAI uno iba, pues ahí uno le inventaba cosas a los policías o digamos si ellos tenían cuchillos y pasaba la policía pues uno les guardaba los cuchillos, porque como a nosotras no nos pueden requisar los policías hombres" (J.3)

Por su parte, los hombres cumplen un rol de vigilancia con respecto a las mujeres y ellas los perciben como cuidadores o quienes les brindan protección. Procurar que nadie externo las afecte es tomado por ellas como un signo de afecto, "los hombres ahí en el grupo (...) estaban más como en la trampa, que ningún otro llegara por ahí a meterse con nosotras, a sobrepasarse" (J.1). En los grupos donde las mujeres son más jóvenes o están estructurados hace mayor tiempo, los hombres tienen un lugar de dominación sobre las mujeres, reproduciendo la cultura machista, ellas deben servirles y obedecerles.

"el hombre que, porque los hombres tenían más voz, se paraban más duro, entonces ellos también tenían que mandar, y nosotras las mujeres digamos teníamos que carrearlos, o sea como que, mantequiarles y hacerles a ellos lo que ellos decían"(J.4)

El lugar de hombres y mujeres

En las relaciones entre los hombres y las mujeres del parche y la pandilla, se presenta una situación paradójica, porque mientras las jóvenes establecen límites respecto a su sexualidad y el lenguaje con el cual se dirigen a ellas, en algunos casos el trato de los hombres es de intimidación y violencia, lo cual es reconocido por ellas, "depende de la mujer hasta dónde puede dejar, permitir, que el hombre la trate" (J.2).

En los parches se usa jerga de calle, palabras específicas que son entendidas y empleadas por hombres y mujeres, sin embargo, las jóvenes identifican algunas menos apropiadas para ser usadas por ellas en contraste con el estilo aceptado del hombre en la pandilla "a veces se me sale el ñero, el sisas y eso, pero es muy poquito muy rara vez" (J.2).

La fidelidad al parche es un elemento vital entre los integrantes, transgredirla, consiguiendo nuevos amigos, es motivo de disputa especialmente entre las mujeres, entre ellas se presentan relaciones cercanas, que buscan estén marcadas por la lealtad, "teníamos roces(...), más que todo era entre mujeres, (...) de lo mismo que nos queríamos, no faltaba la que se quería

alejarse conseguía nuevas amistades (...) cuando le daban la espalda otra vez volvía, entonces era como el roce" (J.1).

En los parches pequeños donde las mujeres han estado casi desde su conformación se presentan relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, con mayores posibilidades de opinión.

"a veces había mujeres embarazadas y pues cuando ellas se unían a nuestro parche, pues ya no fumábamos ahí delante de ellas o algo así, pero de lo contrario no éramos igualdad total (...) no había qué no por qué ella es mujer no hablemos de esto, no, sin pena nos hablábamos las cosas así" (J.4)

El respeto es asumido como un valor de relación entre hombres y mujeres en el grupo, evidenciado en los límites que se establecen especialmente respecto a las relaciones afectivas con quienes ya tienen pareja o por parte de los hombres respecto a aprovechar alguna situación para tener conductas sexuales con una mujer, "nunca llegaron a vernos con otros ojos, de que ¡ay! digamos en algún momento me la voy a comer o que voy a abusar de ella porque nos tomamos unas polas, nunca, nunca, el respeto, ellos siempre eran respetando" (J.1).

En el parche no se presenta una negociación sexual con las jóvenes y no hay una presión o es un requisito sostener relaciones con integrantes del grupo a cambio de obtener algo. Sin embargo, desde el conocimiento de las chicas se presentan este tipo de situaciones en otros grupos "que digamos un hombre intente abusar o coger a alguien a la fuerza o discriminarla así no, más que todo el respeto" (J.2).

"pero no que digamos que si quiere estar conmigo usted tiene qué comerse a fulanito de tal, o tiene que ir a hacer esto, no, (...) como también puede ser que en otros grupos que obliguen a las chinas a fumar, a venderse, a dejarse tocar" (J.1)

A pesar de los límites que se establecen con relación a algunos aspectos, en la experiencia de una de las jóvenes en la pandilla, se presenta una relación de control y violencia de hombres hacia mujeres, respecto a impedir el consumo de SPA por parte de ellas, llama la atención que las jóvenes aceptan ser agredidas al darle la razón a los hombres sobre la nocividad del consumo, pero solo para ellas. Esto ocurre solo con aquellas chicas que no se han iniciado en el consumo y es percibido por ellas como una forma de cuidado.

"no ellos a nosotras no nos dejaban [consumir]" "porque decían que en una mujer se veía mal, o sea uno les decía así por recochar, ¡ay! que rótelo, así que péguelo, que deme un poquito,

pero por recochar, sí, y ellos es la hora que aún nos dicen que donde nos vean fumando nos dan duro" "Entonces si tenían la necesidad de pegarnos pues nos pegaban para que no hiciéramos eso" (J.3)

En los parches donde la mayoría de integrantes son hombres, las mujeres sienten mayor temor y probabilidad de estar en riesgo, dadas las situaciones en la cuales se ve involucrado el grupo, especialmente enfrentamientos con otros parches usando la violencia y la fuerza, "yo como parchaba más que todo era con hombres, con mujeres casi no, pues sí uno se siente como un poco desprotegida, y de pronto que está en medio de muchos problemas, de muchos peligros" (J.5), "uno de mujer en el sentido de fuerza y eso pues uno es más débil, entonces me sentía desprotegida por ese lado, porque siempre habían problemas con otros parches" (J.5)

A pesar de la sensación de desprotección, por la defensa y apoyo al grupo las mujeres se enfrentaban aun con hombres de otros grupos, exponiendo su integridad "si, tocaba pararme con los manes, si a veces pues a piedra" (J. 5).

Respecto a las características de las mujeres en parches, las jóvenes que aún se encuentran involucradas en el grupo señalan algunas particularidades, a diferencia de quienes han salido, ellas asocian los motivos de ingreso a intereses personales relacionados especialmente con el poder en el grupo. De tal modo, mencionan entre los motivos de vinculación a los grupos, el hecho de tener una posición de reconocimiento o "respeto" asociado a la posibilidad de ser percibida como "mala" e infundir miedo, sin embargo, refieren que esa motivación evidencia desconocimiento de la relación que se establece con el parche, "depende la mentalidad con que ellas vayan a hacerlo, porque si ellas solamente lo quieren como para ganar el criterio o ganar de qué son malas"(J.1), esto indica que es una situación que se presenta solo algunas mujeres.

Refieren que las mujeres que asumen una postura de superioridad al ingresar al parche o que se integran a un espacio desde esa actitud, generan tensiones con otras mujeres y relaciones hostiles "por ahí que se ponga de alzado o mal mirado pues peor" (J.1). Si bien no describen unas características precisas de una joven que se integra a parches, si refieren unos rasgos, dando a entender que no todas poseen lo que se "requiere" para pertenecer al grupo; como saber que el grupo no va exponerse por ella, no alardear al ser parte del grupo y divulgar las acciones que allí realizan, "uno siempre tiene que estar ahí como discreto (...) entonces tienen que tenerla clara y

sentirse capacitadas" (J.1), lo cual se entiende como conocer a lo que se enfrenta al hacer parte del grupo, la dinámica de la calle y poder responder a las demandas del grupo.

Las jóvenes son conscientes que el involucrase en parches (según el grupo) y en las actividades que allí se desarrollan, implican riesgo y consecuencias de alto impacto a largo plazo, que pueden llegar aun la muerte.

"porque muchos lo hacen, pero a la hora de que quieran cambiar ya no pueden, ya paila, o caen y en el momento en que ellas caigan, ninguno con lo que ellas estaban, van a ir a visitarla por allá en un hospital o en la cárcel o en un cementerio" (J.1)

Según lo refiere una joven desde su experiencia, especialmente en actividades asociadas al delito y que involucran dinero, los integrantes del grupo priorizan su beneficio por encima de la persona, no se da entonces la relación de incondicionalidad o fidelidad.

Relaciones de pareja

Las relaciones de pareja no son definidas por el grupo, ni se someten a la aprobación por parte de este, es una decisión personal y que se pide sea respetada, "cada quién era libre de estar con la persona que uno quiere, entonces ya uno no se mete en la vida de los demás" (J.2), aunque los hombres no determinan las relaciones afectivas que tienen las mujeres, si ejercen un control para que identifiquen a la pareja que sería más aceptable "cada quien respetaba las relaciones, ahí siempre lo único que decían es que no nos fueran a faltar al respeto, siempre y cuando no nos agredieran o algo así" (J.1), es así que los hombres continúan ejerciendo el rol protector que han asumido respecto a las mujeres.

Otro de las condiciones es que las jóvenes no se hagan novias de hombres de otros parches, ya que son considerados como enemigos y se espera que no se comparta ninguna información relacionada con el grupo "ahí ya ellos se ponían (...) bravos porque decían que uno como se iba a meter con las liebres" (J.3).

Las relaciones de pareja que se gestan en los parches en muchos casos están atravesadas por la violencia y son especialmente posesivas de parte de los hombres, las mujeres no deben relacionarse de forma cercana con otros hombres o se exponen a ser violentadas por parte de sus parejas " [en el parche] era digamos cómo que si la muchacha va, él tiene que ir conmigo, (...) entonces eran muchas mujeres sumisas ahí (...)los hombres eran muy alzados porque ellos a las mujeres si las amenazaban" (J.4).

Así mismo las mujeres que se involucran en estas relaciones, se ven sometidas al desprestigio por parte de otros hombres del grupo, quienes las encasillan de acuerdo a estereotipos machistas, señalándolas como objetos sexuales o como “fáciles”. A través del lenguaje los hombres de los parches reproducen el sistema patriarcal.

"a mí me trataban bien (...) con otras mujeres yo veía que eran como groseros, atarbanes así, las trataban mal, las pordebajeaban (...) si alguna de esas viejas tenía alguna relación con un man, los otros empezaban a montársela y eso, que habían hecho que si se la comieron (...) las tenían de boca en boca y las trataban feo, ya todos la despreciaban y le decían cosas, que era una vulgar" (J.5)

El parche es un espacio de reproducción de la cultura machista donde todas las vulneraciones y estigmatización recaen sobre la mujer, quien es objeto de múltiples formas de violencia. Cuando las jóvenes identifican el parche como una situación temporal, es posible que el inicio de la vida en pareja sea un motivo de salida del grupo, sin embargo, no el fin de eventos violentos.

“se ponen bravos porque quise tener una relación, pero usted se tiene que dar cuenta que uno toda la vida no se va a quedar ahí, entonces uno ya después se sienta a hablar con ellos y a decirle, que bueno que, así como ellos tienen mujer, pues uno también tiene derecho y ya" (J.1)

En los grupos de barras futboleras, se presenta una particularidad y es que suelen conformarse relaciones de pareja de mayor duración, mediadas por el apoyo y la incondicionalidad con el equipo, desde la referencia de las jóvenes hay participación en las decisiones, "había más que todo como parejas (...) las barras son como más unidos (...) las mujeres también opinaban de que cumbia van a cantar, de qué trapo se van a poner, o sea había como igualdad" (J.5).

Experiencias dolorosas

Las adolescentes y jóvenes que pertenecen a parches y pandillas han atravesado por eventos traumáticos en su historia de vida, en muchos casos desde la niñez, experiencias que han tenido incidencia en sus decisiones y que se conectan antes o después con el involucramiento en los grupos. Tales experiencias han marcado su vida y han estado asociadas al hecho de ser mujeres, evidenciando la reproducción del patriarcado y la vulneración.

Violencias basadas en género. Las jóvenes son víctimas de violencia en las relaciones que establecen fuera y en varios casos dentro de los grupos de parche. En el entorno de la olla, las mujeres son vulneradas, especialmente cuando ellas y otros integrantes presentan un consumo de SPA abusivo, desencadenando eventos de agresión.

"[En la olla] se puede sufrir maltrato mental y psicológicamente, porque (...) su vicio cumple con su deber, no todas las personas van a poder controlarlo, puede ser que cojan a una mujer a la fuerza a violarla, a sobrepasarse, a insultarla o a golpearla, (...) ya no va a ver ese respeto" (J.2)

Así mismo, aducen actitudes y acciones violentas hacia ellas como mujeres en sus territorios en Ciudad Bolívar, por parte de los hombres " acá a veces no respetan a las mujeres (...) hay unos negritos que son sobrepasados con las mujeres" (J.3). Las jóvenes perciben que la situación de sus derechos en la localidad no es muy reconocida, aunque son conscientes de la existencia de estos, refieren que uno de los derechos que más se vulnera es tener una vida libre de violencia, relacionado con su condición de ser mujer.

"por acá no es así que se deje ver, (...) pero yo siento que, si hay derechos, digamos hay muchas veces que no se dejan cumplir (...) como la libertad (...) hay muchas mujeres que de pronto por miedo a los hombres, a que les digan algo o que las amenacen o algo así, no son libres de expresar lo que piensan lo que sienten, o sea no son libres de hacer lo que quieren" "yo creo que sí hay bastante violencia" (J.4)

Desde la visión de las jóvenes la responsabilidad de la garantía de derechos recae sobre ellas y la forma que tengan de relacionarse con otros, no hay una conciencia de rol del estado en el acceso y disfrute de estos derechos. Por tanto, si los hombres realizan alguna acción abusiva, se asume que las mujeres tienen en parte la culpa, "no todas las mujeres se van hacer respetar, o qué van a hacer valer sus derechos (...) porque se dejan engañar, los hombres son de las personas que intentan con las palabras que la mujer sea débil" (J.2). Se identifica que los abusos hacia las mujeres se dan desde la adolescencia y se mantienen hasta la vida adulta.

Amor violento: relaciones abusivas. Las jóvenes que integran los parches con frecuencia han pasado o permanecen en relaciones conflictivas y abusivas, donde son víctimas de violencia, contando con pocas herramientas para enfrentar la situación, tales relaciones de pareja inician en la adolescencia, sobre los 15 años, suelen ser de larga duración, encerrando ciclos de abuso y aun amenazas contra la vida de las mujeres, "sí llegue a pasar una situación [relación violenta], pero ya se acabó (...) sino no estaría acá contándole el cuento" " [duración] 4 años" (J.1).

Los agresores con frecuencia son consumidores de SPA, lo cual agudiza los eventos de violencia, motivando el aumento en el consumo por parte de las mujeres, "lo que me había pasado con mis maridos atrás, con esos hombres que la mala vida, o sea ellos me metían al vicio más y más, cada vez que yo peleaba con ellos, más al vicio" (J.4).

En algunos parches, cuando se conoce que una de las mujeres está involucrada en una relación abusiva, por lo menos mientras esta reunida con el grupo, no se permite que sea agredida, esto puede ocasionar peleas entre el parche y las parejas de las jóvenes. Esta se convierte en una especie de norma para quienes pertenecen al parche.

"sí hubo una vez un roce, porque imagínese que un hombre ahí a cascarlo a uno, entonces ellos no van a permitir que lleguen ahí a cascarlo delante de ellos, eso fue mucho el roce, porque lo primero que dicen es eso, que ellos no van a permitir que nos toquen a nosotras" (J.1)

En este caso el parche refuerza la idea de salir de la situación o relación que afecta o pone en peligro a una de las integrantes. Sin embargo, depende de la decisión de la mujer, que puede soportar muchos eventos de violencia, al no concebir como tomar la decisión de terminar la relación, "ellos me decían "abracé de ese chino", que ese chino no le conviene, un día de estos la va es a matar, pero como uno era terco a uno le gustaba que lo masoquiaran, hasta que uno se cansa" (J.1).

Estas situaciones de violencia hacen que las jóvenes invisibilicen o sientan que se ha perdido su valor como mujeres, como personas, permaneciendo en ciclos violentos y esperando cambios en su pareja, que nunca llegan, "[apoyo profesional] me dio como fuerza de voluntad, me hizo volver mi dignidad a mi vida, porque tenía mi dignidad por el piso frente a él, yo llegaba cascada y tapada, siempre era a justificarlo" (J.1). En algunos casos la ayuda profesional es determinante en la decisión salir de estas relaciones, sin embargo, no en muchas oportunidades el apoyo llega efectivamente a las jóvenes en sus territorios.

Atravesar por eventos dolorosos sin recibir ninguna ayuda y aun sin la de personas cercanas como la mamá, induce a las jóvenes a involucrarse en prácticas de riesgo para escapar de las situaciones que viven en casa, la cual deja de ser el lugar de protección que debería representar. Entre los eventos experimentados por las jóvenes esta la violencia sexual, por parte de la pareja de sus progenitoras. En varios casos las mamás que se unen a nuevas parejas, las priorizan respecto a sus hijas, en estos casos los hombres se sienten con la libertad cometer todo tipo de abusos con las niñas y adolescentes, mientras que la sensación que experimentan ellas es de indefensión.

"la verdad es que sí hubo un motivo horrible, pues que me hizo tomar esas decisiones también, lo que pasa es que mi mamá una vez tuvo pues una persona (...) ese man (...) nos manoseaba y yo pues hablaba con mi mamá, le decía pues es que man me está haciendo esto y lo otro (...) ella se quedaba callada y ya, quedaba así, ya años después, 4 o 5 años después, pues me enteré que el man también le hacía lo mismo a mi hermana (...) todo eso me llenaba de ira, y yo [decía] no quiero estar en esa casa (...) incluso pues yo viví casi un año en la calle, sola, después de que termine el colegio, por eso mismo" (J.5)

Habitabilidad en calle. Una de las situaciones por las que pueden pasar las jóvenes que han tenido un recorrido por parches y consumo de SPA, es llegar a la habitabilidad en calle, esto ocasionado también por situaciones personales y familiares problemáticas, no superadas. Vivir como es el caso de una de las jóvenes, en una de las calles más peligrosas que han existido en Bogotá "el Bronx", es una experiencia muy difícil, como lo relata ella en sus palabras.

"es una experiencia dura, dura para alguien que siempre ha estado en su casa, pues que nunca le ha faltado el techo ni la comida (...) porque siendo yo de la casa, pues yo me fui para la calle, esa que antes había del Bronx (...) y yo vivía allá, pues me la pasaba era fumando y todo eso, a veces pues no comía, duraba a veces días sin probar bocado, con ropa fea, sucia, rota, sin bañarme, o sea era duro" (J.5).

Habitar en esta calle de la cual se conocen todo tipo de delitos, representa para las mujeres el temor de estar expuestas al peligro permanentemente "como mujer pues en la calle uno está expuesto a muchos peligros, a muchas cosas malas y más en esa calle qué era ¡juich! era terrible" (J.5). Viviendo en el Bronx, las jóvenes no suelen andar en parches, dado que no hay confianza con las personas de su alrededor, al contrario, se presenta la desconfianza de ser

atacadas en cualquier momento u obligadas a prostituirse. Habitando en la calle, las mujeres buscan cuidarse solo a sí mismas.

"yo allá andaba sola, pues a veces andaba con una nena, pero ella ya llevaba más tiempo allá (...) entonces pues yo desconfiaba, porque allá en esa calle había como prostitución y eso, pero a la fuerza (...) parchado un rato y ya" (J.5).

En medio de esta experiencia la fe en Dios, provee fuerza y esperanza, mientras su objetivo principal es sobrevivir, dado que desde lo que relatan la muerte es una posibilidad constante.

"allá es sobrevivir y muchas veces es o mata o muere, una de dos, o roba o lo roban (...)yo siempre estuve (...) con fe en Dios, (...) siempre decía que él me ponía como angelitos, porque tantas cosas malas que yo veía, pero a mí cosas malas, malas nunca me pasó (...) que yo diga que estuve a punto de que me mataran no" (J.5).

Las jóvenes refieren que la vida de calle es algo, que no todas las mujeres resistirían, dado que constantemente están sometidas a presiones y vulneraciones como negociar su cuerpo a cambio de alimento o un lugar para pasar la noche.

"esa vida loca no es fácil y que no es para cualquier mujer, porque de pronto no todas las mujeres somos de pronto guerreras, hay mujeres que ya flaquean muy rápido (...)a mí me proponían, vaya acuéstese con ese man y verá que le da tanta plata, y yo así me viera sin un centavo, yo no, no lo hago" (J.5).

Las historias de vida de las jóvenes están atravesadas por la idea del amor romántico, donde conocen a hombres que en un momento representan el afecto y apoyo que necesitan, pero al tiempo atraviesan relaciones conflictivas, en la cuales son violentadas hasta el momento en que toman fuerzas para pedir ayuda y abandonar esta relación a la que se encontraban aferradas.

"yo empecé a trabajar en los transmilenios cantando (...) una noche pues conocí a un muchacho (...)como amor a primera vista (risas) (...)él me veía fumando bazuco, y él me abrazaba y me decía mami no fume eso (...) empecé a ver cómo ese afecto que me hacía falta, entonces pues empezamos a salir (...) él me propuso que me fuera a vivir con él (...) duramos viviendo casi como año y medio" (J.5).

Estas relaciones de pareja como se ha compartido en varios casos, resultan mediadas por la violencia, donde las más afectadas son las mujeres

“tuvimos unos problemas, él me golpeó, yo lo golpeé, (...) yo no vi otra manera como de pedir ayuda, entonces llama mi mamá, (...) y empecé a vivir con ella, (...) me hice una prueba de embarazo y me salió positiva, yo lo llamé a él y le dije” (J.5).

“él empezó ahí a pelear, que yo no estoy seguro que ese niño sea mío, entonces a mí me dio mucha rabia y yo le pegué una cachetada y él me pegó un puño en la barriga, yo salí corriendo me vine para donde mi mamá y él se fue (...) me hicieron la ecografía y me dijeron no lo sentimos mucho, pero tu bebé está muerto, no le late el corazón (...) yo no podía de esa tristeza y de esa rabia" (J.5).

En esta cadena de situaciones dolorosas que experimentan las mujeres jóvenes, otro evento que resulta ser devastador es la pérdida de un bebé, que representaba su motor de vida y su principal razón para cambiar la "mala vida" como ellas la llaman, sin embargo, en el momento de la pérdida las expectativas que habían construido se derrumban, esto sumado el sentimiento de abandono y soledad al enfrentar esta situación, las impulsa nuevamente a recaer en el consumo de SPA y volver a la vida de la calle. Esto sin calcular, además, el duelo y los impactos psicológicos que no identifican como afrontar.

"después de esa pérdida que fue durísima, porque yo ya estaba motivada cambiar por él (...) yo no dure ni tres días en la casa, yo ya estaba afuera haciendo mejor dicho de todo, volví recaí y estaba peor, me iba a robar por allá con un man, para lo mismo, para estar ahí consumiendo, entonces eso fue un golpe como más duro" (J.5).

Estas situaciones afectan específicamente a las mujeres, razón por la cual la historia de mujeres y hombres que se integran a parches no es igual, las necesidades son diferentes, las motivaciones para unirse a los grupos y su experiencia son diferentes y requieren ser conocidas. Detrás del involucramiento de las jóvenes en parches y pandillas en Ciudad Bolívar hay una historia personal y familiar travesada por múltiples vulneraciones.

4. El lugar de la familia

Historia familiar, ciclos de violencia y riesgo

Las jóvenes que se involucran en parches, atraviesan desde la niñez por situaciones de pobreza y escasas, donde las necesidades básicas no son satisfechas y son afectadas por ciclos generacionales de riesgos, así mismo, no cuentan con el apoyo de la familia extensa; "a veces pues nosotros no teníamos dónde quedarnos y mi mamita busqué puerta por lado y lado, porque no teníamos donde pasar la noche y sin comida ni nada" (J.4).

Esta situación puede motivar el involucramiento de las jóvenes en prácticas ilegales como el hurto, a fin de aportar para cubrir algunas necesidades básicas del hogar, sin embargo, este es un motivo inicial, luego las jóvenes están movidas por motivos individuales. En la experiencia de una de las jóvenes, se presentaba normalización de algunas prácticas de riesgo, dado que los integrantes se encontraban también involucrados.

"mi mamá pues se veía a rastras (...) yo empezaba a decirle a ellos que cómo sería para salir a romperlo, porque estaba frita, necesitaba mercado (...) mi mamita nunca me aceptaba la plata, entonces a mí me tocaba decirle a veces a mi hermana o a mi hermano que le dieran la plata, que se la había mandado otro familiar o algo así" (J.4)

Otra situación que se presenta, es la relación conflictiva con el progenitor, respecto a la cual hay eventos sin resolver y perdonar, dado que, por lo general las familias en las cuales han crecido las jóvenes han pasado por eventos de separación o abandono del progenitor "si no se preocupó por mí antes, porque ahora grande cuando mi mamá ya me logró sacar adelante, ya no lo necesito (...) es mi papá y ya" (J.4).

"yo siempre le decía mi mamá jamás en la vida tiene que pedirle ni a mi papá y a ninguno de la familia de ellos, porque la verdad éramos un cero a la izquierda (...) ellos siempre eran a humillarnos que porque tenían las cosas" (J.4).

La violencia de género es también una situación presente en las familias y que sufrieron desde niñas, generando sentimientos de rechazo y resentimiento, "jamás en la vida le voy a perdonar lo que él [papá] hizo vivir a mi mamá, ya después de grandes también hubo un tiempo que él me le pegaba a mi mamá"(J.4).

En su mayoría, las adolescentes y jóvenes que se unen a parches o pandillas han pasado por una desintegración familiar, donde sus padres se han unido a nuevas parejas con las cuales la relación no es cercana y se presenta una actitud de juicio hacia ellas "tenía inconvenientes con mi madrastra (...) pues cuando peleábamos ella me decía que yo por pasármela por allá, que iba a terminar abriendo las patas, que iba a quedar embarazada" (J.3). En otros casos las madres han permanecido solas, ejerciendo los roles de provisión, crianza y cuidado, situación que las obliga a trabajar y permanecer ausentes de casa la mayoría del tiempo y ante las situaciones que se han salido de control con las jóvenes, no cuentan con herramientas para afrontarlas, por tanto, se ejerce violencia para intentar corregir, "mi mamá si nos daba duro, era porque a veces llegaba mi

hermana primero que yo o mi hermano (...) después ya mamita empezó a camellar y pues ya era más relajado para nosotros quedarnos ahí en la calle" (J.4).

Relaciones distantes y Conflictividad familiar

La relación familiar de las jóvenes que se involucran en los parches se torna distante, la familia no se une para asumir la situación como propia y buscar estrategias de apoyo, por el contrario, se acentúa el trato lejano; las jóvenes sienten con mucha fuerza la falta de atención y cuidado, percibiendo que ya no son importantes para su familia. Es decir, se hace evidente la necesidad de reconocimiento desde el amor y el afecto.

"con mi familia era muy lejana, era aparte, no había como ese diálogo, esa responsabilidad, como ese respeto, como esa atención, ya no era así, ya era como más cómo lejos, sí, como cada quien hace su vida, ya no les importaba si estén o no estén, entonces era como más alejado" (J.2)

Las expresiones de afecto y amor en ocasiones no están presentes, los padres tienen comportamientos distantes poco afectuosos "el [amor] de familia lo he visto siempre igual, normal, siento que mi papá pues como es todo seco, entonces normal" (J.3)

El vínculo de confianza y comunicación se ubica el parche, pero no es encontrado en la familia, aunque esta tiene un lugar importante en la vida de las jóvenes no es el espacio predilecto de comunicación "uno no tiene la confianza de contarle todo a cualquier persona, menos a la familia que algo malo o cualquier cosa que pasó o eso, entonces no (...) lo cotidiano y ya" (J.1)

La división y los conflictos en la familia son situaciones de presión para las jóvenes, que las impulsan a pasar tiempo fuera de casa y encontrar otros espacios de dialogo, "ellos tiran para un lado y no tiran como para el otro, entonces lo ponen a uno como entre la espada y la pared y lo aburren a uno, entonces uno quisiera irse de tanta peleadera" (J.1). Las relaciones familiares conflictivas mueven a las jóvenes a compartir más con el grupo, "allá uno se sentía bien, si, uno reía, uno se sentía como despejado, mientras que aquí en la casa era solo peleadera" (J.3).

La relación con la familia marca la vida de las jóvenes cuando desde adolescentes experimentan exclusión, evitación, desinterés, la postura asumida por las familias ignora las necesidades de las chicas, ignora el lugar que ellas reclaman en la familia, haciéndoles sentir que ya no son importantes y que su vida puede tomar cualquier rumbo; es la necesidad de reconocimiento que no encuentra respuesta allí en la familia.

"la verdad es que con ellos [familia] empecé a tener mala comunicación a los 15 años, ya, yo empecé a ver cómo que ya no les importaba, si me iba bien o me iba mal en el colegio, si estaba bien, o sea cómo me sentía, qué pensaba, nada de eso, entonces yo vi como ese desinterés y empecé como alejarme de ellos, entonces siempre afectó como esa relación" (J.5).

Esta actitud de la familia incide en que las jóvenes mantengan sus comportamientos de riesgo asumiendo una postura desafiante, considerando que son etiquetadas y así deben comportarse "ya me trataban como que yo era como una vulgar o una ñera (...) lo hacían sentir a uno mal (...) entonces yo lo hacía para que hablaran por algo" (J.5).

La familia manifiesta el desacuerdo con las actividades en las que participan las jóvenes e intentan prevenirlas, no obstante, no hay un espacio de interlocución o comprensión de la situación, "me decían que no, que para que se va a ir a ver con esa gente, que esa gente no te conviene, que esa gente es mala" "no había cómo ese diálogo, como que allá usted verá lo que hace, no es como de importancia" (J.2).

Aunque las jóvenes reconocen que la familia ha intentado orientarlas, sienten que no actuaron a tiempo para apoyarlas, y cuando han generado pertenencia con los parches y otras prácticas las palabras de los padres ya no tienen mucho efecto en sus decisiones.

"mi mamá la verdad sí me hablaba, me decía pues a usted que le está pasando, miré a ver si recapacita (...) mi papá también (...) pero pues yo sentía que era como ya como demasiado tarde o pues ya no me importa, ya me daba igual"(J.5)

Las jóvenes sienten como un reto la prohibición de sus comportamientos de riesgo y como un acto de desobediencia ante la autoridad e intentar demostrar su independencia, mantienen y aumentan tales comportamientos, sin embargo, en muchos casos esto denota la dependencia que han generado de las sustancias psicoactivas, "pues como mi mamita no me dejaba, ni sabía que yo en ese tiempo consumía, pues a mí me daba rabia, yo llegar a la casa limpia o sea sin nada en el cuerpo, yo me descarrilaba" (J.4)

Ante esta situación donde los padres no logan ejercer un monitoreo a las adolescentes y jóvenes, los hermanos hombres asumen el rol normativo, pero evidencian comportamientos machistas, donde busca ejercer control y cuidado, pero argumentando que ciertas actividades no son prudentes para las mujeres, mientras que ellos como hombres están en libertad de hacerlas. Por tanto, la relación con los hombres en la familia se torna conflictiva, tanto con nuevas parejas de las progenitoras como con hermanos.

"mi hermano pues nunca estuvo de acuerdo en que yo estuviera en parches y todo eso, el si podía estarlo, pero yo no, entonces ya después yo no le corría a él (...) mi mamita pues si me peleaba siempre que me veía así toda trabada o era como a pegarme, y ¡a! eso como que me incitaba a salir corriendo de ahí de la casa, yo me le volaba a mi mamá y ahí fue cuando empecé a coger la mala vida" "Pues porque él decía que él era hombre, que yo era mujer (...) que la mujer peligraba más, (...) mi hermano creía que él era invencible" (J.4)

Los comportamientos tanto de las jóvenes como de las familias, generan un daño en la dinámica relacional y los vínculos afectivos, ver las afectaciones que está teniendo la familia, por las acciones emprendidas, es una situación que toca a las jóvenes, sin embargo, la experiencia de la calle y el consumo de SPA dependiente, limitan la decisión de asumir la relación familiar desde las reglas establecidas.

"mi papá sufrió mucho por todo lo que yo hacía, el sufría, el lloraba, él me decía mami véngase para la casa, véngase a vivir conmigo, yo le decía no se preocupe por mí (...) yo decía no, me voy con mi papá y mi papá si es más exigente, el si no me deja salir ni a la esquina" (J.5).

Estando vinculadas a los parches las jóvenes no son conscientes del daño ocasionado, lo contrario ocurre cuando han salido del grupo y han hecho un proceso de reflexión reconociendo las afectaciones que sufrieron ellas y sus grupos cercanos, "me ponía más digna que ella porque yo le decía que no se metiera, que me dejarás sana" "Yo todavía sigo diciendo que yo fui muy mala hija con mi mamá" (J.4).

Amor, Culpa y desesperanza

Las relaciones afectivas en la familia, como se ha señalado, se debilitan y tornan distantes, mientras las jóvenes permanecen en los parches, sin embargo, algunas resaltan que el hecho de no haberlas expulsado de casa o simplemente de haber estado allí es una muestra de amor, para varias de ellas la mamá representa un ancla, una persona realmente importante. Una actitud que las hace seguir unidas a su familia es no ser juzgadas y rechazadas.

"con mi mamita (...) yo creo que ha sido el amor más grande que yo he tenido en mi vida, (...)y pues el de mis hermanos también que a pesar de todo (...) siempre los tres han estado incondicionalmente para mí, no me juzgan a pesar de lo que yo viví, a pesar de lo que yo les hice, porque yo también les hice muchísimas cosas malas a ellos" (J.4).

Las jóvenes reconocen la incondicionalidad de la familia por encima de la del parche, especialmente ante situaciones de crisis, aunque son conscientes que no aprueban sus

comportamientos "yo sé que en algún momento que me lleguen a dar la espalda los demás siempre voy a tener es a mi familia, o en un momento de crisis o de problema, digamos en una enfermedad" (J.1).

"a pesar de lo que yo fui o lo que soy, o lo que hice, he hecho y seguiré haciendo, pues yo creo que mi mamá ha sido muy bien conmigo y me ha aceptado, no acepta lo que yo hago, pero si me acepta a mí" (J.4).

Las familias llegan a sentirse desesperanzadas, cuando han intentado varias acciones para que las jóvenes salgan de las prácticas de riesgo y al ver que no se generan cambios, dejan de emprender tales acciones de apoyo, esta falta de interés genera en las mujeres también desmotivación "Al principio sí ella [mamá] ya pues me peleaba porque me decía que ella ya estaba cansada de estar y estar en colegios de dar la cara por mí y yo seguía en las mismas" (J.4) "ella decía que eso eran cosas así de inmaduros, que ya después uno iba a madurar o que la misma vida lo iba a parar, cómo nos merecíamos" (J.4). Ante esta situación, en algunos casos, se presenta culpa por parte de la madre, al sentir que ha fallado en el proceso de crianza de sus hijos, sin embargo, "[Expresión de la mamá] que, que había hecho mal en la vida para hacer eso, o sea nos hacía sentir como ¡uff! mal" (J.4). Aunque las jóvenes reconocen que la relación familiar incidió en el inicio de su vida con los parches, refieren que son decisiones personales motivadas también por otras razones.

5. El lugar de la escuela y la comunidad

Conflicto y exclusión en el colegio

La relación de las jóvenes que se involucran en parches, con la escuela usualmente no ha sido regular, la mayoría con el ingreso a los grupos redujeron significativamente su desempeño o desertaron de la educación regular, ingresando luego a otras modalidades o quedándose con secundaria incompleta.

"yo terminé todo el bachillerato (...) yo nunca me tiré ningún año ni nada, más bien como juiciosa por la parte académica (...) porque ya también tengo un técnico en turismo y recreación" "lo hice en décimo y once, fueron dos años en contra jornada" (J.5)

Algunas jóvenes, a pesar de tener un consumo de SPA dependiente y estar involucradas en parches se esfuerzan en terminar su secundaria y aun realizar un estudio adicional, reconociéndolo como una responsabilidad, sin embargo, no es la generalidad, en la mayoría de casos las jóvenes empiezan a cambiar de colegio en la adolescencia y terminan desertando dado

que ya no es su principal actividad de interés. Quienes logran culminar la secundaria no lo hacen con un buen rendimiento académico.

"de octavo para abajo yo era una alumna muy destacada, yo ocupaba el primer puesto al tercer puesto, (...) de noveno para arriba, ya empezaba como que me tiraba 4 o 3 materias, a veces pues no iba a estudiar por estar así con los parches, sí siempre me afectó harto, (...) me tocó los dos últimos meses meterle toda para sacar bien 11 y para poder graduarme también del SENA, porque (...) estuve mejor dicho a punto de perder el técnico y 11" (J.5)

Las jóvenes identifican que el involucramiento con parches y las prácticas que estos conllevan, han afectado significativamente su relación con la escuela y su proceso académico, llevándolas a la pérdida de años escolares o tener bajo rendimiento, "Pues es que a mí me echaron del colegio y la verdad no me acuerdo, pero creo que fue en el 2015" "Sexto, ya lo había perdido como 2 veces" (J.4).

La relación de las jóvenes con el colegio se vuelve conflictiva o empeoran cuando inician prácticas que rompen con las normas de la institución. Romper esta relación con la escuela, incide en el debilitamiento de la relación familiar.

"al principio pues sí me preocupaba, (...) qué va a decir mi cucha que no sé qué, y ya después yo ¡a! que hagan lo que quieran, ahí fue cuando empecé a tener las hojas del observador lleno, ya después eran citaciones, ya mi mamá después se cansó de ir a las citaciones (..) con el coordinador que nos odiábamos, peor, (...) tampoco me iba a quedar ahí hacer lo que el man dijera" (J.4).

En algunos casos los parches se conforman en el entorno del colegio y una de las primeras señales que presentan, es el ausentismo escolar continuo, que a su vez está mediado por el consumo de SPA.

"Sí pues yo en ese momento estudiaba, a veces ni entraba, pues porque también había unos que eran del colegio, entonces a veces no íbamos ni estudiar y nos reuníamos por allá y echábamos pegante (...) ya después empecé a perder los años, y ya me aburrí y no volví a estudiar. (J.4).

En el colegio el consumo de SPA se naturaliza, particularmente en las instituciones públicas de los sectores donde se ubican las jóvenes, dado que se presenta oferta y demanda en su interior, es este uno de los contextos donde ellas inician el consumo de sustancias legales e ilegales, esta práctica puede unir y mediar las amistades que se construyen. Se presenta así

mismo, exclusión hacia las jóvenes, por parte de quienes no aprueban el consumo, "[el colegio] en una parte era chévere porque había gente que también fumaba y pues uno fumaba con ellos, había gente que no, cómo, fumar no va conmigo, a metros" (J.2).

El consumo de SPA en nivel abusivo, hace que las jóvenes cambien las expectativas de vida y prioridades, todas sus acciones se dan en torno al consumo, "[Motivo de expulsión] porque me había puesto a echar pegante ahí en el salón con los socios" (J.4).

Cuando las jóvenes empiezan tener estos comportamientos, el trato del colegio se endurece en búsqueda de mantener el reglamento, pero desde lo que señalan ellas, no se presenta interés de parte de los docentes y directivos, ante las situaciones que ellas experimentan, por tanto, no reciben un apoyo, "los profesores (...) empezaron a ver cambios en mí y se dan cuenta que era pues por el consumo y todo eso, y pues ya como que no tenía ese aprecio de ellos" (J.5). Un escenario donde las chicas empiezan a sentirse excluidas es precisamente el colegio, allí la actitud asumida es ignorarlas a nivel personal, así como a su proceso académico, la educación en estos escenarios deja de preocuparse por la persona, "ya después cómo que no, ya como si no entendió, si no escuchó, si no estuvo, ya miré a ver cómo se las arregla, pero eran indiferentes, ya veces ni el saludo le daban a uno" (J.5).

En cuanto a acciones de ayuda recibidas en el ámbito escolar las jóvenes reportan que son mínimas, pero aquellas se gestan, resultan significativas "una vez mi director de curso si se comunicó con mi mamá, para comentarle lo que estaba pasando conmigo (...) como que le importaba lo que me estaba pasando (...) bacano que les abra los ojos" (J.5), la intención de apoyo es bien recibida por las jóvenes, al demostrar interés por ellas e intentar hacerle ver a la familia la situación.

En otras instituciones diferentes al colegio, pero que cumplen ese rol de educación con jóvenes en condiciones de riesgo, se realizan acciones más específicas para las jóvenes "en el único fue acá en el patio, acá en Idipron, que ahí fue cuando me metieron a mitigación, para controlar el consumo. Pero en los distritales no jamás." (J.4), estos espacios permiten a las jóvenes retomar su proceso académico, sin desconocer su situación, "hasta hace poco que volví y me metí ahí a Idipron y ahí pues no cambié mucho pero tampoco seguí siendo como la misma de antes, entonces ahí hubo como un logro" (J.4).

Algunos compañeros también se interesan por las jóvenes, que empiezan a involucrarse en parches y en el consumo de SPA y buscan llevarlas a la reflexión, aunque sin tener mucho efecto "hablar que porque lo hacía (...) qué pasó si usted no era así" (J.2).

Para las jóvenes es importante el reconocimiento social que pueden tener por sus talentos, que les den un lugar en aquello en que son hábiles y que quieren compartir con otros; sentirse reconocidas en el ámbito escolar es para ellas una motivación; esta es una acción que se genera antes de que estén en situaciones problemáticas, pero es una acción de apoyo que podría continuarse "en el colegio cualquier presentación que había, los profesores me decían, vas a cantar, te quieres montar a la tarima, planea algo, haga algo bien bacano" (J.5).

Tensiones con la comunidad

Las personas que habitan en los barrios con presencia de parches identifican a las jóvenes que los integran bajo calificativos denigrantes, ellas reconocen que hay estigmatización por características como la forma de vestir o de hablar, con los vecinos por lo general no hay una relación. Las jóvenes buscan ignorar esta situación, pero es una constante en sus comunidades "los chismosos dicen que nosotras somos las perras, las brinconas (...) que por cómo nos vestimos o como hablamos, cualquier cosa, para ellos siempre va a ser malo, entonces ya a uno no le importa" (J.1). Se presenta también estigmatización hacia las mujeres que se unen al grupo, asumiendo que no tienen responsabilidad sobre su sexualidad y que su destino es un embarazo temprano "decían digamos cuando uno se la pasaba en la esquina, que nosotras por estar ahí que íbamos a quedar embarazadas"(J.3).

La relación con los vecinos resulta ser conflictiva, dado que ellos son quienes cuentan a la familia las actividades que las jóvenes realizan en el barrio, de alguna manera los habitantes dan una alerta, en busca de proteger también su comunidad.

"siempre iban a hablar era con mi mamá, que no que sus muchachos, que tan descarrilados, que deberían internarlos, eso sí me miraban todo de arriba abajo (...) tenían la habladera de que éramos unos fumones, unos ladrones o sea pues tampoco eran mentiras, pero pues a ellos qué les importa" (J.4)

En algunos casos vecinos cercanos, cuando no asumen una actitud estigmatizadora pueden actuar como una red de apoyo vinculando a las jóvenes a planes alejados del consumo de SPA y el parche. Las personas que conocen a las mujeres desde niñas notan su cambio e intentan generar en ellas una reflexión sobre sus acciones.

"con los vecinos si charlar (...) había gente buena pa' qué, que preferían que uno estuviera con ellos, así sea viendo película, hablando, comer, hacer cosas de ocio y eso, juegos de mesa y eso si ves, para no fumar, para que uno no siga en eso, para intentar cambiar a esa persona" (J.2)

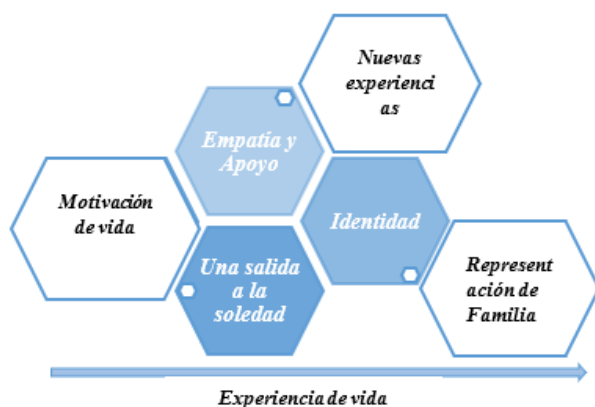
Otro actor de la comunidad en relación con las jóvenes de los parches es la policía, con la cual con frecuencia tienen roces, específicamente en Ciudad Bolívar, se identifica una relación conflictiva entre las jóvenes y quienes representan esta institución al interior de los barrios, donde policías en su ejercicio sobrepasan sus funciones y llegan a la agresión hacia ellas, actuación que no es asumida en otras instancias. Las mujeres perciben que ante la situación conflictiva con la policía sus derechos no son válidos.

"digamos a uno de mujer un toambo viene y le casca a uno porque uno, no se va a dejar, si ve, pero entonces ellos le piden a uno papeles, audiencia y van y lo niegan todo; frente a la autoridad de los toambos cuando hay un problema si perdemos los derechos" (J.1)

6. Significados y sentidos del parche

Figura 5

Significados del parche construidos por las jóvenes



Al hablar de los sentidos y significados que las jóvenes construyen de las pandillas y los parches en los cuales participan o han participado, se identifica que están atravesados por su experiencia de vida y tienen la connotación emocional de aquello que represento el grupo, sus integrantes y las vivencias compartidas. Aunque durante este capítulo se ha señalado los motivos y sentidos de las jóvenes de Ciudad Bolívar para unirse a los grupos, en este segmento se presenta los significados precisos que ellas expresan, pero conectadas con su historia antes, durante y después del parche.

Motivación de vida

Las jóvenes refieren que el parche representa para ellas una motivación, dado que encuentran en sus integrantes ánimo para realizar actividades y enfrentar situaciones personales, los parches se perciben como un espacio ameno deseable para ellas. Entre los elementos que atraen a las jóvenes, señalan la actitud de los integrantes del grupo, positiva ante la vida, relacionada con la disposición para apoyar, buscar soluciones desde su alcance.

"La motivación (...) ellos eran como que venga, mañana venga y nos ponemos jugar fútbol, venga y estudie (...) ellos eran como la motivación y la energía positiva para todo, que hubo un problema, ellos eran buscando siempre la solución (...) mirando hacia adelante, todos eran muy positivos y buena gente, siempre con buenas vibras" (J.1).

Empatía y Apoyo

Los significados construidos por las jóvenes están asociados a emociones y sentimientos gratificantes, así como a la incondicionalidad y reciprocidad de parte de sus integrantes. Esta presente la idea de un "nosotros", hay siempre una visión de colectivo, elementos que van generando en ellas identidad con el grupo.

"alegría, era como motivación, como no se era felicidad para mí, ese combito significaba como... como si ellos fueran parte de mi familia, cualquier cosita ellos estaban ahí, como mi segunda opción, todo, era como mi felicidad, claro porque uno está mal y uno sabía que podía contar con ellos y lo mismo ellos con uno, (...) siempre estábamos todos ahí" (J.1)

Resulta importante para las jóvenes contar con personas que siguen sus ideas y les ofrecen compañía "uno no se sentía tan aburrido, uno se distraía mucho, uno la pasaba acompañado, ellos le copiaban a uno para todo, si uno quería salir a hacer alguna cosa y ahí estábamos" (J.4).

Una salida a la soledad

Las jóvenes experimentan sentimientos de insatisfacción y soledad, a los cuales no quieren enfrentarse, dado que estos sentimientos han estado presentes en varios momentos y espacios de su vida, como las instituciones educativas "yo pues al principio como no conocía a nadie entonces a mí no me gustaba ir a estudiar, porque me sentía muy sola, sentía que ¡a! me sentía aburrida, no me daban ganas ni de ir" (J.1)

Estar con el parche disminuye ese sentimiento de soledad, el cual puede estar presente por la distancia que mantienen las jóvenes en las relaciones con su familia y otros sistemas sociales,

el grupo genera una sensación de comodidad, sentimiento de familiaridad al considerar a los integrantes como hermanos.

"en el parche me sentía bien, me sentía como en mi casa, como en un grupo de hermanos pongámoslo así, me sentía acompañada no me sentía tan sola, sí me sentía más que todo en mi casa, con el ambiente que es mi gusto" (J.2)

Nuevas experiencias e identidad

El parche es la forma de ocupar el tiempo de ocio, dado que en Ciudad Bolívar las actividades dirigidas a jóvenes y mujeres que llegan a los territorios, desde la institucionalidad, son pocas o nulas. El grupo es una forma de salir de la monotonía "un medio de distracción (...) a distraerme la mente para uno no estar en la rutina de todos los días" (J.2).

Las jóvenes configuran una idea acerca de la vida y las relaciones, desde la referencia que les ofrece la experiencia en el parche, donde también toman como modelo, la vida de otros integrantes con un recorrido o vivencias anteriores, "he encontrado más que todo muchas historias muy diferentes (...) hablar de la vida de uno, las experiencias, las anécdotas"(J.2). La experiencia de estar en el parche permite conocer como es la calle y lo que se puede vivir fuera de casa, especialmente los riesgos presentes en el contexto, "una nueva experiencia, aprendí como a conocer el mundo porque yo antes era más bobita, saber los peligros, conocer a la gente, lo que pasaba" (J.3).

Uno de los motivos de permanencia de las jóvenes en el parche es la posibilidad de tener nuevas experiencias al lado del grupo y conservar la libertad que consideran han ganado "con ellos fue que yo comencé a salir sí, porque yo no salía, entonces con ellos empecé a conocer pues las fiestas, nueva gente, entonces por eso fue por lo que yo me quedé" (J.3)

En el momento las experiencias vividas con el parche resultan atractivas para las jóvenes, dado que encuentran con quien compartir actividades de interés y crean identidad con tales personas, sin embargo, luego de salir de los grupos y tener otro estilo de vida reconocen el tiempo que perdieron en tales dinámicas "pues en ese entonces para mí era bacano estar ahí, pero ya ahorita uno piensa las cosas y eso fue como pérdida de tiempo (...) me parecía bacano, pues estar con los amigos haciendo lo que nos gustaba hacer" (J.5).

Establecer relaciones significativas con integrantes del grupo es un importante factor de atracción para las jóvenes, considerar que son entendidas y otro comprende sus sentimientos es

valioso para ellas. Los integrantes comparten experiencias con las cuales sienten identificados, esto fortalece el sentido de pertenencia.

"hay personas que son muy chéveres al relacionarse, al poder hablar con ellas de que uno se entiende, de que uno siente como esa química o cuando ellos empiezan a hablar de la vida de ellos, uno como que se mete en lo que ellos vivieron y uno se identifica con lo que ellos están hablando"(J.2).

La identidad y sentido de pertenencia de las jóvenes con el grupo se evidencia en las practicas e intereses que comparten, factores importantes para su permanencia. El parche resulta ser también un espacio de expresión de talentos.

"el parche del barrio me gustó la gente, pues o sea compartíamos cosas y experiencias similares, nos contábamos historias, nos reíamos, y (...) salía uno como esas actividades de la casa, del parche de los raperos, la música me encanta (...), yo decía, yo quiero cantar, yo quiero aprender eso, yo quiero hacer lo mismo (...) compartimos de pronto droga (...) la forma de vestir, la forma de hablar, todo eso pues a mí me gustaba y pues en el parche de la barra pues por el equipo (...)fui a la cancha por primera vez" (J.5).

Representación de Familia

En el parche se crean vínculos estrechos, llegando a considerar a los integrantes como familia, dado el nivel de confianza y apoyo percibido por ellas "Era como mi familia (...) porque nos la pasábamos prácticamente todo el día así juntos nos contábamos las cosas, nos apoyábamos" (J.4), pasar el día juntos o gran parte de este y todas las actividades y vínculos que se tejen en el parche, hacen que las jóvenes denominen a quienes hacen parte del grupo como hermanos "uno se veía como si fuera una familia, compartíamos tanto tiempo, pues uno sentía como que era una familia, como hermanos" (J.5).

7. Necesidad de reconocimiento

De acuerdo a lo señalado por Honneth el reconocimiento es una necesidad inherente al ser humano, que implica alteridad y responsabilidad por el otro. Las jóvenes que se involucran en pandillas y parches, relacionan esa búsqueda de reconocimiento en sus familias, comunidades y también en los grupos; de acuerdo a lo reportado por ellas se encuentran en búsqueda de reconocimiento constante, que muchas veces no es hallado. Este reconocimiento vincula varios elementos, que las jóvenes señalan como necesidades.

Figura 6***Necesidades de las jóvenes asociadas al reconocimiento******Sentirse escuchadas e importantes***

La posibilidad de ser escuchadas y que sus sentimientos sean comprendidos es para las jóvenes muy importante, esto espacialmente en el entorno de la familia, dado que como se refirió los espacios de conversación allí son pocos, la escucha y el dialogo hacen parte de un proceso de comunicación, que les permite saber que se interesan en ellas y en sus situaciones.

"el diálogo, más que todo el diálogo, porque hay con ciertas personas con las que uno se

podía abrir o expresarse como tal, (...) la atención, como que ese apoyo, cómo qué bueno yo te entiendo lo que tú me estás diciendo" (J.2).

Las jóvenes señalan que acompañada de un dialogo abierto a nivel familiar, está la necesidad de sentirse importantes, esto es tener un lugar allí en su grupo primario, sentir que hacen parte de y que ante lo que suceda con ellas, su familia es una red de apoyo.

"Yo creo que el apoyo familiar, como el dialogo en la familia, pues para mi más que todo es eso, como el interés, que les muestren interés y que las apoyen (...) porque nada más bonito que le muestren a uno interés, importancia" (J.5).

Cariño y afecto

Las jóvenes identifican que el afecto está relacionado directamente con la atención de los padres hacia sus asuntos personales y el interés hacia las situaciones que las afectan, esto es reconocerlas desde el amor.

"yo no digo que mi mamá a mí no me quiera (...)lo que pasa es que nunca hubo comunicación, nunca hubo venga usted por qué hace eso, (...) con quién anda, todo eso, venga cómo le fue en el colegio, muéstrame el cuaderno, a mí me gusta eso o como todo hijo esa atención, pero entonces ella no tenía ese detalle" (J.5)

Ellas identifican como necesidades y que motivan el unirse a parches, la búsqueda de cariño, afecto, cuidado, esas expresiones de amor que han sido mínimas, nulas o que han dejado de existir para convertirse en violencia.

"más que todo, es lo que digamos la familia no le puede brindar a uno, uno lo busca entre las amistades, entre los grupos, entre otras personas, ese cariño, ese afecto, qué le hace falta a la familia que se lo den a uno" "con palabras, con caricias, con consejos" (J.2)

En esta búsqueda de afecto, las jóvenes evidencian que, aunque en el parche hay relaciones de cercanía, no llegan a ser relaciones de afecto o amor, no evidencian un aprecio genuino. Refieren que lo que encuentran en el grupo es temporal y realmente no refleja un sentimiento que las haga sentir acogidas y satisfaga su necesidad, sin embargo esta es una reflexión que hacen al haber salido del grupo y las practicas relacionadas, "era muy poquito, casi no había, no había personas que le demostrarán a usted ese aprecio casi no, casi no había ese amor ahí" (J.2), "[el amor] no era tan puro, no era sincero, no era tan honesto (...) cómo que en el momento se siente, pero ya después ya ese sentimiento como que ya no fue válido, cómo que fue todo fingido" (J.2).

Apoyo y no juicio

Las mujeres que se integran a parches, reiteran la necesidad de ser escuchadas desde una posición comprensiva y de apoyo, así como, ser reconocidas desde la alteridad, donde los otros se ubiquen en el lugar de sus sentimientos y no las juzguen por su historia "primero que todo, que las escuchen, que las entiendan, también que se sientan queridas, que se sientan consentidas, o sea que las estén apoyando, si lo principal es que las escuchen y no las juzguen" (J.4).

Refugio y protección

Una de las necesidades que refieren las jóvenes las llevo a unirse al parche es sentirse acogidas, refiriéndose a la búsqueda de refugio ante situaciones difíciles que afrontan en sus familias, identificando la calle como un escape "muchos también lo hacen por refugio, porque digamos en la casa todo es malo o se sienten inseguras y se refugian es en la calle, si ve cualquier problema en la calle" (J.1)

Así mismo, señalan que otras jóvenes se unen al grupo en búsqueda de protección ante situaciones de violencia que experimentan con sus parejas, identificando a los hombres del parche como quienes pueden respaldarla frente al agresor.

"las necesidades de algunas, es como sentirse protegidas, porque saben que, al ingresar a una pandilla, si se hace coger cariño de los hombres, pues la van a proteger mucho (...) porque nosotras las mujeres sufrimos acosos, así violencia de toda clase (...). Digamos un ejemplo que el marido les pegue, saben que digamos uno de la pandilla puede ser que la defienda" (J.3).

8. Salida del grupo

De las jóvenes de Ciudad Bolívar participantes en la investigación, al momento del contacto cuatro habían ya abandonado los parches, los motivos de salida del grupo son diversos, pero coinciden en ser situaciones, personas, pensamientos que tocaron su vida profundamente, en ese camino también tuvieron incidencia acciones de apoyo que llegaron a ellas en momentos propicios. Se describen, por tanto, los cambios ocurridos en ellas y en los sistemas que propiciaron su salida, los cuales son compartidos también por varias adolescentes y jóvenes que acompañe en el proyecto de desarrollo, anterior a esta investigación.

Uno de los factores que incide en la salida del parche por parte de las jóvenes, es encontrar una pareja estable, que represente un apoyo y las motive para disminuir el consumo de SPA. El consumo es motivado en varios casos por las situaciones conflictivas que atraviesan las mujeres y las pocas herramientas con las que cuentan para afrontarlas, convirtiéndose en un mantenedor del involucramiento en parches y la vida de calle.

"fue cuando conocí al papá de mi hijo, él me ayudó tanto físicamente como psicológicamente (...), él me escuchaba más nunca me juzgó en todo lo que yo había hecho (...) yo estaba muy triste y tenía muchas ganas de echar pegante (...), y pues él me decía que no, que más bien nos viéramos, o sea él me quitaba las ganas comiendo, me llevaba a comer"(J.4)

Las jóvenes que quedan embarazadas encuentran en sus hijos su motivación de cambio, alejándose del consumo de SPA y de las situaciones de riesgo, aspirando para ellos una vida diferente a las ellas han tenido. "Ella [hija] sí fue la motivación más grande para salir de toda esa vida" (J.5)

"el qué me cambió muchísimo de pies a cabeza fue mi hijo (...) no fue un obstáculo, sino que me liberó de tantas cosas, me di cuenta que la vida es diferente de como yo la llevaba, me hizo ver el mundo diferente, distinto" (J.4).

Reconocen a sí mismo, que el logro de salir de las dinámicas que les generaban daño a ellas y a otros, se debe a que su vida tenía un propósito diferente dispuesto por Dios, como es el caso de una de las jóvenes, especialmente por los hijos que se convierten en la principal

motivación para establecer un plan de vida, "pues ahorita que tengo la niña, yo digo eso, mi Diosito me tenía para cosas mejores, para ver por mi hija, para formar un hogar, para enseñarle a ella que es lo malo y qué es lo bueno" (J.5).

Empezar a desarrollar alguna actividad productiva y conocer a una pareja que también este alejado de prácticas de riesgo, son elementos importantes en el camino de cambio "empecé a vender tintos y conocí a Miguel, entonces estábamos juiciosos, el trabajando (...) y nos fuimos a vivir juntos y ahí fue cuando quedé embarazada"(J.5). Así mismo, abandonar el grupo implica cambiar las prioridades y restablecer un plan de vida "uno ya tenía un pensamiento más grande (...) yo quiero hacer esto, voy hacer esto, o mis estudios están primero (...) no voy a tener amistades que me lleven a malos pasos" (J.2).

Las jóvenes que han abandonado el parche, reflexionan en que más allá de los momentos de diversión que pudieron haber experimentado, la vida en el grupo no es de bienestar, no es la vida que desearían tener, por tal razón la salida de grupo es una decisión definitiva, "como que uno ya no lo quiero volver a vivir, por lo que ya lo viviste y no te gustó, en el momento te gustó, pero tú sabes que eso no es vida" (J.2).

En el proceso de salida del grupo, las jóvenes cambian la percepción sobre sí mismas, mejorando su autoestima, identificando practicas nocivas que no quieren repetir y aquellas saludables para su vida, "pues ya después cuando lo deje [consumo de pegante], yo sigo diciendo que qué pena, qué, qué visaje yo haber hecho eso, que yo no era mujer, no veía más mujer haciendo eso" (J.4), "yo ya me quiero yo misma, ya pienso es en mí(...) me siento bien conmigo misma"(J.2).

Otro de las acciones que contribuye a la salida del grupo por parte de las mujeres es la disminución de exclusión o "menosprecio", como lo llaman ellas y lo refiere Honneth, es decir las prácticas de discriminación, juicio o humillación, "ya todo ha cambiado no era como antes como el menosprecio de la familia de los amigos, de los vecinos, ya no hay como esa mala imagen" (J.2)

Acciones de apoyo para las jóvenes

Las intervenciones específicas y oportunas dirigidas a mujeres jóvenes, pueden ser apoyo determinante en su vida, para que tomen decisiones y vivan más seguras, este era precisamente el propósito del proyecto social, en el cual participaron las jóvenes tiempo antes de esta

investigación y sobre el cual refieren las acciones que las ayudaron a abandonar algunas prácticas de riesgo.

Uno de los factores determinantes para la salida de los parches, es el desarrollo de estrategias de afrontamiento por parte de las jóvenes ante situaciones adversas, identificando formas asertivas de enfrentar la vida y no asumir como respuesta el consumo de SPA o la protección del grupo, entre estas situaciones la violencia de género, "ella [profesional] fue la que me ayudó, ella fue la que me dio como ese ánimo, esa moral para decir no, porque yo estaba aculillada, yo decía ¡no! viene y me mata" (J.1)

Una palanca de cambio para las chicas que han dejado los parches y las pandillas, es identificar personas que se interesan por ellas y que les apoyan para que identifiquen sus capacidades y crean más en ellas

"sentir que realmente hay personas que quieren el bien para uno, que quieren que uno salga adelante (...) qué le hacen demostrar a uno que puede cambiar, de qué sabe que es mejor persona de lo que uno se imaginaba"(J.2).

Entre las acciones dirigidas para apoyar a las jóvenes involucradas en estos grupos está la posibilidad de ser escuchadas, no ser tratadas con la etiqueta de consumidoras o pandilleras, sino desde el afecto y el apoyo. Así mismo, ofrecer actividades de interés que cambien sus rutinas y les ayude a desarrollar otra expectativa de vida.

"ellos también a mí me escucharon, me apoyaron, nunca me juzgaron, nunca me criticaron jamás, antes como que me daban una moral, antes como que siempre estaban conmigo, yo los llamaba y ellos eran pendientes de mí y me escuchaban, me aconsejaban, yo me sentía como apoyada, cómo querida, como atendida y eso fue lo que también a mí me cambió demasiado (...) ya como que no pensaba tanto en eso, en mis problemas, sino que ya me sentía era distraída" (J.4).

Las chicas valoran el ser aceptadas y no rechazadas, en los procesos sociales, por su pasado o las actividades en las cuales estaban involucradas, así mismo, sienten que el motivar y promover sus talentos es también una acción que contribuye a cambiar, "fue como un impulso, a que yo me enfocara más en lo que me gustaba hacer, como la música" (J.5), "me gustó eso que me hayan aceptado allá en el grupo, sabiendo cómo era yo, sabiendo lo que yo hacía, lo que había hecho y todo, sin embargo, me aceptaron, sentí como que me vincularon (...) fue chévere, bonito" (J.5).

A nivel general las jóvenes, destacan la importancia de ofrecer espacios de escucha, diálogo y motivarlas a empezar de nuevo, favorecer siempre nuevas oportunidades "brindarles esa nueva oportunidad para que ellas puedan cambiar (...) sería hablar con ellas, sentarse" (J.2).

Discusión

Los y las jóvenes han sido tradicionalmente objeto de incomodidad, por sus formas de ser y estar, que irrumpen con la regularidad, normalidad o aparente tranquilidad del mundo adulto, más cuando se es joven en la periferia, joven de barrio popular, joven en alguna forma de agrupación; la asociación es con frecuencia a la delincuencia y la violencia, y que decir cuando además se es mujer, mujer de un barrio de la periferia que hace parte de un grupo mayoritariamente masculino, los calificativos suelen ser aún más estigmatizadores y denigrantes. Por estas características y de acuerdo al juicio social y en muchos casos gubernamental, aquello que las y los jóvenes necesitan es rehabilitarse y quizá logren adaptarse al orden y la seguridad de su sociedad.

Las medidas represivas y la teoría de la delincuencia y la desviación social, han sido ampliamente usadas para entender y atender el fenómeno de las y los jóvenes que transgreden la norma social, sin detenerse a analizar sus demandas como sujetos y la atención de sus necesidades más sentidas, como bien lo señalo la OIM (2019) el estigma muestra a los jóvenes como "insalvables" o condenados a la vida que eligieron. No obstante, hoy la investigación al respecto está dando un giro y debe continuar haciéndolo, dándole el lugar central al sujeto, haciendo una lectura de la realidad de las jóvenes más allá del peligro social que se les atribuye o de aquello que representan como grupo. Esta investigación es un paso en esa dirección, dándole voz a las mujeres jóvenes que hicieron o hacen parte de parches o pandillas en Ciudad Bolívar; conocer la experiencia de integrarse a estos grupos desde los ojos, recuerdos, sentimientos, emociones, dolores, anécdotas de las jóvenes, con seguridad permite tener otra mirada acerca de ellas, del fenómeno y las acciones necesarias para acompañarlas.

Acercarse a la experiencia de las mujeres jóvenes que están o estuvieron involucradas en parches y pandillas evidencia la complejidad de este fenómeno, pasando de la visión del grupo como un colectivo uniforme a fijarse en las historias de quienes lo conforman; esto dado que, como lo señalan Tager y Argueta (2019) "se postulan generalizaciones simplistas del problema obviando las particularidades que constituyen su complejidad" (p. 19). En esta complejidad se vinculan los elementos que atraen a las jóvenes a unirse al grupo, los factores familiares y

sociales que inducen al involucramiento, así como los significados que las jóvenes construyen entorno a este; siendo estos a su vez los aspectos que se planteó analizar esta investigación.

Si bien desde la perspectiva teórica presentada las pandillas y los parches comparten varias características, en la práctica de las mujeres estas formas de agrupación tienen marcadas diferencias, la pandilla es identificada como un grupo “peligroso” donde se portan armas y se llevan a cabo acciones delictivas planeadas, allí sus integrantes están en mayor medida expuestos a riesgos. Por su parte al hablar del parche lo señalan como un grupo cercano, frente al cual hay afecto y se comparten actividades como farrear, recochar, charlar además del consumo y algunas conductas delictivas que refieren en segundo plano; esto concuerda con lo mencionado por la OIM (2019) en Colombia “El término pandilla no se utiliza de manera frecuente para denominar a este tipo de grupos, sino otros como “*combo*” o “*parche*”” (párrafo 3). En efecto las jóvenes se sienten identificadas con el parche y perciben de forma más negativa a la pandilla, aunque no niegan que en el barrio pueden ser señalados como esta última.

Desde la denominación hasta las relaciones que se establecen en los grupos a los cuales se integran las mujeres jóvenes en Ciudad Bolívar en Bogotá, son particulares, de tal modo que la comprensión del fenómeno dista de la experiencia de las mujeres en las maras de Centroamérica, lugar donde se ha publicado la mayor producción investigativa al respecto. En las maras como se enuncio en capítulos anteriores, las normas de ingreso y salida están bien definidas, entre estas, soportar actos de violencia física, sexual o convertirse en la pareja de uno de los líderes y la salida no es voluntaria sino determinada por la pandilla, mientras que en las pandillas y parches de Ciudad Bolívar el ingreso de las mujeres es más espontaneo y la salida se da por motivos personales; estas son solo algunas de las características que no comparten.

De acuerdo a las investigaciones realizadas en el triángulo norte (Salvador, Guatemala y Honduras), Sampó (2017) señala que los motivos de las jóvenes para unirse a los grupos se relacionan con el atractivo por el acceso fácil a drogas, sexo, armas, dinero y protección, motivaciones que suelen atribuirse a las jóvenes de las zonas periféricas de Bogotá. Pero esta investigación realizada con las mujeres como fuente primaria, demostró que los motivos de su involucramiento van más allá del imaginario social sobre los supuestos intereses de una “pandillera”, estando arraigados a las necesidades humanas más básicas, pero al tiempo no satisfechas. De hecho, uno de los aspectos que se identificó que no es un motivo de ingreso ni se somete a las determinaciones del grupo en Ciudad Bolívar es la sexualidad, las mujeres la

asumen como un tema privado y no se presenta presión o condiciones al respecto en los parches y pandillas. Lo anterior, coincide con lo planteado por Tager y Argueta (2019) al señalar que “Existe una compleja red de relaciones y roles de género, familiares, comunitarias e institucionales que condicionan la naturaleza específica de la participación de las mujeres en las pandillas” (p. 38)

Esta investigación evidencia, por tanto, que la participación de mujeres jóvenes en parches y pandillas es un fenómeno contextual y multidimensional, que desde la experiencia de ellas ha sido objeto de estigmatización y poca acción en diversos ámbitos, reafirmando lo que ya advertía la OIM (2019) al decir que “el estigma radica en considerar a los pandilleros como una anomalía en la sociedad, como jóvenes desadaptados que solo entienden el lenguaje de la violencia y la ilegalidad” (p. 3). Como se mostró, en los parches y pandillas si se presentan situaciones que involucran la violencia explícita, específicamente en enfrentamientos con quien se considera rival o enemigo, siendo esta la reproducción de la violencia estructural y de las formas violentas de relacionarse que han vivido las mujeres en sus entornos próximos, como la familia y el barrio; no asumiendo esto como una justificación, pero si como una razón. Por tanto y considerando el entramado de relaciones y situaciones que se han expuesto en esta investigación, no podría entenderse la participación de las jóvenes en estos grupos solo como violencia e ilegalidad.

El fenómeno del involucramiento de mujeres jóvenes en parches es más bien parte del desenlace de su historia de vida, la cual ha estado marcada por diversas formas de exclusión y vulneración, que se acentuaron con su ingreso al grupo y ante las cuales las jóvenes buscaban respuesta. Como lo expone Comic Relief (2017), los factores de riesgo más frecuentes para las niñas y jóvenes que se involucran con pandillas son: exposición a la violencia en el hogar, experiencias traumáticas (incluso abuso sexual infantil); distanciamiento y riesgo de expulsión del sistema educativo; rechazo por parte de los pares o victimización; sentirse inseguras o marginadas en su vecindario o comunidad; gran desigualdad de ingresos e influencias sociales que devalúan a las mujeres y niñas y evitan la obtención de sus derechos (P.1). Tales factores se vieron reflejados en las historias de las jóvenes entrevistadas, evidenciado que se mantienen presentes las vivencias que las lastimaron al ser mujeres.

Las jóvenes han sido víctimas desde la niñez de diferentes situaciones derivadas del patriarcado, que como lo refiere Fernández (2010) es “esa ideología que establece y legitima la

primacía de los varones (...) establece una posición subordinada de las mujeres con respecto a los hombres” (p.45), es así que, los hombres asumiendo una posición de poder han cometido abusos en contra de ellas, que se han repetido en diferentes escenarios; todas las jóvenes que participaron en la investigación, refieren haber sido víctimas de violencias de género y haberlas presenciado en mujeres cercanas, tanto fuera como al interior del parche.

Las mujeres relataron eventos y ciclos de violencia física y psicológica por parte de parejas sentimentales, violencia sexual también por la pareja y en otro caso por el padrastro, violencia psicológica y simbólica por los hombres en sus barrios y comunidades, incluyendo hermanos; además de ocurrirle a ellas, conocieron de cerca la violencia hacia otras niñas y jóvenes, así como hacia sus madres. Ellas han atravesado por sucesos como la pérdida de un bebe a temprana edad, con la ausencia de una pareja que no se responsabilizó. Estas situaciones expuestas, coinciden con algunas estadísticas presentadas en la política distrital de juventud, respecto a los altos índices de violencia contra la mujer en la ciudad y la localidad. Tales eventos las han afectado de forma profunda, evidenciando su imposibilidad para afrontarlas de forma asertiva, al contar con pocas herramientas y apoyo.

Otras situaciones que han experimentado las jóvenes son la pobreza, el abandono de la madre o el padre, la estigmatización en el colegio y la expulsión del sistema escolar, aislamiento y exclusión en la familia; referido por ellas de forma más precisa, cuando no les creyeron que un hombre las abusaba, cuando las ignoraron, dejaron de interesarse en ellas y su vida, dejaron de hacerlas sentir amadas, las trataron con palabras hirientes y denigrantes, aun normalizaron las prácticas que las dañaban y no sumaron más esfuerzos para apoyarlas.

Estas actitudes, situaciones y vulneraciones se configuran en los factores que impulsan a las jóvenes a unirse a parches y pandillas; permanecer en el grupo ha sido una forma de revelarse, de resistir ante las condiciones que no han podido controlar o que las han desbordado, una forma de buscar y reclamar reconocimiento.

Tal reconocimiento, como bien lo señala Honneth (1992) se experimenta en tres formas o estadios como el los denomina, amor, derecho y solidaridad; el primero relacionado con afecto, afirmación y seguridad; el segundo referente al respeto por los derechos, reconociendo sujetos autónomos y el ultimo respecto a la valoración social que se da a los sujetos. Estas formas de reconocimiento son las que han estado ausentes en las historias de vida compartidas por las

jóvenes o se debilitaron en las etapas de adolescencia y juventud, esta ausencia de reconocimiento se traduce en menosprecio, en términos también de Honneth.

En búsqueda de este reconocimiento las jóvenes se unen a los parches, encontrando allí, atención, espacios de diálogo, vínculos de afecto, una salida a la soledad, diversión y todas las características y significados que ellas señalaron antes; estas experiencias y sentimientos son los elementos que las atraen al grupo. La permanencia en el parche está mediada, además, por comportamientos que iniciaron en momentos de crisis como el consumo de SPA y el delito, prácticas que luego se hicieron parte de la rutina del grupo, reforzadas por la cultura de la ilegalidad manifestada por algunos en Ciudad Bolívar, tales prácticas en algún momento llegan a ser pseudo-satisfactoras.

Aunque en el grupo las jóvenes forman vínculos casi de hermandad, allí también experimentan sometimiento, al ser consideradas “las mujeres del grupo”, es decir que le pertenecen a este, son los hombres quienes controlan y permiten o no, el consumo de sustancias, la participación en robos o las relaciones de pareja con integrantes externos al grupo; se da una actitud de posesión al usar expresiones como “mi mujer” o “mi marido”. Así mismo, la poca lealtad o fidelidad al grupo tiene consecuencias que son establecidas por los hombres y replicadas por las mujeres; estas, entre otras prácticas, ponen en evidencia la reproducción del sistema patriarcal al interior de los parches y pandillas en Ciudad Bolívar.

Tales dinámicas están presentes en la vida de las jóvenes durante años, dado que, en muchos casos se integran a más de un grupo desde que son niñas, experimentando ciclos de violencia, que las afectan personalmente y a sus sistemas. Mientras permanecen en los parches las condiciones de exclusión se exacerban y la necesidad de reconocimiento no es satisfecha como esperaban. Esto es identificado por ellas después de haber abandonado el grupo, cuando han hallado motivos de cambio. Refieren que la satisfacción que encontraron en el parche fue temporal y en otros casos consideran haber perdido tiempo importante de sus vidas.

Finalmente, esta investigación explícita los significados que las mujeres jóvenes construyen de su participación en parches y pandillas contextualizados en su historia de vida, reflejando los elementos concretos y simbólicos que se anudan a su involucramiento y permanencia; emergiendo allí, las formas de exclusión y violencia que experimentan como mujeres en Ciudad Bolívar, marcadas por el patriarcado y que se reproducen en los diferentes contextos de socialización incluido el grupo. Se muestra que la necesidad de reconocimiento que

motiva su involucramiento en el parche, vinculada al afecto, los derechos y la valoración social, no logra ser satisfecha, dado que implica a múltiples sistemas y ordenes sociales que deben converger para acoger a las niñas y mujeres desde la alteridad acompañándolas en su curso de vida; donde muchas encuentran razones o apoyo para salir de las practicas dañinas y otras no. Por tanto, conocer y valorar las experiencias, vidas, historias y necesidades, es el inicio para forjar desarrollo humano y social, donde las mujeres jóvenes tienen un rol determinante en sus comunidades.

Las historias de las jóvenes revelan que la participación en estos grupos y su involucramiento en las prácticas de riesgo asociadas, están presentes en varias etapas de su vida y que la decisión de cambio o salida se da por motivos que logran conectarlas con la vida misma y el afecto; comprenderse como mujeres dignas y con valor, alcanzar expectativas de vida más allá de las limitaciones del contexto, sanar los dolores del alma, anhelar un futuro diferente para una nueva vida a su cargo, entenderse como mujeres con derechos, son entre otras las decisiones que toman las jóvenes rompiendo con la etiqueta de insalvables o destinadas a las calles y la vida de parche. Estas experiencias indican la ruta frente a las respuestas y apuestas de apoyo para las jóvenes, evidenciando la necesidad a asumir una postura desde la Ética del cuidado, que como señala Comins (2015) es la capacidad del ser humano para empatizar con otros diversos y ser sensible a sus necesidades, dado que, sin sentimientos de preocupación, no es posible tomar la responsabilidad para responder a aquellos que están en situación de necesidad.

Conclusiones

Conocer los significados de la participación en parches y pandillas y los motivos por los cuales las mujeres se unen a estos, implica acercarse a la experiencia directa de las niñas y jóvenes, pero no solo a su vivencia al pertenecer al grupo, sino a su historia de vida en el entorno social y familiar, reconociendo también sus intereses y necesidades que se conectan con la participación en tales grupos. Este fenómeno había sido estudiado especialmente desde el lugar de los hombres pandilleros, atendiendo a dos connotaciones, asumir que hablar de parches o pandillas es igual a hablar de un grupo de hombres y hablar desde la etiqueta o estigma del pandillero como el malo/delincuente; esta investigación habló del fenómeno desde el lugar de la mujer joven en Ciudad Bolívar.

Una de las premisas al estudiar la participación de las mujeres en pandillas ha sido que, ellas ingresan al grupo imitando a los hombres y con la expectativa de asumir poder en el territorio o entre el grupo de pares cercano. Pero esto, para el caso de la experiencia en Ciudad Bolívar no es así, aunque las mujeres mencionaron realizar prácticas ofensoras estando con el grupo, estas fueron circunstanciales o emergentes, y no se configuraron en sus motivos de ingreso, ni participaron de ellas con la idea de demostrar la misma capacidad de los hombres. Por el contrario, con su ingreso al grupo las mujeres fueron en búsqueda de intereses y necesidades propias e intentaron mantener un perfil de lo conocido como femenino, siendo permeadas por las concepciones machistas. Esto evidencia lo crucial de estudiar el fenómeno desde mujeres y hombres de forma particular. Teniendo en cuenta que, como se confirmó, existen elementos que las atraen a asociarse a estos grupos, así como, factores sociales y familiares que las inducen a involucrarse; no podría simplificarse todo a una razón desplegada de la creencia social.

La investigación profundiza en los motivos de entrada de las mujeres al grupo, que apenas eran nombrados por los estudios de las mareras en Centroamérica refiriéndose a las vivencias difíciles a nivel familiar. Pero aquí se establece una relación más clara entre las violencias de género y vulneraciones experimentadas por las mujeres desde la niñez, con el ingreso y permanencia en el parche, entendiendo que las situaciones traumáticas impulsaron a las jóvenes a buscar en el grupo ánimo, fuerza o salida ante los sentimientos difíciles de sobrellevar que experimentaban, involucrándose también en prácticas como el consumo de SPA. Tal como

ha ocurrido históricamente las mujeres han sido víctimas de múltiples formas de exclusión y abuso, así, las jóvenes vinculadas a parches también han atravesado tales sucesos, naturalizados en las zonas periféricas donde crecieron y ante los cuales no recibieron apoyo en el momento.

El fenómeno de la participación en parches particularmente por parte de las mujeres, evidencia la lucha por el reconocimiento que enunció Honneth, señalando que por naturaleza somos seres necesitados de reconocimiento y concretándolo en tres formas, amor, derechos y valoración social, formas que han estado ausentes en una etapa o en gran parte de la vida de las jóvenes y que se han revertido, siendo en muchas ocasiones formas de menosprecio, que han generado marcas y afectaciones en sus vidas. Tal reconocimiento se tradujo en las historias de las mujeres en necesidad de sentirse escuchadas e importantes, cariño y afecto, apoyo y no juicio, refugio y protección, siendo estos, entre otros los motivos que las llevan a involucrarse en los grupos.

Al integrarse en parches y pandillas las jóvenes comparten actividades que las atraen como microfútbol, fiestas, tardes y noches de conversación con personas que consideran incondicionales, pero al tiempo se involucran en prácticas de riesgo o fuera de la legalidad como riñas, hurto, consumo de SPA, las cuales les generan daño y en algunos casos dependencia. Las jóvenes son sometidas a las reglas y control establecido por los hombres respecto a su participación en tales prácticas y se sienten comprometidas a defender y aun exponer su integridad por los hombres, en nombre de la lealtad al grupo. Esto visibiliza que las jóvenes, aunque encuentran aparentes respuestas a su búsqueda, continúan siendo afectadas mientras permanecen en el grupo y objeto de reproducción del sistema patriarcal.

Actores como la familia y el colegio tienen un rol determinante en la vida de las jóvenes; de acuerdo con lo reportado por ellas antes y durante la permanencia en el parche, no recibieron el apoyo esperado. Estos, no lograron ser entornos seguros para las jóvenes, a pesar del vínculo presente con algunas personas allí, se evidencia que estuvieron expuestas a contextos de riesgo con presencia de sustancias psicoactivas, violencia, abuso, exclusión, estigmatización y expulsión, en otros casos la normalización e invisibilización los llevaron a no emprender ninguna acción de ayuda hacia ellas, quizás por no contar con herramientas necesarias. Por otro lado, quienes salieron de los parches y prácticas de riesgo, reportaron entre las principales motivaciones para ello, la llegada de un hijo, conformar una nueva familia con pareja estable y

en algunos casos fue un motor reconocer la incondicionalidad de su mamá. Así mismo, entre las acciones de apoyo conocidas, restablecer los vínculos con la familia resultó trascendental.

Con relación a la metodología, acoger el paradigma histórico hermenéutico con un diseño fenomenológico hermenéutico, fue pertinente y relevante, dado que favoreció acoger el fenómeno de forma natural, permitiendo que fueran las jóvenes, como sujetos de investigación, quienes compartieran los sentidos de su experiencia. El uso del método fenomenológico y la entrevista semiestructurada, permitió que emergieran en la conversación con las mujeres, aspectos relevantes de su historia de vida aportando a comprender mejor el fenómeno de su participación en parches y pandillas en Ciudad Bolívar. Así mismo, como método de análisis de datos contribuyó a resaltar la voz de los sujetos sin dejar de vincular la interpretación, diferenciándose de otros diseños en el marco de la fenomenología.

El recorrido por la experiencia de vida de las jóvenes antes, durante y después de involucrarse en parches y pandillas, pone de manifiesto la necesidad de llegar hasta el territorio con intervenciones oportunas, sensibles y directas para mujeres, que aborden desde la prevención hasta el tratamiento de situaciones de riesgo, siendo estas, intervenciones holísticas que involucren a la familia y otros actores relevantes. Es vital reconocer y trabajar las relaciones y violencias de género en la familia, la pareja y los pares, caminando hacia el desmonte del patriarcado que continúa instalado especialmente en las zonas periféricas de la ciudad. Estas acciones involucran el orden sectorial, local, distrital y deben ser emprendidas para vislumbrar el poder de cambio y transformación de las mujeres jóvenes, lo cual contribuye a romper ciclos nocivos en los territorios.

Es importante continuar estudiando este fenómeno, dado que, la producción investigativa existente para Latinoamérica no es suficiente para comprenderlo desde la perspectiva de las mujeres. Se requiere profundizar en las relaciones de género al interior del grupo, así como su relación con las múltiples variables que intervienen en su comportamiento, contexto, territorio, cultura. Para próximas investigaciones se debe conocer la historia de niñas y jóvenes en las diferentes formas de grupo, parches, pandillas, bandas, barras bravas entre otras. Resulta vital, en condiciones diferentes a las que impulsó el confinamiento durante el año 2020, acercarse con las jóvenes al territorio, a fin de comprender con mayor profundidad la relación del grupo y de ellas con este.

Referencias

- Álvarez, W. (2016). Jóvenes, violencia y pandillas en las periferias de Cartagena-Colombia. *Aproximaciones teóricas y fragmentos etnográficos. Universitas, XIV (25)*, pp. 191-213. <http://doi.org/10.17163/uni.n25.2016.09>
- Arana, I. (Enero – diciembre de 2019). Desafíos educativos, paz y derechos de las niñas y las jóvenes. *En otras palabras. Grupo mujer y sociedad UNAL. No 26*, 48-57. https://issuu.com/revistaenotraspalabras/docs/revista_en_otras_palabras..._no.26
- Bonilla, M.E. y Jaimes, S.L. (2017). Parches, pandillas y sistema educativo en Bucaramanga: el reto de la inclusión. *Revista Eleuthera, 17*, 31-51. DOI: 10.17151/eleu.2017.17.3.
- Cevallos, F. (2002). Una mirada al nuevo enemigo social: las pandillas juveniles. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales, (15)*,114-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=509/50901512>
- Comic Relief. (2017). *Agenda de aprendizaje colectivo para el proyecto Yo me defino.*
- Comins, I. (2015). La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita. *Thémata, N°52*, pp. 159-178. Doi: 10.12795/themata.2015.i52.09
- Chávez, C. (1 de octubre de 2018). Lo que sabemos y no sabemos sobre las pandillas juveniles en América Latina. UNICEF. <https://blogs.unicef.org/evidence-for-action/lo-que-sabemos-y-lo-que-no-sabemos-sobre-las-pandillas-juveniles-en-america-latina/>
- Duque, H. y Aristizábal, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología, 15(25)*, 1-24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>

Creswell, J. (2007). *Qualitative inquiry and research design [Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo]*. <https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>

El Espectador. (31 de enero de 2016). *Pandillas, panorama violento*. Fundación paz y reconciliación Pares. <https://pares.com.co/2016/01/31/pandillas-panorama-violento/>

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf

Fernández, O. (2010). *Mecanismos de la exclusión femenina*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3378503>

Fuster, D. (2019) *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Guerrero, R., Menezes, T. y Ojeda, M. (2017). *Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería*. *Rev Gaúcha Enferm.* 38(2):e67458. <https://doi.org/10.1590/1983-1447.2017.02.67458>

Gordón, L. (2017). *El Análisis de datos en la investigación con el método fenomenológico. Enfoque*, *Revista científica de enfermería*, VOL. XXI, N° 17, 134-141. <http://revistas.up.ac.pa/index.php/enfoque/article/view/46/38>

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. https://www.academia.edu/38616472/Metodologia_de_la_investigacion_sexta_edicion_compressed

- Herrera, M. y Chaustre, A. (2012). Violencia urbana, memoria y derecho a la ciudad: experiencias juveniles en Ciudad Bolívar. *Pro-Posições*. vol.23, n.1, pp.65-84. <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-73072012000100005>.
- Honnet, A. (1992) La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales. https://www.academia.edu/5350670/La_lucha_por_el_reconocimiento
- Max-Neef, M., Elizalde, A., Hopenhayn, M., y otros. (1986). Desarrollo a escala humana una opción para el futuro. http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2017). Pandillas Juveniles en Colombia: aproximaciones conceptuales, expresiones urbanas y posibilidades de intervención. [https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/pdfs/PANDILLAS%20JUVENILES%20EN%20COLOMBIA,%20APROXIMACIONES%20CONCEPTUALES,%20EXPRESIONES%20URBANAS%20Y%20POSIBILIDADES%20DE%20INTERVENCION%20\(1\).pdf](https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/pdfs/PANDILLAS%20JUVENILES%20EN%20COLOMBIA,%20APROXIMACIONES%20CONCEPTUALES,%20EXPRESIONES%20URBANAS%20Y%20POSIBILIDADES%20DE%20INTERVENCION%20(1).pdf)
- Moreno, S. (2014). La entrevista fenomenológica: una propuesta para la investigación en psicología y psicoterapia. *Revista da Abordagem Gestáltica: Phenomenological Studies*, XX(1),71-76. <https://www.redalyc.org/pdf/3577/357733920009.pdf>
- OIM y Fundación Ideas para la Paz. (2019). Estudio sobre la participación de niñas y mujeres en pandillas y crimen organizado en: Medellín, Bucaramanga y Soacha. <https://colombia.iom.int/news/oim-y-la-fundaci%C3%B3n-ideas-para-la-paz-presentan-estudio-sobre-la-participaci%C3%B3n-de-ni%C3%B1as-y>
- OIM, Fundación Paz y Bien, López, A. (2015). Justicia restaurativa y procesos restaurativos: Modelo Pedagógico de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza de la Fundación Paz y Bien en el Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia. <https://repositoryoim.org/handle/20.500.11788/409>

OIM y USAID. (agosto de 2019). En la encrucijada de las violencias: pandillas en tiempos de globalización.

<https://repositoryoim.org/bitstream/handle/20.500.11788/2238/35.%20Spotlight%20-%20Pandillas%20en%20tiempos%20de%20globalizaci%3%b3n%20%28Agosto%202019%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Reséndiz, N. (2017). Mujeres, pandillas y violencia en Guatemala. Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe. Vol. 14, No. 1 abril-setiembre.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4769/476954398003/476954398003.pdf>

Rodgers, D., y Baird, A. (2016) Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de la literatura. Estudios Socio-Jurídicos, 18 (1), 13-53.

<http://dx.doi.org/10.12804/esj18.01.2016.01>

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). Metodología de la investigación Cualitativa.

https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez

ROTA. (2011). Female voice in violence.

https://www.rota.org.uk/sites/default/files/webfm/researchpublications/ROTA_FVV_FINALREPORT_2011_LR.pdf

Salazar, S. (15 de febrero de 2018). “Hoy existen en el país 1.379 pandillas juveniles”: Vargas Lleras. Colombiacheck. <https://colombiacheck.com/chequeos/hoy-existen-en-el-pais-1379-pandillas-juveniles-vargas-lleras>

Sampó, C. (2016). El rol de las mujeres en las maras: una aproximación a la violencia que sufren e infringen. Si Somos Americanos 16(2), 127-142. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482016000200005>

- Secretaría Distrital de Integración Social. (2019). Política pública distrital de juventud 2019-2030. http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_08_sdis_ppj_pdf_final_23.01.2019.pdf
- Secretaria Distrital de Planeación. (2018). Monografía la localidad de Ciudad Bolívar 2017. <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-la-localidad-de-ciudad-bolivar-2017%5D>
- Tager, A., y Argueta, O. (2019) Relaciones, roles de género y violencia en las pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras. <https://alianzaparalapaz.org/wp-content/uploads/2019/11/Mujeres-y-Pandillas-CA-Final-a-Impresi%C3%B3n-2019.pdf>
- Torres, I. (2011). Conflicto armado, crimen organizado y disputas por la hegemonía en Soacha y el sur de Bogotá. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1571/TorresArangurenIvanArturo2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vargas, LL. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Revista CAES Vol.3I, No. 1, 119-139. http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf
- Vargas, S. (13 de septiembre de 2017). Las mujeres en las pandillas. Eje central. <https://www.ejecentral.com.mx/inprincipio-las-mujeres-en-las-pandillas/>
- Viveros, E. (2017). Sobre la necesidad de reconocimiento. *Perseitas*, 5(1), pp. 41-51. <http://dx.doi.org/10.21501/23461780.2236>

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista

Investigación: Significados de la participación en parches y pandillas: experiencia de mujeres jóvenes en Ciudad Bolívar

Objetivo: Reconocer los significados de la participación en parches o pandillas a través de la conversación con mujeres jóvenes de Ciudad Bolívar que han experimentado el fenómeno.

Nombre:

Edad:

Barrio:

Significados de la experiencia

¿Hiciste parte de un parche o pandilla? ¿Cuáles son las diferencias y similitudes entre los dos?

¿Cómo es la experiencia de estar en un parche o pandilla?

¿Qué significo el parche o la pandilla para ti?

¿Qué es ser mujer en el parche o la pandilla?

Elementos de atracción a las pandillas

¿Cómo te involucraste con el parche? ¿Qué o quién te llevo a unirte al parche?

¿Qué te gusto del parche cuando lo conociste?

¿Cómo te sientes estando en el parche o pandilla?

¿Cómo era un día o noche de (Nombre joven) con el parche?

Factores que inducen a unirse a pandillas

¿Cuáles fueron los motivos para permanecer en el parche?

¿Cómo eran las relaciones con las personas del parche y como han sido con los otros? Familia, compañeros de colegio, vecinos [*revisar los elementos que emergen en las relaciones*]

¿Como has experimentado el amor dentro y fuera del grupo?

¿Cuál es la situación con relación a tus derechos y los derechos de las jóvenes en el barrio?

¿Cuáles son las necesidades no materiales de las niñas y mujeres jóvenes que se involucran en parches o pandillas?

Anexo 2. Matriz temas y unidades de significado

	Temas mayores (Categorías que agrupan)	Unidades de significado (temas emergentes)
1	Construcción alrededor de los parches y pandillas	Las jóvenes definen los parches y pandillas
		Curso de vida en calle
		Características del parche
		Prácticas de grupo atractivas
2	Vida de parche	Relaciones, vínculos y valores
		Ilegalidad y Consumo de SPA
		Relación con el territorio
		Roles y estereotipos de género
	Ser mujer y relaciones de género en el parche	El lugar de hombres y mujeres
3	Experiencias Dolorosas	Relaciones de pareja
		Amor violento: relaciones abusivas
		violencias basadas en género
		Habitabilidad en calle "el Bronx"
4	El lugar de la familia	Historia familiar, ciclos de violencia y riesgo
		Relaciones distantes y conflictividad familiar
		Amor, Culpa y desesperanza
5	El lugar de la escuela y la comunidad	Conflicto y exclusión en el colegio
		Tensiones con la comunidad

6	Significados y sentidos de parches	Motivación de vida
		Empatía y Apoyo
		Una salida a la soledad
		Nuevas experiencias
		Identidad
		Representación de Familia
7	Necesidad de reconocimiento	Sentirse escuchada e importante
		cariño y afecto
		Apoyo y no juicio
		Refugio y protección
8	Salida del grupo	Cambio en la percepción de sí misma
		Disminución de exclusión
		"Menosprecio"
	Acciones de apoyo para las jóvenes	Relaciones de pareja de apoyo
		Los hijos como motivo de cambio
		Propósito de vida
		Actitud de interés por las Jóvenes /creer en ellas
		Nuevas oportunidades de vida
		Quitar etiquetas por el pasado o sus acciones
		Valorar y dar lugar a los talentos